

ACTIVO	A 31 de diciembre de 2011	A 30 de junio de 2011
DISPONIBLE (NOTA 3)	50,482,436.0	33,157,728.0
POSICIONES ACTIVAS EN OPERACIONES DE MERCADO MONETARIO Y RELACIONADAS (NOTA 4)	4,460,390.0	6,062,531.0
INVERSIONES (NOTA 5)	12,133,041.0	10,924,714.0
Inversiones Negociables en Títulos de Deuda	7,553,694.0	6,409,903.0
Inversiones Negociables en Títulos Participativos	15,506.0	2,736.0
Inversiones para Mantener Hasta el Vencimiento	4,563,838.0	4,512,072.0
Inversiones Disponibles para la Venta en Títulos Participativos	3.0	3.0
CARTERA DE CREDITOS Y OPERACIONES DE LEASING FINANCIERO (NOTA 6)	651,046,049.0	569,717,764.0
Créditos y Operaciones de Leasing Financiero de Consumo, Garantía Idónea	1,994,495.0	2,089,810.0
Categoría A, Riesgo Normal	1,963,284.0	1,931,198.0
Categoría B, Riesgo Aceptable	-	96,682.0
Categoría C, Riesgo Apreciable	-	38,076.0
Categoría D, Riesgo Significativo	74,369.0	74,369.0
Menos: Provisión	(43,158.0)	(50,515.0)
Créditos y Operaciones de Leasing Financiero de Consumo, Otras Garantías	-	-
Categoría C, Riesgo Apreciable	-	1,507.0
Menos: Provisión	-	(1,507.0)
Créditos y Operaciones de Leasing Financiero Comerciales, Garantía Idónea	564,082,045.0	507,644,581.0
Categoría A, Riesgo Normal	556,808,032.0	485,560,896.0
Categoría B, Riesgo Aceptable	10,232,712.0	20,307,289.0
Categoría C, Riesgo Apreciable	6,026,274.0	9,214,496.0
Categoría D, Riesgo Significativo	824,496.0	4,212,547.0
Categoría E, Riesgo de Incobrabilidad	4,011,394.0	3,739,480.0
Menos: Provisión	(13,820,863.0)	(15,390,127.0)
Créditos y Operaciones de Leasing Financiero Comerciales, Otras Garantías	90,392,217.0	64,777,288.0
Categoría A, Riesgo Normal	85,300,946.0	59,216,124.0
Categoría B, Riesgo Aceptable	3,532,592.0	3,349,553.0
Categoría C, Riesgo Apreciable	44,062.0	286,149.0
Categoría D, Riesgo Significativo	83,692.0	15,631.0
Categoría E, Riesgo de Incobrabilidad	2,258,050.0	2,519,204.0
Menos: Provisión	(827,125.0)	(609,373.0)
Menos: Componente Contracíclico Provisión Individual (Nota 6)	(5,422,708.0)	(4,793,915.0)
CUENTAS POR COBRAR (NOTA 7)	12,856,615.0	8,838,221.0
Intereses	1,942,102.0	1,040,457.0
Componente Financiero Operaciones de Leasing	2,476,461.0	2,279,110.0
Cánones de Bienes Dados en Leasing Operacional	39,135.0	68,705.0
Pago por Cuenta de Clientes	2,463,559.0	1,548,163.0
Otras	8,069,218.0	5,715,199.0
Menos: Provisión	(2,133,860.0)	(1,813,413.0)
BIENES REALIZABLES, RECIBIDOS EN PAGO Y BIENES RESTITUIDOS (NOTA 8)	4,115,780.0	6,530,914.0
Bienes Recibidos en Pago	263,389.0	263,389.0
Bienes Restituidos de Contratos de Leasing	5,224,350.0	7,236,990.0
Menos: Provisión	(1,371,959.0)	(969,465.0)
PROPIEDADES Y EQUIPO (NOTA 9)	36,354,044.0	11,809,120.0
Terrenos, Edificios y Construcciones en Curso	1,074,448.0	1,074,448.0
Equipo, Muebles y Enseres de Oficina	797,205.0	778,529.0
Equipo de Computación	1,249,503.0	1,180,871.0
Otras	35,658,065.0	11,002,749.0
Menos: Depreciación y Amortización Acumulada	(2,425,177.0)	(2,227,477.0)
Bienes dados en Leasing Operativo	3,412,094.0	2,099,001.0
Maquinaria y Equipo	268,234.0	268,234.0
Vehículos	156,541.0	114,201.0
Equipo de Computación	3,085,256.0	2,899,009.0
Otros	1,598,862.0	-
Menos: Depreciación y Amortización Acumulada	(1,175,409.0)	(1,157,647.0)
Más : Depreciación Diferida	(497,878.0)	-
Menos: Provisión	(23,512.0)	(24,796.0)
OTROS ACTIVOS (NOTA 10)	41,473,231.0	35,119,706.0
Gastos Anticipados y Cargos Diferidos	4,219,880.0	4,455,705.0
Bienes por Colocar en Contratos Leasing	30,047,638.0	24,389,977.0
Otros	7,212,601.0	6,280,864.0
Menos: Provisión	(6,888.0)	(6,840.0)
Valorizaciones (Nota 19)	895,380.0	834,503.0
Propiedades y Equipo	895,380.0	834,503.0
TOTAL ACTIVO	817,229,060.0	685,094,202.0
CUENTAS CONTINGENTES ACREEDORAS POR CONTRA	32,186,700.0	38,486,500.0
CUENTAS CONTINGENTES DEUDORAS (NOTA 20)	640,300,253.0	574,856,372.0
CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS (NOTA 20)	1,637,988,420.0	1,620,757,203.0
CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS POR CONTRA	1,314,961,956.0	1,156,253,365.0
TOTAL CUENTAS CONTINGENTES Y DE ORDEN	3,625,437,329.0	3,390,353,440.0

Véanse las notas que acompañan los Estados Financieros

JOHN SANIN HERNANDEZ
Representante Legal (*)

EDINSON RAMIREZ VALENCIA
Contador (*)
T.P No. 76114-T

WILSON ROMERO MONTAÑEZ
Revisor Fiscal
T.P No. 40552-T
Miembro de KPMG Ltda.
(Vease Informe del 26 de enero de 2012)

(*) Los suscritos Representante Legal y Contador certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos Estados Financieros y que los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad.

" Sin autorización de la Superintendencia Financiera de Colombia por aplicación del decreto 2555 de 2010"

PASIVO Y PATRIMONIO	A 31 de diciembre de 2011	A 30 de junio de 2011
PASIVO		
DEPOSITOS Y EXIGIBILIDADES (NOTA 11)	393,789,482.0	328,153,312.0
Certificados de Depósito a Término	393,789,482.0	328,153,312.0
CREDITOS DE BANCOS Y OTRAS OBLIGACIONES FINANCIERAS (NOTA 12)	150,333,493.0	131,337,828.0
Otras Entidades del País	150,333,493.0	131,337,828.0
CUENTAS POR PAGAR (NOTA 13)	54,476,448.0	42,478,989.0
Intereses	5,654,107.0	3,431,279.0
Comisiones y Honorarios	91,271.0	116,222.0
Otras	48,731,070.0	38,931,488.0
TITULOS DE INVERSION EN CIRCULACION (NOTA 14)	126,449,000.0	99,990,000.0
Bonos	126,449,000.0	99,990,000.0
OTROS PASIVOS (NOTA 15)	9,475,110.0	8,557,396.0
Obligaciones Laborales Consolidadas	704,990.0	569,698.0
Ingresos Anticipados	203,835.0	116,703.0
Otros	8,566,285.0	7,870,995.0
PASIVOS ESTIMADOS Y PROVISIONES (NOTA16)	8,000,714.0	3,870,986.0
Impuestos	8,000,714.0	3,870,986.0
TOTAL PASIVO	742,524,247.0	614,388,511.0
PATRIMONIO		
CAPITAL SOCIAL (NOTA17)	1,775,812.0	1,697,693.0
Número de acciones	177,581,161.0	169,769,290.0
Valor Nominal de cada acción	10.0	10.0
RESERVAS (NOTA 18)	64,838,621.0	61,666,495.0
Reserva Legal	64,829,932.0	61,654,550.0
Reservas Estatutarias y Ocasionales	8,689.0	11,945.0
SUPERAVIT O DEFICIT (NOTA 19)	895,380.0	834,503.0
Valorizaciones	895,380.0	834,503.0
UTILIDAD DEL EJERCICIO	7,195,000.0	6,507,000.0
TOTAL PATRIMONIO	74,704,813.0	70,705,691.0
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	817,229,060.0	685,094,202.0
CUENTAS CONTINGENTES ACREEDORAS (NOTA20)	32,186,700.0	38,486,500.0
CUENTAS CONTINGENTES DEUDORAS POR CONTRA	640,300,253.0	574,856,372.0
CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS POR CONTRA	1,637,988,420.0	1,620,757,203.0
CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS (NOTA20)	1,314,961,956.0	1,156,253,365.0
TOTAL CUENTAS CONTINGENTES Y DE ORDEN	3,625,437,329.0	3,390,353,440.0
UTILIDAD (PERDIDA) POR ACCION (En Pesos)	40.82	38.32

Véanse las notas que acompañan los Estados Financieros.

JOHN SANIN HERNANDEZ
 Representante Legal (*)

EDINSON RAMIREZ VALENCIA
 Contador (*)
 T.P No. 76114-T

WILSON ROMERO MONTAÑEZ
 Revisor Fiscal T.P No. 40552-T
 Miembro de KPMG Ltda.
 (Vease Informe del 26 de enero de 2012)

(*) Los suscritos Representante Legal y Contador certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos Estados Financieros y que los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad.

	A 31 de diciembre de 2011	A 30 de junio de 2011
INGRESOS OPERACIONALES DIRECTOS (NOTAS 21 Y 22)	39,846,132.0	33,715,448.0
Intereses y Descuento Amortizado Cartera de Créditos	7,830,143.0	6,227,043.0
Rendimientos en operac. repo, simultáneas transf.temporal de valores y otros intereses	2,563,856.0	1,365,948.0
Utilidad en Valoración de Inversiones Negociables en Títulos de Deuda	(18,272.0)	59,793.0
Utilidad en Valoración de Inversiones Negociables en Títulos Participativos	49,990.0	188.0
Utilidad en Valoración de Inversiones para Mantener Hasta el Vencimiento	51,766.0	123,404.0
Comisiones y Honorarios	895,857.0	736,019.0
Ingresos Operacionales Leasing	28,472,792.0	25,203,053.0
GASTOS OPERACIONALES DIRECTOS	17,646,011.0	13,378,808.0
Intereses Depositos y Exigibilidades	9,602,419.0	6,333,317.0
Intereses Créditos de Bancos y Otras Obligaciones Financieras	7,609,216.0	6,827,240.0
Comisiones	434,376.0	218,251.0
RESULTADO OPERACIONAL DIRECTO	22,200,121.0	20,336,640.0
OTROS INGRESOS Y GASTOS OPERACIONALES - NETO	(4,240,839.0)	(3,321,960.0)
OTROS INGRESOS OPERACIONALES (NOTA 23)	5,788,185.0	6,173,770.0
Recuperaciones	5,684,074.0	6,102,649.0
Otros	104,111.0	71,121.0
OTROS GASTOS OPERACIONALES	10,029,024.0	9,495,730.0
Gastos de Personal	5,207,772.0	5,090,219.0
Otros	4,821,252.0	4,405,511.0
RESULTADO OPERACIONAL ANTES DE PROVISIONES DEPRECIACIONES Y AMORTIZACIONES	17,959,282.0	17,014,680.0
PROVISIONES	6,146,516.0	5,956,721.0
Cartera de Créditos	681,405.0	573,713.0
Cuentas por Cobrar	455,490.0	429,162.0
Operaciones de Leasing Financiero	2,397,627.0	2,846,823.0
Operaciones de Leasing Operativo	3,803.0	4,216.0
Componente Contracíclico Provisiones Individuales	1,733,329.0	1,506,593.0
Otras	874,862.0	596,214.0
DEPRECIACIONES	792,190.0	751,344.0
AMORTIZACIONES	250,306.0	248,948.0
RESULTADO OPERACIONAL NETO	10,770,270.0	10,057,667.0
INGRESOS NO OPERACIONALES (NOTA 26)	952,566.0	1,160,459.0
Utilidad en Venta de Bienes Recibidos en Pago y Restituidos	125,436.0	53,161.0
Recuperaciones	658,363.0	1,051,966.0
Otros Ingresos No Operacionales	168,767.0	55,332.0
GASTOS NO OPERACIONALES (NOTA 27)	368,748.0	840,140.0
Pérdida en Venta de Bienes Recibidos en Pago y Restituidos	87,843.0	334,117.0
Otros Gastos No Operacionales	280,905.0	506,023.0
RESULTADO NETO NO OPERACIONAL	583,818.0	320,319.0
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTO A LA RENTA	11,354,088.0	10,377,986.0
IMPUESTO A LA RENTA Y COMPLEMENTARIOS	4,159,088.0	3,870,986.0
UTILIDAD DEL EJERCICIO	7,195,000.0	6,507,000.0

Véanse las notas que acompañan los Estados Financieros.

JOHN SANIN HERNANDEZ
 Representante Legal (*)

EDINSON RAMIREZ VALENCIA
 Contador (*)
 T.P No. 76114-T

WILSON ROMERO MONTAÑEZ
 Revisor Fiscal
 T.P No. 40552-T
 Miembro de KPMG Ltda.
 (Vease Informe del 26 de enero de 2012)

(*) Los suscritos Representante Legal y Contador certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos Estados Financieros y que los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad.

Por los semestres que terminaron al 31 de diciembre y 30 de junio de 2011

(Expresados en miles de pesos colombianos)

	Capital			Reservas				Superávit por valorizaciones	Utilidades del ejercicio	Total Patrimonio
	Autorizado	Por suscribir	Suscrito y pagado	Prima en colocación de acciones	Apropiación de utilidades	Reserva disposición legal	Total			
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010	\$ 3,000,000	(1,302,307)	1,697,693	59,931,992	1,722,558	32,706	61,687,256	679,604	7,406,000	71,470,553
Dividendos pagados en efectivo a razón de \$43,75 (pesos) por acción, pagaderos dentro de los 15 días hábiles de cada mes, desde marzo hasta junio de 2011 inclusive, sobre un total de 169.769.290 acciones suscritas y pagadas al 31 de diciembre de 2010	-	-	-	-	-	(20,761)	(20,761)	-	(7,406,000)	(7,426,761)
Aumento en valorizaciones	-	-	-	-	-	-	-	154,899	-	154,899
Utilidad neta al 30 de junio de 2011	-	-	-	-	-	-	-	-	6,507,000	6,507,000
SALDO AL 30 DE JUNIO DE 2011	\$ 3,000,000	(1,302,307)	1,697,693	59,931,992	1,722,558	11,945	61,666,495	834,503	6,507,000	70,705,691
Dividendos en acciones	-	78,119	78,119	3,175,381	-	-	3,175,381	-	(3,253,500)	-
Dividendos pagados en efectivo a razón de \$19.16 (pesos) por acción, pagaderos dentro de los 15 días hábiles de cada mes, desde septiembre hasta diciembre de 2011 inclusive, sobre un total de 169.769.290 acciones suscritas y pagadas al 30 de junio de 2011	-	-	-	-	-	(3,256)	(3,256)	-	(3,253,500)	(3,256,756)
Aumento en valorizaciones	-	-	-	-	-	-	-	60,877	-	60,877
Utilidad neta al 31 de diciembre de 2011	-	-	-	-	-	-	-	-	7,195,000	7,195,000
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011	<u>\$ 3,000,000</u>	<u>(1,224,188)</u>	<u>1,775,812</u>	<u>63,107,372</u>	<u>1,722,558</u>	<u>8,689</u>	<u>64,838,620</u>	<u>895,380</u>	<u>7,195,000</u>	<u>74,704,813</u>

Veánse las notas que acompañan a los Estados Financieros.

* Los suscritos Representante Legal y Contador certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y que los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad de la compañía.

JOHN SANIN HERNANDEZ *
Representante Legal

EDINSON RAMIREZ VALENCIA *
Contador
Tarjeta Profesional No. 76114-T

WILSON ROMERO MONTANEZ
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional No. 40552 -T
Miembro de KPMG Ltda.
Ver mi informe del 26 de enero de 2012

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO

Por los semestres que terminaron el 31 de diciembre y 30 de junio de 2011
 (Expresados en miles de pesos colombianos)

	Al 31 de diciembre de 2011	Al 30 de junio de 2011
Flujos de efectivo en actividades de operación		
Utilidad neta del ejercicio	\$ 7,195,000	\$ 6,507,000
Ajustes para conciliar la utilidad neta y el efectivo neto:		
Depreciación de activos	792,190	751,344
Utilidad neta en venta de bienes dados en leasing	(21,911)	(29,572)
Provisiones:		
De cartera de créditos	1,081,761	873,440
De cuentas por cobrar	484,668	447,594
De bienes recibidos en pago y restituidos	874,814	594,382
De bienes dados en leasing financiero	3,700,358	4,033,248
De bienes dados en leasing operativo	4,867	6,226
De créditos empleados	48	1,832
Valoración de inversiones	(83,485)	(183,385)
Recuperación de provisiones:		
De cartera de créditos	(541,130)	(807,403)
De cuentas por cobrar	(164,221)	(468,353)
De bienes restituidos	(472,321)	(839,439)
De bienes dados en leasing financiero	(4,972,573)	(4,819,753)
De bienes dados en leasing operativo	(6,150)	(7,140)
(Utilidad) pérdida neta en venta bienes restituidos	(37,593)	280,956
Amortización cargos diferidos	250,307	248,948
Total ajustes	8,084,629	6,589,925
Cambios en activos y pasivos		
Cartera de crédito y operaciones de leasing:		
Recaudo de créditos y operaciones de leasing	128,300,289	130,314,776
Colocación de cartera de créditos	(66,037,939)	(45,237,563)
Adquisición de bienes dados en leasing	(144,461,858)	(134,810,787)
Valor venta de bienes dados en leasing	1,621,810	2,153,784
(Aumento) disminución cuentas por cobrar	(4,338,841)	3,337,146
Bienes recibidos en pago y restituidos:		
Venta de bienes restituidos	887,099	2,439,092
Aumento en bienes restituidos	(435,727)	(6,300,202)
Bienes dados en leasing operativo:		
Adquisición de bienes dados en leasing operativo	(320,705)	(513,735)
Valor venta bienes dados en leasing operativo	16,175	79,259
Aumento importaciones en curso	(24,655,315)	(1,187,189)
Otros activos:		
(Aumento) disminución de gastos pagados por anticipado	(64,174)	63,806
Aumento créditos a empleados	(4,780)	(183,179)
Aumento depósitos en garantía	(1,002,932)	-
Aumento en bienes por colocar leasing	(5,657,661)	(1,867,330)
Disminución (aumento) en cargos diferidos	49,692	(3,919,979)
Disminución (aumento) en otros activos diversos	74,202	(558,802)
Cuentas por pagar:		
Aumento en proveedores	8,954,053	10,379,813
Aumento en otras cuentas por pagar	1,224,108	195,109
Aumento en intereses por pagar	2,222,828	631,687
Aumento en impuestos por pagar	133,706	4,264,404
Pago impuesto del patrimonio	(537,236)	(537,236)
Otros pasivos:		
Aumento en ingresos anticipos y abonos diferidos	111,842	4,771
Aumento (disminución) en obligaciones laborales consolidadas	135,292	(1,758)
Aumento en otros pasivos	670,580	4,033,059
Aumento (disminución) en pasivos estimados y provisiones	4,129,728	(3,658,429)
Efectivo neto usado en las actividades de operación	(90,901,135)	(34,289,558)

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO

Por los semestres que terminaron el 31 de diciembre y 30 de junio de 2011
(Expresados en miles de pesos colombianos)

	Al 31 de diciembre de 2011	Al 30 de junio de 2011
Flujos de efectivo por las actividades de inversión		
Adquisición de bienes de uso propio	\$ (87,309)	\$ (109,694)
(Aumento) disminución en inversiones	(1,112,072)	751,624
Disminución en fideicomisos de inversión	49,714,000	8,023,000
Aumento en fideicomisos de inversión	(49,726,770)	(8,000,180)
Disminución en derechos en fideicomiso	1,773	6,825
Total efectivo neto (usado en) provisto por las actividades de inversión	(1,210,378)	671,575
		Miembro de KPMG Ltda.
Flujos de efectivo por las actividades de financiación		
Depósitos y exigibilidades:		
Captación	328,121,549	229,112,665
Vencimientos	(262,485,379)	(145,109,706)
Obligaciones financieras:		
Adquisición	49,333,276	33,364,692
Vencimientos	(30,337,611)	(31,597,029)
Títulos de inversión en circulación		
Colocación de bonos	30,000,000	-
Vencimientos de bonos	(3,541,000)	(19,718,000)
Pago de dividendos	(3,256,756)	(7,426,761)
Total efectivo neto provisto por las actividades de financiación	107,834,079	58,625,861
Aumento neto en el efectivo y equivalentes de efectivo	15,722,566	25,007,878
Efectivo y equivalentes de efectivo al comienzo del semestre	39,220,260	14,212,382
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del semestre	\$ 54,942,826	\$ 39,220,260

Veáanse las notas que acompañan los Estados Financieros

* Los suscritos Representante Legal y Contador certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y que los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad de la compañía.

JOHN SANIN HERNANDEZ *
Representante Legal

EDINSON RAMIREZ VALENCIA *
Contador
Tarjeta Profesional No. 76114-T

WILSON ROMERO MONTAÑEZ
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional No. 40552 -T
Miembro de KPMG Ltda.
(Ver mi informe del 26 de enero de 2012)

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre y 30 de Junio de 2011

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, excepto los dólares, el valor nominal de la acción y de utilidad neta por acción)

NOTA 1 ENTIDAD REPORTANTE

Leasing Corficolombiana S.A. Compañía de Financiamiento, es una sociedad comercial anónima, de carácter privado, establecida de acuerdo con las leyes colombianas, constituida el 21 de enero de 1988 mediante Escritura Pública No. 116 de la Notaría Primera de Cali. En julio 23 de 1993, a través de la Resolución 2455, la Superintendencia Financiera de Colombia autorizó la conversión de Leasing del Valle S.A., en Compañía de Financiamiento Comercial especializada en leasing, de conformidad con lo establecido por la Ley 35 de 1993. Esta conversión fue protocolizada mediante Escritura Pública No. 2793 de agosto 10 de 1993 de la Notaría Quinta de Cali, inscrita en la Cámara de Comercio de Cali el 17 de agosto de 1993 bajo el número 69059 del libro IX. La vigencia de la Compañía es hasta el 19 de octubre del 2093.

Mediante la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas No. 45 celebrada el 8 de noviembre de 2006 se aprobó el cambio de razón social de Leasing del Valle S.A. Compañía de Financiamiento Comercial por Leasing Corficolombiana S.A. Compañía de Financiamiento Comercial. Esta modificación se protocolizó mediante la Escritura Pública No. 4769 de noviembre 14 de 2006 de la Notaria Primera de Cali.

En la Asamblea General Ordinaria de Accionistas No. 54 celebrada el 28 de agosto de 2009, se aprobó la reforma puesta a su consideración de los artículos 1 y 31 de los Estatutos Sociales de la Compañía, correspondiente a la Ley 1328 de julio 15 de 2009, en su artículo 25 dispuso que a partir de la entrada en vigencia de la presente Ley las Compañías de Financiamiento Comercial pasaran a denominarse “Compañías de Financiamiento”.

El certificado de autorización definitivo de la Compañía fue expedido el 24 de septiembre de 1993, mediante la Resolución No. 3140 emanada de la Superintendencia Financiera de Colombia, (en adelante Superintendencia Financiera).

La Compañía cuenta con la debida autorización para efectuar cualquiera de las operaciones propias de una Compañía de Financiamiento, su objeto social principal que es el de realizar operaciones de arrendamiento financiero en todas sus modalidades, puede realizar captación de recursos a través de certificados de depósito a término, otorgar créditos, factoring, aceptaciones bancarias y operaciones repo, entre otras.

La compañía no ha protocolizado ningún contrato con corresponsales de acuerdo con la aplicación del Decreto 2233 de 2006, así como tampoco tiene proyectado llegar a realizar este tipo de convenios.

Leasing Corficolombiana S.A. pertenece al grupo de la Corporación Financiera Colombiana S.A., cuenta con 167 empleados a diciembre 31 de 2011 y 161 empleados a junio 30 de 2011 a nivel nacional, su

domicilio principal es la ciudad de Cali, y posee agencias en las ciudades de Bogotá, Medellín, Ibagué, Bucaramanga y Duitama.

NOTA 2 PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

a) POLÍTICAS DE CONTABILIDAD BÁSICA

La contabilidad y en la preparación de los estados financieros de la Compañía, están de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia y las instrucciones de la Superintendencia Financiera de Colombia.

b) SISTEMA CONTABLE

El sistema contable utilizado por la Compañía es el de causación y sus cierres de períodos contables se efectúan en forma semestral al 31 de diciembre y 30 de junio.

c) EQUIVALENTE DE EFECTIVO

La compañía considera como equivalentes de efectivo, para efectos del estado de flujos de efectivo, las posiciones activas en operaciones de mercado monetario y relacionadas.

d) POSICIONES ACTIVAS EN OPERACIONES DE MERCADO MONETARIO Y RELACIONADAS

Este rubro agrupa las operaciones de fondos interbancarios, los cuales se registran por el valor de los fondos entregados.

Registra los fondos que coloca la Entidad con garantía de inversiones, bajo la modalidad de pacto de reventa. La diferencia entre el valor presente (entrega en efectivo) y el valor futuro (precio de venta) constituye un ingreso a título de rendimiento financiero. Se debe reconocer en los términos pactados (anticipados o vencidos) bajo la norma básica de causación contable.

e) INVERSIONES

Incluye las inversiones adquiridas por la Compañía con la finalidad de mantener una reserva secundaria de liquidez, de adquirir el control directo o indirecto de cualquier sociedad, de cumplir con disposiciones legales o reglamentarias, o con el objeto exclusivo de eliminar o reducir significativamente el riesgo de mercado a que están expuestos los activos, pasivos u otros elementos de los estados financieros.

A continuación se indica la forma en que se clasifican, valoran y contabilizan los diferentes tipos de inversión:

- Negociables en títulos de Deuda y en títulos participativos

Plazo	Características	Valoración	Contabilización
Corto plazo	Títulos adquiridos con el propósito de obtener utilidades por las fluctuaciones del precio.	<p>Utilizan los precios justos de intercambio, tasas de referencia y determinados mediante el empleo de márgenes, calculados a partir de operaciones representativas del mercado realizadas en módulos o sistemas de negociación aprobados por la Superintendencia Financiera de Colombia y operaciones realizadas en el mercado mostrador (otc) y que son registrados en sistemas de registro autorizados por la Superintendencia.</p> <p>Este procedimiento se realiza diariamente.</p> <p>Cuando no existen precios justos de intercambio, estos se determinan con el valor presente de los flujos futuros por capital e intereses.</p>	<p>La diferencia que se presente entre el valor actual de mercado y el inmediatamente anterior se registra como mayor o menor valor de la inversión y su contrapartida afecta los resultados del periodo.</p> <p>Este procedimiento se realiza diariamente.</p> <p>En títulos de Deuda: Se registran por el costo de adquisición de las inversiones.</p> <p>Los rendimientos exigibles pendientes de recaudo se registran como un mayor valor de la inversión. El recaudo de dichos rendimientos se registran como un menor valor de lo inversión.</p> <p>Cuando el valor de la venta sea mayor que el valor registrado de la inversión, la diferencia se abonará como una utilidad en Venta de Inversiones Negociables en Títulos de Deuda. Si por el contrario, el valor de la venta es menor que el valor registrado de la inversión, la diferencia se cargará como una Pérdida en Venta de Inversiones, Negociables en Títulos de Deuda.</p> <p>En títulos participativos: Se registran por el costo de adquisición de las inversiones. Los dividendos o utilidades que se repartan en especie, incluidos los derivados de la capitalización de la cuenta revalorización del patrimonio, no se registrarán como ingreso y, por ende, no afectarán el valor de la inversión. En este caso sólo se procederá a modificar el número de derechos sociales en los libros de contabilidad respectivos. Los dividendos o utilidades que se repartan en efectivo se contabilizarán como un menor valor de la inversión.</p>

- Para mantener hasta el vencimiento

Plazo	Características	Valoración	Contabilización
Hasta su vencimiento	<p>Títulos respecto de los cuales la compañía tiene el propósito serio y la capacidad legal, contractual, financiera y operativa de mantenerlos hasta el vencimiento de su plazo de maduración o redención.</p> <p>Los valores o títulos clasificados como inversiones hasta el vencimiento no pueden realizar operaciones de liquidez, como tampoco operaciones de reporto o repo, simultaneas o de transferencia temporal de inversiones, salvo que se trate de las inversiones forzosas u obligatorias suscritos en el mercado primario y siempre que la contraparte sea el Banco de la República, Dirección General de Crédito Público y del Tesoro Nacional o las entidades vigiladas por la Superintendencia Financiera de Colombia.</p>	<p>En forma exponencial a partir de la tasa interna de retorno calculada en el momento de la compra.</p> <p>Este procedimiento se realiza diariamente.</p>	<p>El valor presente se contabiliza como un mayor valor de la inversión y su contrapartida se registra en los resultados del período.</p> <p>Este procedimiento se realiza diariamente.</p>

Provisiones o pérdidas por calificación de riesgo crediticio

El precio de los títulos participativos con baja o mínima bursatilidad o sin ninguna cotización se ajusta en cada fecha de valoración con fundamento en la calificación de riesgo crediticio, de conformidad con las siguientes disposiciones:

a. Valores y/o títulos de emisiones o emisores que cuenten con calificaciones externas

Los valores o títulos de deuda que cuenten con una o varias calificaciones otorgadas por calificadoras externas reconocidas por la Superintendencia Financiera, o los valores o títulos de deuda emitidos por entidades que se encuentren calificadas por éstas, no pueden estar contabilizados por un monto que exceda los siguientes porcentajes de su valor nominal neto de las amortizaciones efectuadas hasta la fecha de valoración:

Calificación Largo Plazo	Valor máximo %
BB+, BB, BB-	Noventa (90)
B+, B, B-	Setenta (70)
CCC	Cincuenta (50)
DD, EE	Cero (0)

Calificación Corto Plazo	Valor máximo %
3	Noventa (90)
4	Cincuenta (50)
5 y 6	Cero (0)

b. Valores y/o títulos de emisiones o emisores no calificados

Para los valores o títulos de deuda que no cuenten con una calificación externa, para valores o títulos de deuda emitidos por entidades que no se encuentren calificadas se califican y provisionan así:

Categoría	Riesgo	Características	Provisiones
A	Normal	Cumplen con los términos pactados en el valor o título y cuentan con una adecuada capacidad de pago de capital e intereses.	No procede.
B	Aceptable	Corresponde a emisiones que presentan factores de incertidumbre que podrían afectar la capacidad de seguir cumpliendo adecuadamente con los servicios de la deuda. Así mismo, sus estados financieros y demás información disponible, presentan debilidades que pueden afectar su situación financiera.	El valor neto no puede ser superior al ochenta por ciento (80%) del costo de adquisición.
C	Apreciable	Corresponde a emisiones que presentan alta o media probabilidad de incumplimiento en el pago oportuno de capital e intereses. De igual forma, sus estados financieros y demás información disponible, muestran deficiencias en su situación financiera que comprometen la recuperación de la inversión.	El valor neto no puede ser superior al sesenta por ciento (60%) del costo de adquisición.
D	Significativo	Corresponde a aquellas emisiones que presentan incumplimiento en los términos pactados en el título, así como sus estados financieros y demás información disponible presentan deficiencias acentuadas en su situación financiera, de suerte que la probabilidad de recuperar la inversión es altamente dudosa.	El valor neto no puede ser superior al cuarenta por ciento (40%) del costo de adquisición.
E	Incobrable	Emisores que de acuerdo con sus estados financieros y demás información disponible se estima que la inversión es incobrable. Así mismo, si no se cuenta con los estados financieros con menos de seis (6) meses contados desde la fecha de la valoración.	El valor de estas inversiones debe estar totalmente provisionado.

No están sujetos a este ajuste los valores o títulos de deuda pública interna o externa emitidos o avalados por la Nación, los emitidos por el Banco de la Republica y los emitidos o garantizados por el Fondo de Garantías de Instituciones Financieras FOGAFIN.

f) CARTERA DE CRÉDITOS Y OPERACIONES DE LEASING FINANCIERO

Registra los créditos otorgados por la Compañía bajo las distintas modalidades autorizadas. Los recursos utilizados en el otorgamiento de los créditos provienen de recursos propios, del público en la modalidad de depósitos y de otras fuentes de financiamiento externas e internas. Los préstamos se contabilizan por el valor del desembolso.

Políticas

La política de la Compañía en la concesión de crédito se fundamenta de manera principal en el análisis de la situación financiera del cliente, mediante el estudio de sus estados financieros y los flujos de caja.

Las garantías se solicitan principalmente cuando las operaciones son a largo plazo o cuando se va a atender en un monto superior al normal de acuerdo con las características del cliente. Se prefieren las garantías que aseguren una fuente de pago, tales como, pignoraciones de rentas, endoso de títulos valores, facturas cambiarias, etc. también hipotecas, bonos de prenda y de manera especial avales de bancos del exterior de primer orden.

Una vez determinada la garantía ésta se evalúa adecuadamente, mediante los mecanismos vigentes. Para la cuantía de cobertura de las mismas se busca el cubrimiento que se considere conveniente.

Políticas de administración del riesgo crediticio.

- La Junta Directiva y la alta Gerencia definen los lineamientos bajo los cuales Leasing Corficolombiana debe evaluar, calificar, asumir, controlar y cubrir el Riesgo de Crédito.
- Es responsabilidad de las áreas de crédito y riesgo de la compañía definir e implementar las herramientas para el otorgamiento y seguimiento del cliente, que permitan a los estamentos directivos definir el nivel de riesgo asumido.
- El nivel de exposición crediticio es cubierto mediante las provisiones realizadas por Leasing Corficolombiana, de acuerdo con las disposiciones que emita la Superintendencia Financiera de Colombia y las que sean definidas adicionalmente por decisión de la Junta Directiva.
- La calificación, reporte y provisión del portafolio crediticio está determinada de acuerdo a los lineamientos establecidos por el ente regulador.
- El seguimiento y control del portafolio se realiza semestralmente mediante un proceso continuo de evaluación de las operaciones crediticias.
- Las políticas del Sistema de Administración del Riesgo Crediticio son de obligatorio cumplimiento por parte de todos los funcionarios de Leasing Corficolombiana; cualquier incumplimiento es evaluado en el Comité de Riesgo Crediticio.
- Los funcionarios de Leasing Corficolombiana están en la obligación de dar cumplimiento a lo establecido en el código de conducta y en el manual de políticas y procedimientos para la prevención del lavado de activos.
- Leasing Corficolombiana S.A., sólo otorga leasing/crédito a clientes que desarrollen actividades comerciales lícitas.
- Ningún funcionario podrá participar en la aprobación de leasing/crédito, en los casos en que exista incompatibilidad por ley o principio ético.

- Leasing Corficolombiana evalúa con el apoyo de Auditoría la calidad de la cartera y el proceso de crédito.
- El personal de las áreas Comercial y de Crédito son seleccionados, teniendo en cuenta las mejores condiciones en términos de calidad de carácter, experiencia y profesionalismo. Al igual que es responsabilidad de Leasing Corficolombiana dar continuidad a su formación y actualización profesional.

Modalidades de Crédito

La estructura de la cartera de crédito contempla las siguientes dos modalidades de crédito y operaciones de leasing:

- a. Serán créditos comerciales los otorgados a personas naturales o jurídicas para el desarrollo de actividades económicas organizadas, distintos a los otorgados bajo la modalidad de microcrédito.
- b. Los créditos de consumo son aquellos otorgados, independiente de su monto, a personas naturales para financiar la adquisición de bienes de consumo o el pago de servicios para fines no comerciales o empresariales, distintos a los otorgados bajo la modalidad de microcrédito.

Criterios para la evaluación y recalificación de la cartera de clientes son los siguientes:

La Compañía evalúa permanentemente el riesgo de su cartera de créditos introduciendo las modificaciones del caso en las respectivas calificaciones cuando hay nuevos análisis de información que justifique dichos cambios. Para esto, se considera el comportamiento crediticio del deudor en otras entidades y, particularmente, si al momento de la evaluación el deudor registra obligaciones reestructuradas, de acuerdo con la información proveniente de las centrales de riesgo o de cualquier otra fuente.

La evaluación se hace para todos los créditos y contratos de leasing vigentes. Esta evaluación se hace al menos en los meses de mayo y noviembre, y sus resultados se registran al cierre del mes siguiente.

Los criterios para la evaluación mencionada anteriormente son los siguientes:

- Capacidad de pago del deudor y sus codeudores teniendo en cuenta las características del crédito, así como la liquidez esperada de acuerdo con los flujos de caja del deudor y la solvencia de sus avalistas y otros garantes, de conformidad con la información financiera actualizada y documentada.
- Los flujos de ingresos y egresos, así como el flujo de caja del deudor y del proyecto a financiar. La solvencia del deudor, a través de variables como el nivel de endeudamiento y la calidad y composición de los activos, pasivos, patrimonio y contingencias del deudor o del proyecto.

- Información proveniente de centrales de riesgos, consolidadas con el sistema, y de las demás fuentes de información comercial de que disponga Leasing Corficolombiana.

Sistema de calificación de cartera

Cartera Comercial

Los contratos de leasing y cartera comercial se clasifican en las respectivas categorías de riesgo crediticio, teniendo en cuenta las siguientes condiciones objetivas mínimas:

Homologación con estados financieros y endeudamiento		Comercial	
Categoría agrupada	Categoría de reporte	Definición	Condiciones mínimas
“A” Riesgo Normal	“AA”	Los créditos calificados en esta categoría reflejan una estructuración y atención excelente. Los estados financieros de los deudores o los flujos de caja del proyecto, así como la demás información crediticia, indican una capacidad de pago optima, en términos del monto y origen de los ingresos con que cuentan los deudores para atender los pagos requeridos.	Los créditos ya otorgados que presenten entre 0 y 29 días en mora. Créditos nuevos con calificación asignada al momento de otorgamiento sea “AA”.
“B” Riesgo Aceptable Superior al Normal	“A”	Los créditos calificados en esta categoría reflejan una estructuración y atención apropiadas. Los estados financieros de los deudores o los flujos de caja del proyecto, así como la demás información crediticia, indican una capacidad de pago adecuada, en términos del monto y origen de los ingresos con que cuentan los deudores para atender los pagos requeridos.	Los créditos ya otorgados que presenten entre 30 y 59 días en mora. Créditos nuevos con calificación asignada al momento de otorgamiento sea “A”.
“B” Riesgo Aceptable, superior al normal	“BB”	Los créditos calificados en esta categoría están atendidos y protegidos de forma aceptable, pero existen debilidades que potencialmente pueden afectar,	Los créditos ya otorgados que presenten mora entre 60 y 89 días en mora. Créditos nuevos con calificación

Homologación con estados financieros y endeudamiento

Comercial

Categoría agrupada	Categoría de reporte	Definición	Condiciones mínimas
		transitoria o permanentemente, la capacidad de pago del deudor o los flujos de caja del proyecto, en forma tal que, de no ser corregidas oportunamente, llegarían a afectar el normal recaudo del crédito o contrato.	asignada al momento de otorgamiento sea “BB”.
“C” Riesgo Apreciable	“B”	Se califican en esta categoría los créditos o contratos que presentan insuficiencias en la capacidad de pago del deudor o en los flujos de caja del proyecto, que comprometan el normal recaudo de la obligación en los términos convenidos.	Los créditos ya otorgados que presenten mora entre 90 y 119 días en mora. Créditos nuevos con calificación asignada al momento de otorgamiento sea “B”.
“C” Riesgo Apreciable	“CC”	Se califican en esta categoría los créditos o contratos que presentan graves insuficiencias en la capacidad de pago del deudor o en los flujos de caja del proyecto, que comprometan significativamente el recaudo de la obligación en los términos convenidos.	Los créditos ya otorgados que presenten mora entre 120 y 149 días en mora. Créditos nuevos con calificación asignada al momento de otorgamiento sea “CC”.
“C” Riesgo Apreciable	C “Incumplimiento”		Los créditos con 150 días o más de mora y créditos que presenten otros eventos de mayor riesgo.
“D” Riesgo Significativo	D “Incumplimiento”		Los créditos con 150 días o más de mora y créditos que presenten otros eventos de mayor riesgo.
“E” Riesgo de Incobrabilidad	E “Incumplimiento”		Los créditos con 150 días o más de mora y créditos que presenten otros eventos de mayor riesgo y créditos incumplidos con PDI asignada igual al cien por ciento (100%).

Sin embargo, Leasing Corficolombiana clasifica en categorías de mayor riesgo a deudores que independientemente de que cumplan con las condiciones anteriores presenten mayor riesgo por otros factores.

Cartera de Consumo

La cartera de consumo se clasifica en las respectivas categorías de riesgo, teniendo en cuenta lo siguiente:

Homologación con estados financieros y endeudamiento		Consumo	
Categoría agrupada	Categoría de reporte	Definición	Condiciones mínimas
“A” Riesgo Normal	“AA”	Los créditos calificados en esta categoría reflejan una atención excelente. El análisis de riesgo sobre el deudor refleja una capacidad de pago óptima y un comportamiento crediticio excelente que garantiza el recaudo de la obligación en los términos convenidos.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Los créditos nuevos cuya calificación asignada al momento de otorgamiento sea “AA” ▪ Los créditos cuya calificación obtenida por la aplicación del modelo de referencia sea igual a “AA”
“A” Riesgo Normal	“A” Con mora de 0 – 30 días	Los créditos calificados en esta categoría reflejan una atención adecuada. El análisis de riesgo sobre el deudor refleja una capacidad de pago apropiada y un comportamiento crediticio adecuado que permite inferir estabilidad en el recaudo de la obligación en los términos convenidos.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ En esta categoría se deben clasificar los créditos nuevos cuya calificación asignada al monto de otorgamiento sea “A” ▪ Los créditos cuya calificación obtenida por la aplicación del modelo de referencia sea igual a “A”
“B” Riesgo Aceptable, superior al normal	“A” Con mora mayor a 30 días	Los créditos calificados en esta categoría reflejan una atención adecuada. El análisis de riesgo sobre el deudor refleja una capacidad de pago apropiada y un comportamiento crediticio adecuado que permite inferir estabilidad en el recaudo de la obligación en los términos convenidos	<ul style="list-style-type: none"> ▪ En esta categoría se deben clasificar los créditos nuevos cuya calificación asignada al monto de otorgamiento sea “A” ▪ Los créditos cuya calificación obtenida por la aplicación del modelo de referencia sea igual a “A”

Homologación con estados financieros y endeudamiento

Consumo

Categoría agrupada	Categoría de reporte	Definición	Condiciones mínimas
“B” Riesgo Aceptable, superior al normal	“BB”	Los créditos calificados en esta categoría reflejan una atención aceptable. El análisis de riesgo sobre el deudor muestra debilidades en su capacidad de pago y comportamiento crediticio que potencialmente pueden afectar, transitoria o permanentemente el normal recaudo de la obligación en los términos convenidos.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ En esta categoría se deben clasificar los créditos nuevos cuya calificación asignada al momento de otorgamiento sea “BB” ▪ Los créditos cuya calificación obtenida por la aplicación del modelo de referencia sea igual a “BB”
“C” Riesgo Apreciable	“B”	Los créditos calificados en esta categoría reflejan una atención deficiente. El análisis de riesgo sobre el deudor muestra insuficiencias en la capacidad de pago y un comportamiento crediticio deficiente, afectando el normal recaudo de la obligación en los términos convenidos.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ En esta categoría se deben clasificar los créditos nuevos cuya calificación asignada al momento de otorgamiento sea “B” ▪ Los créditos cuya calificación obtenida por la aplicación del modelo de referencia sea igual a “B”
“C” Riesgo Apreciable	“CC”	Los créditos calificados en esta categoría presentan graves insuficiencias en la capacidad de pago del deudor y en su comportamiento crediticio, afectando significativamente el recaudo de la obligación en los términos convenidos.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ En esta categoría se deben clasificar los créditos nuevos cuya calificación asignada al momento de otorgamiento sea “CC” ▪ Los créditos cuya calificación obtenida por la aplicación del modelo de referencia sea igual a “CC”
“C” Riesgo Apreciable	“C” Incumplimiento	Créditos que se encuentren en mora mayor a 90 días.	No aplica
“D” Riesgo Significativo	“D” Incumplimiento	Créditos que se encuentren en mora mayor a 90 días y los demás calificados como incumplidos.	No aplica
“E” Riesgo de Incobrabilidad	“E” Incumplimiento	Créditos que se encuentran en mora mayor a 90 días y los	No aplica

Homologación con estados financieros y endeudamiento

Consumo

Categoría agrupada	Categoría de reporte	Definición	Condiciones mínimas
		créditos incumplidos con PDI asignada igual al cien por ciento (100%)	

Crterios especiales para la calificación de créditos reestructurados

Se entiende por crédito reestructurado todo aquel que mediante la celebración de cualquier negocio jurídico, tenga por objeto modificar las condiciones originalmente pactadas con el fin de permitirle al deudor la atención adecuada de su obligación. Antes de reestructurar un crédito se establece si el mismo será recuperado bajo las nuevas condiciones.

Los créditos reestructurados mantienen la calificación inmediatamente anterior, siempre que el acuerdo de reestructuración conlleve una mejora de la capacidad de pago del deudor y/o de la probabilidad de incumplimiento. Si la reestructuración contempla períodos de gracia para el pago de capital, solamente se mantiene dicha calificación cuando tales períodos no excedan el término de un año a partir de la firma del acuerdo.

Los créditos mejoran la calificación o modificar su condición de incumplimiento después de ser reestructurados, sólo cuando el deudor demuestre un comportamiento de pago regular y efectivo a capital, acorde con un comportamiento crediticio normal, siempre que su capacidad de pago se mantenga o mejore.

Los procesos de reestructuración que se adelantan atendiendo lo dispuesto en las Leyes 550 de 1999, 617 de 2000, 1116 de 2006 o aquellas que las adicionen o sustituyan, así como las reestructuraciones extraordinarias se observa las instrucciones contenidas en el anexo II capítulo II de la circular externa 100 de 1995 de la Superintendencia Financiera de Colombia.

Reestructuraciones Ley 550 de 1999

La Ley 550 de 1999 promueve y facilita la reactivación empresarial y reestructuración de los entes territoriales. A partir de la fecha en que inicia la negociación de reestructuración, la Compañía suspende la causación de intereses sobre los créditos vigentes y mantiene la calificación que tenían a la fecha de iniciación de la negociación.

Reestructuraciones Ley 1116 de 2006

La ley 1116 establece el régimen judicial de insolvencia, que tiene por objeto la protección del crédito y la recuperación y conservación de la empresa como unidad de explotación económica y fuente generadora de empleo, a través de los procesos de reorganización y de liquidación judicial, el proceso de reorganización pretende a través de un acuerdo, preservar empresas viables y

normalizar sus relaciones comerciales y crediticias, mediante su reestructuración operacional, administrativa, de activos o pasivos.

A partir de la fecha en que inicia la negociación de reestructuración, Leasing Corficolombiana suspende la causación de intereses sobre los créditos vigentes y como mínimo mantiene la calificación que tenía a la fecha de iniciación de la negociación.

Entre las características de estas reestructuraciones se mencionan: se revierten las provisiones constituidas sobre las obligaciones objeto de reestructuración en la parte que ha sido garantizada por la Nación y la parte de las obligaciones objeto de reestructuración que no cuentan con garantía de la Nación podrán mantener la calificación que tenían al 30 de junio de 2001.

Ordenes de recalificación por parte de la Superintendencia Financiera de Colombia

La Superintendencia Financiera de Colombia podrá revisar las clasificaciones y calificaciones y ordenar modificaciones de las mismas cuando a ello hubiere lugar.

La Superintendencia Financiera podrá ordenar recalificaciones de cartera para un sector económico, zona geográfica o para un deudor o conjunto de deudores, cuyas obligaciones deban acumularse según las reglas de cupos individuales de endeudamiento.

g) Castigos de Cartera

Es susceptible de castigo la cartera de créditos que a juicio de la Administración se considere irrecuperable o de remota o incierta recuperación, luego de haber agotado las acciones de cobro correspondientes, de conformidad con los conceptos emitidos por los abogados.

Todo castigo de cartera es aprobado por la Junta Directiva independiente de su cuantía.

Las condiciones para determinar que una operación debe ser castigada son:

- Debe tener una mínima probabilidad de recuperación por medios jurídicos.
- El activo debe estar restituido o sin posibilidad de recuperación por restitución.
- El cliente debe estar calificado en E.
- El saldo contable debe estar provisionado al 100%.

h) PROVISIÓN PARA CARTERA DE CRÉDITOS Y OPERACIONES DE LEASING FINANCIERO

Alineamiento de calificaciones

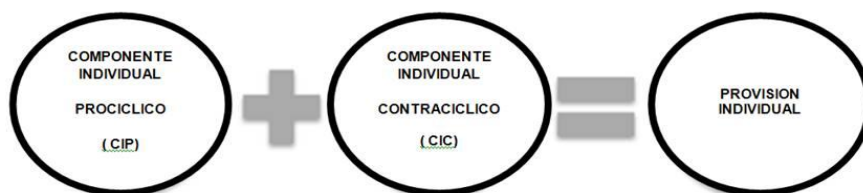
Se realizará el alineamiento de las calificaciones de sus deudores atendiendo los siguientes criterios:

- El proceso de alineamiento interno se realizará mensualmente para cada deudor llevando a la categoría de mayor riesgo los créditos de la misma modalidad otorgados a éste, salvo que existan de razones suficientes para su calificación en una categoría de menor riesgo.

Modelos de referencia para la estimación de pérdidas esperadas

Estructura básica del modelo

La provisión individual de cartera de créditos bajo los modelos de referencia se establece como la suma de dos componentes individuales, definidos de la siguiente forma:



Componente individual procíclico (en adelante CIP): Corresponde a la porción de la provisión individual de la cartera de créditos que refleja el riesgo de crédito de cada deudor, en el presente.

Componente individual contracíclico (en adelante CIC): Corresponde a la porción de la provisión individual de la cartera de créditos que refleja los posibles cambios en el riesgo de crédito de los deudores en momentos en los cuales el deterioro de dichos activos se incrementa. Esta porción se constituye con el fin de reducir el impacto en el estado de resultados cuando tal situación se presente.

En ningún caso, el componente individual contracíclico de cada obligación puede ser inferior a cero y tampoco puede superar el valor de la pérdida esperada calculada con la matriz B; así mismo la suma de estos dos componentes no puede superar el valor de la exposición.

El modelo está construido para utilizar dos metodologías de cálculo que son de Acumulación y Desacumulación; con el fin de determinar la metodología a aplicar para el cálculo de estos componentes, Leasing Corficolombiana evalúa mensualmente los indicadores que se señalan a continuación:

- Variación trimestral real (deflactada) de provisiones individuales de la cartera total B, C, D y E.
- Acumulado trimestral de provisiones netas de recuperaciones (Cartera de créditos y leasing) como porcentaje del ingreso acumulado trimestral por intereses de cartera y leasing.
- Acumulado trimestral de provisiones netas de recuperaciones de cartera de créditos y leasing como porcentaje del acumulado trimestral del margen financiero bruto ajustado.
- Tasa de crecimiento anual (deflactada) real de la cartera bruta.

El Cálculo de las provisiones individuales bajo modelos de referencia, establece los límites con los que se definen el cumplimiento de los indicadores con el cual se determina la metodología de provisión a usar ya sea acumulación o desacumulación según capítulo II de 1995 de la Superintendencia Financiera de Colombia.

Leasing Corficolombiana aplica la metodología de Acumulación.

Metodología de cálculo en fase acumulativa

La compañía aplica la metodología de cálculo de provisiones en fase acumulativa con base en la evolución mensual del comportamiento de los indicadores de deterioro, eficiencia, estabilidad y crecimiento mencionado anteriormente.

Para cada modalidad de cartera sujeta a modelos de referencia se calculará, de forma independiente, la provisión individual de cartera definida como la suma de dos componentes (CIP+CIC), en lo sucesivo, entienda i como cada obligación y t como el momento del cálculo de las provisiones.

Componente individual procíclico (CIP)

Para toda la cartera, es la pérdida esperada calculada con la matriz A, es decir, el resultado obtenido al multiplicar la exposición del deudor, la Probabilidad de Incumplimiento (en adelante PI) de la matriz A y la Pérdida Dado el Incumplimiento (en adelante PDI) asociada a la garantía del deudor, según lo establecido en el correspondiente modelo de referencia.

Componente individual contracíclico (CIC)

Es el máximo valor entre el componente individual contracíclico en el período anterior (t-1) afectado por la exposición, y la diferencia entre la pérdida esperada calculada con la matriz B y la pérdida esperada calculada con la matriz A en el momento del cálculo de la provisión (t), de conformidad con la siguiente fórmula:

$$\max \left(CIC_{i,t-1} * \left(\frac{Exp_{i,t}}{Exp_{i,t-1}} \right); (PE_B - PE_A)_{i,t} \right) \quad \text{con} \quad 0 \leq \left(\frac{Exp_{i,t}}{Exp_{i,t-1}} \right) \leq 1$$

Donde $Exp_{i,t}$ corresponde a la exposición de la obligación (i) en el momento del cálculo de la provisión (t) de acuerdo con lo establecido en los diferentes modelos de referencia.

$$\text{Cuando} \quad \left(\frac{Exp_{i,t}}{Exp_{i,t-1}} \right) > 1 \quad \text{se asume como 1.}$$

Modelo de Referencia Cartera Comercial (MRC)

Segmentación del portafolio

El modelo de referencia de cartera comercial se basa en los siguientes segmentos:

Tamaño de empresa	Nivel de activos
Grandes Empresas	Más de 15.000 SMMLV
Medianas Empresas	Entre 5.000 y 15.000 SMMLV
Pequeñas Empresas	Menos de 5.000 SMMLV
Personas Naturales	Personas naturales que son deudores de crédito comercial

La probabilidad de incumplimiento (PI)

Corresponde a la probabilidad de que en un lapso de doce (12) meses los deudores de un determinado portafolio de cartera comercial incurran en incumplimiento. Las probabilidades que dicta el ente regulador por segmento son actualizadas periódicamente.

Con base en esta definición la Superintendencia Financiera de Colombia determina para cada deudor la probabilidad de migrar entre su calificación vigente y la calificación propia del incumplimiento en los próximos 12 meses de acuerdo con el ciclo del comportamiento general del riesgo de crédito y para lo cual se considera la siguiente matriz:

	Gran Empresa		Pequeña Empresa		Mediana Empresa		Personas Naturales	
	Matriz A	Matriz B	Matriz A	Matriz B	Matriz A	Matriz B	Matriz A	Matriz B
AA	1,53%	2,19%	4,18%	7,52%	1,51%	4,19%	5,27%	8,22%
A	2,24%	3,54%	5,30%	8,64%	2,40%	6,32%	6,39%	9,41%
BB	9,55%	14,13%	18,56%	20,26%	11,65%	18,49%	18,72%	22,36%
B	12,24%	15,22%	22,73%	24,15%	14,64%	21,45%	22,00%	25,81%
CC	19,77%	23,35%	32,50%	33,57%	23,09%	26,70%	32,21%	37,01%
Incumplimiento	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%

La pérdida dado el incumplimiento (PDI)

Se define como el deterioro económico en que incurriría la entidad en caso de que se materialice alguna de las situaciones de incumplimiento que hace referencia el numeral 3 del capítulo II de la circular externa de 1995. La PDI para deudores calificados en la categoría incumplimiento sufrirá un aumento paulatino de acuerdo con los días transcurridos después de la clasificación del deudor en dicha categoría. La PDI está dada por tipo de garantía, así:

Tipo de Garantía	P.D.I.	Días después del incumplimiento	Nuevo PDI	Días después del incumplimiento	Nuevo PDI
Garantía no admisible	55%	270	70%	540	100%
Créditos subordinados	75%	270	90%	540	100%
Colateral financiero admisible	0 – 12%	-	-	-	-
Bienes raíces comerciales y residenciales	40%	540	70%	1080	100%
Bienes dados en leasing inmobiliario	35%	540	70%	1080	100%
Bienes dados en leasing diferente a inmobiliario	45%	360	80%	720	100%
Otros colaterales	50%	360	80%	720	100%
Derechos de cobro	45%	360	80%	720	100%
Sin Garantía	55%	210	80%	420	100%

El valor expuesto del activo

Dentro del MRC, se entiende por valor expuesto del activo al saldo vigente de capital, intereses, cuentas por cobrar de intereses y otras cuentas por cobrar, de las obligaciones de la cartera comercial.

Modelo de referencia cartera consumo (MRCO)

Segmentación del portafolio

Los procesos de segmentación y discriminación de los portafolios de crédito y de los posibles sujetos de crédito, de base para la estimación de las pérdidas esperadas en el MRCO. El modelo de referencia para cartera de consumo MRCO se basa en los siguientes segmentos:

- CFC-Automóviles: Créditos otorgados para adquisición de automóviles.
- CFC- Otros: Créditos otorgados para adquisición de bienes de consumo diferentes a automóviles. En este segmento no se incluyen las tarjetas de crédito.

Metodología de calificación del MRCO

Leasing Corficolombiana aplica el modelo de calificación establecido por la Superintendencia Financiera de Colombia de acuerdo con el segmento para los deudores que en el momento de la calificación no pertenezcan a la categoría de incumplimiento. Este modelo calcula un puntaje con el cual se determina la calificación que se le otorga al cliente, sin embargo, se debe calificar a los deudores en categorías de mayor riesgo, cuando cuenten con elementos de riesgo adicionales que sustenten dicho cambio.

La probabilidad de incumplimiento (PI)

Corresponde a la probabilidad de que en un lapso de doce (12) meses los deudores de un determinado segmento y calificación de cartera de consumo, incurran en incumplimiento. Las probabilidades que dicta el ente regulador por segmento son actualizadas periódicamente.

Con base en esta definición la Superintendencia Financiera de Colombia determina para cada deudor la probabilidad de migrar entre su calificación vigente y la calificación propia del incumplimiento en los próximos 12 meses, de acuerdo con el ciclo del comportamiento general del riesgo de crédito y para lo cual se considera la siguiente matriz:

Calificación	General - Automóviles		General - Otros		Tarjeta de Crédito	
	Matriz A	Matriz B	Matriz A	Matriz B	Matriz A	Matriz B
AA	0,97%	2,75%	2,10%	3,88%	1,58%	3,36%
A	3,12%	4,91%	3,88%	5,67%	5,35%	7,13%
BB	7,48%	16,53%	12,68%	21,72%	9,53%	18,57%
B	15,76%	24,80%	14,16%	23,20%	14,17%	23,21%
CC	31,01%	44,84%	22,57%	36,40%	17,06%	30,89%
Incumplimiento	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%

La pérdida dado el incumplimiento (PDI)

Se define como el deterioro económico en que incurriría la entidad en caso de que se materialice alguna de las situaciones de incumplimiento que hace referencia en el numeral 3 del anexo 5 del capítulo II de la circular externa 100 de 1995. La PDI para deudores calificados en la categoría incumplimiento sufrirá un aumento paulatino de acuerdo con los días transcurridos después de la clasificación en dicha categoría. La PDI está dada por tipo de garantía así:

Tipo de Garantía	P.D.I.	Días después del incumplimiento	Nuevo PDI	Días después del incumplimiento	Nuevo PDI
Garantía no admisible	60%	210	70%	420	100%
Colateral financiero admisible	0 – 12%	-	-	-	-
Bienes raíces comerciales y residenciales	40%	360	70%	720	100%
Bienes dados en leasing inmobiliario	35%	360	70%	720	100%
Bienes dados en leasing diferente a inmobiliario	45%	270	70%	540	100%
Otros colaterales	50%	270	70%	540	100%
Derechos de cobro	45%	360	80%	720	100%
Sin Garantía	65%	180	85%	360	100%

A partir de octubre de 2011, la Compañía aplicó la siguiente PDI en los casos en que no hay garantía:

Tipo de Garantía	P.D.I.	Días Después del Incumplimiento	Nuevo PDI	Días Después del Incumplimiento	Nuevo PDI
Sin Garantía	75%	30	85%	90	100%

El efecto de este cambio resultó en provisiones adicionales por \$80, reconocidas en los resultados al 31 de diciembre de 2011.

El valor expuesto del activo

El valor expuesto del activo corresponde al saldo vigente de capital, intereses, cuentas por cobrar de intereses y otras cuentas por cobrar, de las obligaciones de la cartera consumo.

Tratamiento de las garantías

La PDI se aplica sobre el valor de la garantía que cubre la exposición hasta en un 100% del valor de la misma. En el caso en que el valor de la garantía no alcance a cubrir el 100% del valor de la exposición, Leasing Corficolombiana podrá asignar otras garantías (cada una con su correspondiente PDI) hasta que se asignen garantías que corresponden al 100% del valor de la exposición.

En el caso en que las garantías no alcancen para cubrir el 100% del valor de la exposición, Leasing Corficolombiana debe aplicar la PDI de la categoría “Sin Garantía” al porcentaje de la exposición descubierta.

Suspensión de Causación de Intereses

La causación de intereses se suspende cuando un crédito según la modalidad presente una mora así:

MODALIDAD DE CRÉDITO	MORA SUPERIOR A
Comercial	3 meses
Consumo	2 meses

Mientras se produce su recaudo, el registro correspondiente se efectuará en cuentas de orden.

Aquellos créditos que entren en mora y que alguna vez hayan dejado de causar intereses, corrección monetaria, ajustes en cambio, cánones e ingresos por otros conceptos, dejarán de causar dichos ingresos desde el primer día de mora. Una vez se pongan al día podrán volver a causar. Mientras se produce su recaudo, el registro correspondiente se llevará por cuentas de orden.

Para que en estos eventos proceda la suspensión de causación de intereses y demás conceptos, se requiere que se presenten simultáneamente dos situaciones: que el crédito se encuentre por lo menos en un día de mora y que con anterioridad a tal situación, el respectivo crédito hubiere dejado de causar intereses.

i) BIENES RECIBIDOS EN PAGO Y BIENES RESTITUIDOS

Leasing Corficolombiana S.A. no presenta un modelo propio para el cálculo de provisiones de bienes recibidos en pago, por lo que aplica las políticas establecidas por la Superintendencia Financiera de Colombia en el Capítulo III de la Circular Externa 100 de 1995.

Registra el valor de los bienes recibidos por la compañía en pago de saldos no cancelados provenientes de créditos a su favor.

Los bienes recibidos en pago representados en inmuebles se reciben con base en un avalúo comercial determinado técnicamente y los bienes muebles, con base en el valor de mercado.

Para el registro de estos bienes se tienen en cuenta las siguientes condiciones:

- El registro inicial se realiza de acuerdo con el valor determinado en la adjudicación judicial o el acordado con los deudores.
- Cuando el bien recibido en pago no se encuentra en condiciones de enajenación, su costo se incrementa con los gastos necesarios en que se incurre para la venta.

Constituciones de provisiones de bienes recibidos en dación de pago

Muebles:

Para los bienes muebles se debe constituir dentro del año siguiente a la recepción del bien una provisión equivalente al treinta y cinco por ciento (35%) del costo de adquisición del bien recibido en pago, la cual debe incrementarse en el segundo año en un treinta y cinco por ciento (35%) adicional hasta alcanzar el setenta por ciento (70%) del valor en libros del bien antes de provisiones. Una vez vencido el término legal para la venta sin que se haya autorizado la prórroga, la provisión debe ser del cien por ciento (100%) del valor del bien antes de provisiones. En caso de concederse prórroga el treinta por ciento (30%) adicional de la provisión podrá constituirse en el término de la misma.

Cuando el valor comercial del bien sea inferior al valor en libros de los bienes recibidos en dación de pago se debe contabilizar una provisión por la diferencia.

Las provisiones que se hayan constituido sobre bienes recibidos en pago o bienes restituidos de operaciones leasing, podrán reversarse cuando éstos sean vendidos de contado. Si tales bienes son colocados en cartera o en operaciones de leasing financiero, las utilidades que se generen como consecuencia del traslado del activo a las cuentas del grupo cartera, se deben diferir en el plazo en que la operación haya sido pactada.

Inmuebles:

Para bienes inmuebles se debe constituir una provisión en alícuotas mensuales dentro del año siguiente a la recepción del bien, equivalente al treinta por ciento (30%) del costo de adquisición del bien, la cual debe incrementarse en alícuotas mensuales dentro del segundo año en un treinta por ciento (30%) adicional hasta alcanzar el sesenta por ciento (60%) del costo de adquisición. Una vez vencido el término legal para la venta sin que se haya autorizado la prórroga, la provisión debe ser del ochenta por ciento (80%). En caso de concederse prórroga el veinte por ciento (20%) puede constituirse dentro del término de la misma.

Cuando el valor comercial del inmueble es inferior al valor en libros del bien recibido en pago se contabiliza una provisión por la diferencia.

Reglas sobre el otorgamiento de prórroga del plazo legal para la enajenación

Para los efectos de lo dispuesto en el inciso final del Numeral 6° del Artículo 110 Estatuto Orgánico del Sistema Financiero EOSF, las entidades vigiladas pueden solicitar a la Superintendencia Financiera de Colombia prórroga para la enajenación de bienes recibidos en dación de pago, la cual debe presentarse en cualquier caso con antelación al vencimiento del término legal establecido.

En la respectiva solicitud se debe demostrar que no obstante se han seguido diligentemente los procedimientos de gestión para la enajenación, no ha sido posible obtener su venta. En todo caso, la ampliación del plazo no puede exceder en ningún caso de dos (2) años, contados a partir de la fecha de vencimiento del término inicial, período durante el cual debe también continuar con las labores que propendan por la realización de esos activos improductivos.

La entidad no registra valorizaciones en el balance sobre bienes recibidos en dación de pago.

j) PROPIEDADES Y EQUIPO

Registra los activos tangibles adquiridos, construidos o en proceso de importación, construcción o montaje, que se utilizan en forma permanente en el desarrollo del giro del negocio y cuya vida útil excede de un (1) año. Incluye los costos y gastos directos e indirectos causados hasta el momento en que el activo se encuentra en condiciones de utilización.

Las adiciones, mejoras y reparaciones extraordinarias que aumenten significativamente la vida útil de los activos, se registran como mayor valor y los desembolsos por mantenimiento y reparaciones que se realicen para la conservación de estos activos se cargan a gastos a medida que se causan.

Para los bienes de uso propio adquiridos antes del 31 de diciembre de 2000 la depreciación es calculada sobre el costo ajustado por inflación hasta dicha fecha. Para los bienes comprados con posterioridad a diciembre 31 de 2000, la depreciación es calculada sobre el costo de adquisición, para ambos casos usando el método de línea recta, a las tasas anuales del 10% para muebles y

enseres y equipo de oficina, del 20% para los equipos de computación y vehículos y del 5% para las oficinas en propiedad horizontal.

Los bienes de uso propio, las importaciones en curso y los bienes dados en leasing operativo se encuentran amparados con las respectivas pólizas de seguro.

k) BIENES DADOS EN LEASING OPERATIVO

Registra el costo de los bienes dados en leasing operativo que la Entidad, previo el respectivo contrato, entrega en arrendamiento al usuario para su utilización.

Los bienes dados en leasing operativo se deprecian en el tiempo que resulte menor entre la vida útil del bien y el plazo del contrato de leasing; la metodología será la de depreciación financiera (deducido el valor de rescate) de tal suerte que la depreciación de los bienes arrendados guarde adecuada relación con los ingresos generados.

l) GASTOS ANTICIPADOS Y CARGOS DIFERIDOS

Los gastos anticipados corresponden a erogaciones en que incurre la Compañía en el desarrollo de su actividad, cuyo beneficio o servicio se recibe en varios periodos, pueden ser recuperables y suponen la ejecución sucesiva de los servicios a recibir.

Los cargos diferidos corresponden a costos y gastos, que benefician períodos futuros y no son susceptibles de recuperación. La amortización se reconoce a partir de la fecha en que contribuyen a la generación de ingresos.

Gastos Anticipados

La amortización se realiza de la siguiente manera:

- Los seguros durante la vigencia de la póliza.
- Mantenimiento de equipos durante la vida útil del equipo.
- Los otros gastos anticipados durante el periodo que se reciben los servicios o se causan los costos o gastos.

Cargos Diferidos

- Impuesto al patrimonio se amortizará en un periodo no superior a cuatro años
- Programas para computador se amortizan en un período no superior a tres años
- Las mejoras a propiedades se amortizan en un período no mayor a dos años
- Comisiones colocación en títulos en el plazo de redención del bono.

- Contribuciones y afiliaciones durante el período prepago.
- Impuesto de renta diferida en el plazo de la depreciación de contratos operativos.
- Adecuaciones de oficina se amortizan en un período no mayor a dos años.

m) BIENES POR COLOCAR EN CONTRATOS DE LEASING

Se registran en este rubro los compromisos de compra de bienes nuevos o usados cuyo contrato no se ha iniciado por falta de algún requisito para su legalización.

También se incluyen aquellos bienes que se encontraban en contratos de leasing operativo devueltos por el arrendatario. La restitución de estos bienes deberá contabilizarse por su costo en libros (costo menos depreciación acumulada) no está sujeta a depreciación, pero si a las provisiones a que haya lugar.

n) VALORIZACIONES DE ACTIVOS

Las valorizaciones de las inversiones disponibles para la venta en títulos participativos se contabilizan con base en las variaciones patrimoniales del emisor.

Las valorizaciones de las propiedades y equipo se determinan al comparar el costo neto de los inmuebles con el valor de los avalúos comerciales efectuados por personas o firmas de reconocida especialidad e independencia.

En el evento de presentarse desvalorización, atendiendo la norma de la prudencia, para cada inmueble individualmente considerado, se constituye provisión.

No se registran valorizaciones sobre bienes recibidos en dación en pago y restituidos

o) INGRESOS ANTICIPADOS

En esta subcuenta de otros pasivos se registra el valor de los cánones de contratos leasing recibidos por anticipado y los intereses generados por operaciones de cartera de crédito en los cuales su período de amortización están dados por las condiciones especiales de cada operación de leasing o de crédito y/o por el periodo en que se causen o se presten los servicios.

p) OBLIGACIONES LABORALES CONSOLIDADAS

Registra el valor de las obligaciones de la Compañía con cada uno de sus empleados por concepto de prestaciones sociales como consecuencia del derecho adquirido de conformidad con las disposiciones legales vigentes y los acuerdos laborales existentes.

La Compañía cumple con todos sus deberes inherentes al tema de la seguridad social en cuanto a salud, pensiones y riesgos profesionales.

q) PASIVOS ESTIMADOS Y PROVISIONES

Registran las provisiones para cubrir el pasivo estimado por la Compañía por el impuesto de renta o por cualquier otra causa que llegará a generar gastos futuros para la Compañía.

r) IMPUESTO SOBRE LA RENTA

La Compañía calcula la provisión del impuesto sobre la renta con base al mayor valor entre la renta líquida gravable y el régimen especial de renta presuntiva que toma como base el 3% del patrimonio líquido del año gravable inmediatamente anterior, a una tarifa del 33%.

s) CONVERSIÓN DE TRANSACCIONES EN MONEDA EXTRANJERA

Las operaciones realizadas en dólares americanos se reexpresan en pesos colombianos a la TRM publicada por la Superintendencia Financiera de Colombia. Al 31 de diciembre de 2011 y 30 de junio 2011, la tasa de reexpresión por dólar de los Estados Unidos fue de \$ 1.942,70 pesos y \$ 1.772.73 pesos, respectivamente. La variación por diferencia en tasa de reexpresión, se debita o acredita en el estado de resultados.

t) UTILIDAD NETA POR ACCIÓN

Se determina utilizando las acciones que la Compañía tenía en circulación al cierre del respectivo ejercicio.

u) RECONOCIMIENTO DE INGRESOS Y GASTOS

Los ingresos y gastos se contabilizan por el sistema de causación. Los ingresos sobre cánones de arrendamientos y los intereses sobre créditos concedidos se registran en ganancias y pérdidas hasta cuando al crédito le sea suspendida la causación; de allí en adelante se registra en cuentas contingentes. Las multas por atraso en el pago del canon y los intereses de mora se causan cuando efectivamente se recauden, mientras tanto se registran en cuentas contingentes.

No obstante lo anterior, de acuerdo con el Numeral 2.3.1.1., del capítulo II de la Circular Externa 100 de 1995 en aquellos casos en que como producto de acuerdos de reestructuración o cualquier otra modalidad de acuerdo efectuado, se contemple la capitalización de intereses que se encuentren registrados en cuentas de orden o de los saldos de cartera castigada (incluidos capital, intereses y otros conceptos), la Compañía contabiliza estos conceptos como abono diferido en el Código 272035. La amortización a capital se efectúa en forma proporcional a los valores efectivamente recaudados.

v) TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS.

Se registran los saldos activos y pasivos, así como los ingresos y gastos causados en cada período, correspondientes a operaciones con vinculados económicos, tales como accionistas que posean el 10% o más del capital social de la entidad, administradores del ente y miembros de su junta directiva. Respecto de los saldos de préstamos, cartera de créditos, contratos de leasing,

depósitos, obligaciones financieras y demás pasivos, se indicarán las condiciones de tales operaciones.

En todo caso, se revelarán por separado las operaciones con accionistas que posean menos del 10% del capital social cuando su cuantía sea igual o represente más del 5% del patrimonio técnico

w) CUENTAS CONTINGENTES Y DE ORDEN

a. Contingentes

Deudoras:

Representa aquellos contratos suscritos por la compañía que puedan derivar en posibles derechos, cuyo surgimiento está condicionado a que un hecho se produzca o no, dependiendo de factores futuros, eventuales o remotos. Así mismo comprende los intereses de cartera de créditos, corrección monetaria, cartera de créditos, arrendamientos y sanciones en contratos de leasing, cánones por recibir, opciones de compra por recibir y otras contingencias deudoras.

Acreedoras:

Igualmente, registra aquellos compromisos o contratos suscritos por la Compañía que pueden derivar en posibles obligaciones, cuyo surgimiento está condicionado a que un hecho se produzca o no dependiendo de factores futuros, eventuales o remotos. Comprende avales otorgados, garantías bancarias otorgadas, cartas de crédito emitidas y confirmadas, créditos aprobados no desembolsados, aperturas de crédito, y otras cuentas contingentes acreedoras.

b. De orden

Deudoras:

Son cuentas de registro utilizadas para ejercer un control interno. Comprende los bienes y valores entregados en custodia y en garantía, cheques negociados impagados, activos castigados, créditos a favor de la entidad no utilizados, títulos de inversión no colocados y amortizados, ajustes por inflación de activos, distribución del capital suscrito y pagado, propiedades y equipos totalmente depreciados, valor fiscal de los activos no monetarios y otras cuentas de orden deudoras.

Acreedoras:

Registra operaciones con terceros que por su naturaleza no afectan la situación financiera de la entidad. Comprende los bienes y valores recibidos en custodia en garantía, ajustes por inflación al patrimonio, corrección monetaria fiscal, valor fiscal del patrimonio y otras cuentas de orden acreedoras.

x) PRINCIPALES DIFERENCIAS ENTRE LAS NORMAS ESPECIALES Y LAS NORMAS DE CONTABILIDAD GENERALMENTE ACEPTADAS EN COLOMBIA

Las normas contables especiales establecidas por la Superintendencia Financiera de Colombia presentan algunas diferencias con las normas de contabilidad generalmente aceptadas en Colombia, así:

Propiedades y Equipo

Las normas de contabilidad generalmente aceptadas determinan que al cierre del período el valor neto de las propiedades y equipo, cuyo valor ajustado supere los veinte (20) salarios mínimos legales mensuales, se debe ajustar a su valor de realización o a su valor presente, registrando las valorizaciones y provisiones que sean necesarias, mientras que las normas especiales no presentan condiciones para esta clase de activos.

Prima en Colocación de Acciones

La norma especial establece que la prima en colocación de acciones se registra como parte de la reserva legal, mientras que la norma generalmente aceptada indica que se contabilice por separado dentro del patrimonio.

NOTA 3 - DISPONIBLE

El siguiente es el detalle del disponible:

	Al 31 de Diciembre de 2011	Al 30 de Junio de 2011
Bancos – cuenta corriente	\$ 3.694.961	\$ 3.408.526
Banco de la República	9.353.610	7.707.033
Otras entidades financieras	732.572	22.042.019
Bancos – cuentas ahorro	36.701.293	150
Total	<u>\$ 50.482.436</u>	<u>\$ 33.157.728</u>

Los saldos registrados en el rubro de disponible al 31 de diciembre de 2011 y 30 de junio de 2011 no tenían ninguna clase de restricción, excepto el saldo del Banco de la República, el cual correspondía al encaje de la Compañía, cuya disponibilidad está sujeta a las reglamentaciones que lo regulan.

A diciembre 31 de 2011 y junio 30 de 2011 no existen partidas sujetas a provisión respectivamente.

NOTA 4 - POSICIONES ACTIVAS EN OPERACIONES DE MERCADO MONETARIO Y RELACIONADAS

El siguiente es el detalle de las posiciones activas en operaciones de mercado monetario y relacionadas:

	Al 31 de Diciembre de 2011	Al 30 de Junio de 2011
Fondos Interbancarios Vendidos Ordinarios	\$ 4.460.390	\$ 6.062.531
Duración:	4 días	1 día
Vencimiento:	4 días	1 día
Tasa:	4,75%E.A	4,25%E.A

Estas operaciones fueron realizadas con la Corporación Financiera Colombiana y se realizan teniendo en cuenta el monto límite establecido por la Dirección de Riesgo de la Compañía.

El promedio mensual de los ingresos percibidos por fondos interbancarios vendidos y pactos de reventa durante el segundo semestre de 2011 fue de \$15.138 y durante el primer semestre de 2011 fue de \$12.284.

NOTA 5 – INVERSIONES

El siguiente es el detalle de las inversiones:

Inversiones negociables

	Al 31 de Diciembre de 2011	Al 30 de Junio de 2011
Títulos de Reducción de Deuda –TRD	\$ 621.853	\$ 993.771
Títulos Desarrollo Agropecuario – TDA	6.931.841	5.416.132
Acciones de baja y mínima liquidez	4	4
Cartera Colectiva	15.506	2.736
Total inversiones negociables	<u>7.569.204</u>	<u>6.412.643</u>

Inversiones hasta el vencimiento

Títulos de Reducción de Deuda -TRD	4.563.837	4.512.071
Total inversiones	<u>\$ 12.133.041</u>	<u>\$ 10.924.714</u>

El plazo promedio de maduración de las inversiones negociables en TDA es de 5 meses a diciembre de 2011 y de 6 meses a junio de 2011; para las inversiones negociables en TRD es de de 4 meses para diciembre de 2011 y de 8 meses para junio de 2011. Para este cálculo no se incluyó la inversión en fideicomisos por considerarse depósitos a la vista.

El plazo promedio de maduración de las inversiones hasta el vencimiento es de 28 meses a diciembre de 2011 y de 39 meses a junio de 2011.

Con base en el resultado de la evaluación de los riesgos de crédito, Leasing Corficolombiana S.A. estableció que al 31 de diciembre de 2011 y 30 de junio de 2011 no se requería contabilizar provisión para protección de inversiones de títulos de deuda, debido a que cada una de ellas fueron calificadas en Categoría A.

Para la inversión de títulos participativos a continuación presentamos el resultado de su evaluación:

Relación de la inversión en acciones a 31 de diciembre de 2011 y junio 30 de 2011

Al cierre de este semestre se posee una acción de Banco AV Villas por \$3.500 pesos.

Reserva establecida en el Decreto 2336 de 1995

Al 31 de diciembre de 2011 el cálculo de la reserva por valoración de las inversiones de que trata el Decreto 2336 de 1995 arrojó la constitución de la reserva por \$1.414 y se solicitará a la Asamblea de accionistas liberación de reservas por valor de \$8.689.

Al 30 de junio de 2011 el cálculo de la reserva por valoración de las inversiones de que trata el Decreto 2336 de 1995 arrojó como resultado la constitución de la reserva por \$8.689 y se solicitó a la Asamblea de Accionistas la liberación \$11.945, obteniendo un saldo a favor por valor de \$3.256, los cuales fueron distribuidos como dividendos en efectivo.

NOTA 6 -CARTERA DE CRÉDITOS Y OPERACIONES DE LEASING FINANCIERO, NETO

El siguiente es el detalle de la cartera de créditos y operaciones de leasing financiero:

	Al 31 de Diciembre de 2011	Al 30 de Junio de 2011
Cartera de créditos		
Prestamos ordinarios	\$ 161.220.416	\$ 129.152.686
Menos: Provisión Individual	(3.003.337)	(2.462.706)
Total Cartera Crédito	<u>158.217.079</u>	<u>126.689.980</u>
Operaciones leasing financiero		
Leasing financiero	509.939.486	461.410.515
Menos: Provisión Individual	(17.110.516)	(18.382.731)
Total operaciones leasing financiero	<u>492.828.970</u>	<u>443.027.784</u>
Total Leasing Financiero y Cartera de Crédito	<u>\$ 651.046.049</u>	<u>\$ 569.717.764</u>

	Al 31 de Diciembre de 2011	Al 30 de Junio de 2011
Leasing Financiero por Tipo de Activo		
Maquinaria y equipo	\$ 176.621.743	\$ 162.667.204
Vehículos	219.963.977	187.923.248
Bienes inmuebles	105.949.328	103.240.018
Muebles y enseres	3.552.635	3.469.631
Equipos de computo	3.803.061	4.030.904
Otros bienes dados en leasing	48.742	79.510
	\$ 509.939.486	\$ 461.410.515
Leasing Financiero y Cartera de Crédito		
Con garantía idónea	\$ 579.940.560	\$ 525.175.033
Con otras garantías	91.219.342	65.388.168
	\$ 671.159.902	\$ 590.563.201

El plazo de maduración promedio ponderado de los contratos de leasing es de 60 meses al 31 de diciembre de 2011 y de 43 meses al 30 de junio de 2011 y para la cartera de crédito el plazo promedio ponderado de maduración es de 48 meses al 31 de diciembre de 2011 y 40 meses al 30 de junio de 2011.

El rendimiento promedio de la cartera de créditos y operaciones de leasing financiero durante el semestre que terminó el 31 de diciembre de 2011 fue de 17,45% EA y 30 de junio de 2011 fue de 17,33% EA

La Compañía ha entregado en garantía para respaldar las obligaciones financieras contratos de leasing financiero por \$188.881.250 a diciembre 31 de 2011 y a 30 de junio de 2011 de \$159.638.315.

La Compañía evaluó y calificó la totalidad de la cartera y de las cuentas por cobrar. Una vez efectuado este estudio a diciembre 31 de 2011 y a junio 30 de 2011, la cartera de créditos y operaciones de leasing por modalidad, calificación, sector económico y zona geográfica es la siguiente:

Al 31 de diciembre de 2011

1. Por Calificación

Comercial

Categoría	Capital	Valor Garantía	Provisión capital
A	\$ 642.108.978	\$ 715.786.065	\$ 12.270.669
B	13.765.303	14.930.212	373.684
C	6.070.336	8.880.087	612.207
D	908.188	1.879.267	629.194
E	6.269.445	5.832.668	6.165.046
TOTAL	\$ 669.122.250	\$ 747.308.299	\$ 20.050.800

Consumo

Categoría	Capital	Valor Garantía	Provisión capital
A	\$ 1.963.283	\$ 3.381.952	\$ 26.559
D	74.369	76.400	36.494
TOTAL	\$ 2.037.652	\$ 3.458.352	\$ 63.053

TOTAL	\$ 671.159.902	\$ 750.766.651	\$ 20.113.853
--------------	-----------------------	-----------------------	----------------------

2. Por Sector Económico

Comercial

CIU	Capital	Garantía	Provisión Capital
Actividades auxiliares intermediación financiera	\$ 2.706.423	\$ 3.000.530	\$ 34.967
Actividades complementarias auxiliares transporte	6.599.953	7.376.288	112.986
Actividades de asociaciones corporativas.	410.610	746.889	24.573
Actividades de edición Reproducciones	5.836.494	6.399.238	83.169
Actividades deportivas y de esparcimiento	\$ 8.477.374	\$ 8.182.186	\$ 234.835
Actividades de Sociedades Fiduciarias	1.149.695	1.173.533	29.901
Actividades de Servicio relacionadas con las de impresión	364.100	241.679	7.899
Actividades, inmobiliarias., empresariales y alquiler	21.354.470	22.323.380	305.879
Administración pública y defensa-seguridad	5.510.212	5.510.212	77.794
Agropecuaria selvicultura y pesca	29.811.229	44.767.839	1.042.861
Alimentos	15.193.830	14.620.077	337.312
Alquiler de maquinaria y equipo sin operarios	9.980.556	11.313.545	467.581
Comercio al por mayor de parte y equipos electronicos	47.553.013	44.468.483	1.713.630
Comercio al por menor, excepto el comercio de vehículos	42.826.082	37.691.613	989.980
Comercio mantenimiento y Reparación de vehículos	41.275.214	41.152.814	1.128.692
Construcción	41.183.532	36.824.509	1.537.276
Correo y telecomunicaciones	130.353	191.034	1.636
Educación	407.518	407.518	8.007

CIU	Capital	Garantía	Provisión Capital
Educación media de formación técnica y profesional.	\$ 601.146	\$ 301.146	\$ 10.896
Elaboración de productos de panadería	524.148	528.388	17.181
Fabricación de maquinaria y equipo	5.916.985	3.033.106	105.587
Fabricación de muebles - industrias manufactureras	2.650.776	3.137.912	42.068
Fabricación de otros tipos de equipo de transporte	174.219	208.893	3.249
Fabricación producto de caucho	38.044.983	30.754.186	809.762
Fabricación de sustancias y productos químicos	13.747.400	8.500.915	163.903
Fabricación de vehículos automotores, remolques	3.953.821	4.066.029	60.714
Financiación de planes de seguros y pensiones	258.296	266.660	9.456
Hoteles, restaurantes	1.813.767	2.129.305	109.374
Industria de la madera corcho	12.698.958	9.417.258	217.862
Intermediación financiera. excepto los seguros	548.580	695.137	7.155
Minero	29.473.601	28.107.763	352.540
Otra clasificación	14.066.020	21.980.670	710.879
Otras actividades de servicio	3.003.788	3.258.472	67.960
Otras actividades empresariales	34.004.586	31.847.150	1.217.359
Otros servicios de telecomunic.	169.782	217.010	4.114
Reciclaje	94.030	94.030	75.943
Servicios sociales y de salud	29.125.145	28.315.372	481.467
Suministro electricidad, gas – agua	9.635.156	9.698.295	98.855
Textiles prendas de vestir y cuero	9.880.150	8.804.649	627.965
Transporte, almacén y comunicaciones	177.966.255	265.554.586	6.717.533
TOTAL	\$ 669.122.250	\$ 747.308.299	\$ 20.050.800

Consumo

CIU	Capital	Garantía	Provisión capital
Actividades auxiliares intermediación financiera	\$ 3.894	\$ 35.100	\$ 49
Actividades inmobiliarias, empresariales y alquiler	116.397	160.869	1.747
Agropecuaria silvicultura y pesca	83.360	92.938	1.054
Alimentos	9.419	43.000	119

CIU	Capital	Garantía	Provisión capital
Comercio al por mayor, comisión por contrata	\$ 229.009	\$ 439.978	\$ 2.896
Comercio al por menor, excepto el comercio de vehículos	68.209	68.209	864
Financiación de planes de seguros y pensiones	50.570	95.300	639
Minero	74.369	76.400	36.495
Otra clasificación	798.344	1.620.119	11.551
Otras actividades empresariales	119.581	141.793	1.512
Servicios sociales y de salud	262.390	462.536	3.320
Textiles prendas de vestir y cuero	151.640	151.640	1.917
Transporte, almacén y comunicaciones	70.470	70.470	890
TOTAL	\$ 2.037.652	\$ 3.458.352	\$ 63.053
TOTAL	\$ 671.159.902	\$ 750.766.651	\$ 20.113.853

3. Por Zona Geográfica

Comercial

Zona Geográfica	Capital	Valor Garantía	Provisión Capital
Central	\$ 424.578.973	\$ 468.900.055	\$ 12.858.278
Nor Occidental	136.178.796	144.241.889	3.695.858
Sur Occidental	108.364.481	134.166.355	3.496.664
TOTAL	\$ 669.122.250	\$ 747.308.299	\$ 20.050.800

Consumo

Zona Geográfica	Capital	Valor Garantía	Provisión Capital
Nor Occidental	\$ 74.369	\$ 76.400	\$ 36.495
Sur Occidental	1.963.283	3.381.952	26.558
TOTAL	\$ 2.037.652	\$ 3.458.352	\$ 63.053
TOTAL	\$ 671.159.902	\$ 750.766.651	\$ 20.113.853

Al 30 de junio de 2011

1. Por Calificación

Comercial

Categoría	Capital	Valor Garantía	Provisión capital
A	\$ 544.777.020	\$ 731.126.499	\$ 10.145.032
B	23.656.841	28.846.150	734.111
C	9.500.645	19.566.762	1.345.128
D	4.228.178	9.507.756	2.580.383
E	6.258.685	5.487.875	5.964.637
TOTAL	\$ 588.421.369	\$ 794.535.042	\$ 20.769.291

Consumo

Categoría	Capital	Valor Garantía	Provisión capital
A	\$ 1.931.198	\$ 4.030.659	\$ 24.563
B	98.189	199.000	9.380
C	38.076	132.200	5.709
D	74.369	86.700	36.494
TOTAL	\$ 2.141.832	\$ 4.448.559	\$ 76.146

TOTAL	\$ 590.563.201	\$ 798.983.601	\$ 20.845.437
--------------	-----------------------	-----------------------	----------------------

2. Por Sector Económico

Comercial

CIU	Capital	Garantía	Provisión Capital
Actividades auxiliares intermediación financiera	\$ 3.152.365	\$ 3.484.456	\$ 42.234
Actividades complementarias auxiliares transporte	6.984.072	7.404.368	122.303
Actividades de asociaciones corporativas.	707.783	799.547	86.365
Actividades de edición Reproducciones	4.939.120	5.566.851	110.087
Actividades deportivas y de esparcimiento	4.078.579	5.859.370	82.520
Actividades de Sociedades Fiduciarias	1.218.427	1.246.386	31.597
Actividades, inmobiliarias., empresariales y alquiler	22.285.192	27.213.989	342.512

CIU	Capital	Garantía	Provisión Capital
Administración pública y defensa-seguridad	5.975.114	6.029.743	82.674
Agropecuaria selvicultura y pesca	28.870.588	39.931.889	1.051.548
Alimentos	12.213.784	13.612.355	294.653
Alquiler de maquinaria y equipo sin operarios	8.533.691	10.321.606	406.660
Comercio al por mayor de parte y equipos electronicos	62.045	-	2.566
Comercio al por mayor, comisión por contrata	38.850.976	50.485.347	1.624.899
Comercio al por menor, excepto el comercio de vehículos	36.172.011	39.836.356	935.692
Comercio mantenimiento y Reparación de vehículos	43.595.189	48.853.890	1.308.943
Construcción	44.793.435	47.774.863	1.546.783
Correo y telecomunicaciones	207.171	312.850	2.593
Educación	2.691.949	4.210.717	130.141
Educación media de formación técnica y profesional.	212.008	430.102	3.078
Elaboración de productos de panadería	465.368	703.291	13.039
Fabricación de maquinaria y equipo	2.442.986	2.896.045	58.707
Fabricación de muebles - industrias manufactureras	8.605.341	7.250.675	129.928
Fabricación de otros tipos de equipo de transporte	315.426	499.082	5.929
Fabricación producto de caucho	31.967.840	30.448.314	703.563
Fabricación de sustancias y productos químicos	\$ 9.801.731	\$ 9.077.250	\$ 116.700
Fabricación de vehículos automotores, remolques	2.313.912	2.794.397	63.721
Financiación de planes de seguros y pensiones	326.172	327.639	11.944
Hoteles, restaurantes	1.515.315	1.826.434	90.852
Industria de la madera corcho papel	1.621.629	1.824.813	123.214
Intermediación financiera. excepto los seguros	411.021	590.452	6.469
Mínero	16.108.720	24.433.587	200.997
Otra clasificación	11.957.439	24.145.411	645.492
Otras actividades de servicio	3.314.949	4.403.804	80.758
Otras actividades empresariales	33.276.295	37.536.609	1.079.246
Otros servicios de telecomunic.	279.290	314.576	5.285
Otros tipos de Educación	335.777	394.198	3.309

CIU	Capital	Garantía	Provisión Capital
Reciclaje	94.030	94.030	43.033
Reproducción de materiales grabados	476.481	356.821	11.019
Servicios sociales y de salud	29.664.146	31.532.341	542.488
Suministro electricidad, gas – agua	10.487.491	12.960.344	108.323
Textiles prendas de vestir y cuero	8.952.143	10.544.391	826.598
Transporte, almacén y comunicaciones	148.144.368	276.205.853	7.690.829
TOTAL	\$ 588.421.369	\$ 794.535.042	\$ 20.769.291

Consumo

CIU	Capital	Garantía	Provisión capital
Actividades auxiliares intermediación financiera	\$ 11.838	\$ 42.000	\$ 150
Actividades inmobiliarias, empresariales y alquiler	19.976	57.400	1.922
Agropecuaria silvicultura y pesca	16.624	54.500	210
Alimentos	14.857	43.000	312
Comercio al por mayor, comisión por contrata	251.919	523.250	3.186
Comercio al por menor, excepto el comercio de vehículos	92.377	215.920	1.168
Financiación de planes de seguros y pensiones	55.372	95.300	700
Hoteles y restaurantes	11.838	86.700	150
Minero	\$ 74.369	\$ 86.700	\$ 36.495
Otra clasificación	864.831	1.922.730	22.474
Otras actividades empresariales	157.657	267.047	2.122
Servicios sociales y de salud	317.508	675.750	4.018
Textiles prendas de vestir y cuero	167.113	204.462	2.113
Transporte, almacén y comunicaciones	85.553	173.800	1.126
TOTAL	\$ 2.141.832	\$ 4.448.559	\$ 76.146

TOTAL	\$ 590.563.201	\$ 798.983.601	\$ 20.845.437
--------------	-----------------------	-----------------------	----------------------

3. Por Zona Geográfica

Comercial

Zona Geográfica	Capital	Valor Garantía	Provisión Capital
Central	\$ 372.925.192	\$ 494.967.778	\$ 13.586.372
Nor Occidental	122.499.751	164.783.184	3.711.660
Sur Occidental	92.996.426	134.784.080	3.471.259
TOTAL	\$ 588.421.369	\$ 794.535.042	\$ 20.769.291

Consumo

Zona Geográfica	Capital	Valor Garantía	Provisión Capital
Central	\$ 2.027.281	\$ 4.162.659	\$ 33.871
Nor Occidental	40.182	199.200	5.781
Sur Occidental	74.369	86.700	36.494
TOTAL	\$ 2.141.832	\$ 4.448.559	\$ 76.146

TOTAL	\$ 590.563.201	\$ 798.983.601	\$ 20.845.437
--------------	-----------------------	-----------------------	----------------------

CONTRATOS LEASING Y CARTERA DE CRÉDITO REESTRUCTURADOS A DICIEMBRE 31 DE 2011

Al 31 de diciembre de 2011, los contratos reestructurados estaban representados en 42 clientes que correspondían a 84 contratos de leasing y 1 pagaré de crédito.

1. Por calificación

Comercial

Categoría	Capital	Garantía	Provisión Capital	Intereses	Provisión Intereses
A	\$ 1.382.000	\$ 4.672.400	\$ 47.122	\$ 4.977	\$ 202
B	750.127	1.844.452	37.955	5.637	475
C	859.062	1.930.620	88.458	2.335	292
D	486.105	664.400	457.647	7.307	7.307
TOTAL	\$ 3.477.294	\$ 9.111.872	\$ 631.182	\$ 20.256	\$ 8.276

2. Por Sector Económico

Comercial

CIU	Capital	Garantía	Provisión Capital	Intereses	Provisión Intereses
Alimentos	\$ 23.586	\$ 89.158	\$ 14.022	\$ 1.542	\$ 1.542
Comercio al por menor, excepto el comercio de vehículos	150.694	332.500	6.400	451	25

CIU	Capital	Garantía	Provisión Capital	Intereses	Provisión Intereses
Comercio Mantenimiento y reparación de vehículos	\$ 74.531	\$ 56.400	\$ 2.950	\$ 375	\$ 18
Fabricación de Muebles	85.209	85.209	10.162	122	16
Fabricación de Productos	45.713	45.713	1.375	-	-
Otra clasificación	151.446	441.852	10.939	2.039	251
Otras actividades de servicio	68.024	197.900	3.420	428	26
Otras actividades empresariales	2.878.091	7.663.140	581.914	15.299	6.398
TOTAL	\$ 3.477.294	\$ 9.111.872	\$ 631.182	\$ 20.256	\$ 8.276

3. Por Zona Geográfica

Comercial

Zona Geográfica	Capital	Garantía	Provisión Capital	Intereses	Provisión Intereses
Central	\$ 3.097.893	\$ 7.982.063	\$ 590.778	\$ 15.245	\$ 6.375
Nor Occidental	319.631	934.850	24.931	3.174	345
Sur Occidental	59.770	194.958	15.473	1.837	1.557
TOTAL	\$ 3.477.294	\$ 9.111.871	\$ 631.182	\$ 20.256	\$ 8.277

CONTRATOS LEASING Y CARTERA DE CRÉDITO REESTRUCTURADOS A JUNIO 30 DE 2011

Al 30 de junio de 2011, los contratos reestructurados estaban representados en 54 clientes que correspondían a 102 contratos de leasing y 1 pagaré de crédito.

1. Por Calificación

Comercial

Categoría	Capital	Garantía	Provisión Capital	Intereses	Provisión Intereses
A	\$ 673.851	\$ 1.609.996	\$ 25.378	\$ 4.441	\$ 216
B	358.597	806.100	29.423	337	18
C	1.675.476	4.771.600	484.425	6.911	1.743
D	1.201.853	2.621.943	629.527	10.994	10.804
E	1.085.090	1.504.814	942.850	4.524	4.524
TOTAL	\$ 4.994.867	\$ 11.314.453	\$ 2.111.603	\$ 27.207	\$ 17.305

2. Por Sector Económico

Comercial

CIU	Capital	Garantía	Provisión Capital	Intereses	Provisión Intereses
Alimentos	\$ 50.004	\$ 74.476	\$ 39.070	\$ 142	\$ 142
Comercio al por menor, excepto el comercio de vehículos	292.914	439.116	69.047	4.967	4.156
Comercio Mantenimiento y reparación de vehículos	99.400	281.800	34.277	418	305
Fabricación de Muebles	50.417	50.417	6.021	-	0
Fabricación de Productos	36.312	36.312	30.178	88	88
Otra clasificación	246.408	825.257	73.967	1.953	587
Otras actividades de servicio	82.854	203.900	13.776	560	114
Otras actividades empresariales	105.611	285.400	21.801	746	281
Textiles prendas de vestir	275.989	275.989	132.586	2.462	2.461
Transporte almacén y comunicación	3.754.958	8.841.786	1.690.880	15.871	9.171
TOTAL	\$ 4.994.867	\$ 11.314.453	\$ 2.111.603	\$ 27.207	\$ 17.305

3. Por Zona Geográfica

Comercial

Zona Geográfica	Capital	Garantía	Provisión Capital	Intereses	Provisión Intereses
Central	\$ 4.174.277	\$ 9.234.594	\$ 1.739.246	\$ 21.002	\$ 12.914
Nor Occidental	727.683	1.634.466	318.185	5.602	4.079
Sur Occidental	92.907	445.393	54.172	603	312
TOTAL	\$ 4.994.867	\$ 11.314.453	\$ 2.111.603	\$ 27.207	\$ 17.305

BIENES DADOS EN LEASING Y CARTERA DE CRÉDITO EN LEY 550 DE 1999 Y LEY 1116 A DICIEMBRE 31 DE 2011

Para este período los contratos leasing en Ley 550 de 1999 y Ley 1116 corresponden a 11 clientes vinculados a través de 22 contratos, así:

1. Por Calificación

Comercial

Categoría	Capital	Garantía	Provisión Capital	Intereses	Provisión Intereses	Otros	Provisión Otros
C	\$ 1.704.395	\$ 1.719.774	\$ 186.758	\$ 23.090	\$ 21.953	\$ -	\$ -
D	254.762	343.705	190.867	7.275	7.275	13.388	13.364
E	404.059	381.749	367.115	2.400	2.400	55.033	55.033
TOTAL	\$ 2.363.216	\$ 2.445.228	\$ 744.740	\$ 32.765	\$ 31.628	\$ 68.421	\$ 68.397

2. Por Sector Económico

Comercial

CIU	Capital	Garantía	Provisión Capital	Intereses	Provisión Intereses	Otros	Provisión Otros
Agropecuaria y silvicultura	\$ 151.509	\$ 151.509	\$ 151.509	\$ 2.170	\$ 2.170	\$ 12.768	\$ 12.768
Alimentos	59.465	37.828	59.465	142	142	16.083	16.083
Comercio al por menor, excepto el comercio de vehículos	106.616	106.616	86.858	4.032	4.032	3.254	3.254
Fabricación de Maquinaria	28.443	163.800	23.216	1.136	1.136	2.380	2.380
Fabricación de productos de Panadería	1.740.707	1.756.086	216.935	23.177	22.040	13.757	13.757
Hoteles y restaurantes	11.041	11.041	5.163	-	-	56	32
Industria de la madera	57.226	57.226	45.781	-	-	574	574
Otra clasificación	156.774	156.100	125.964	-	-	12.424	12.424
Textiles prendas de vestir y cuero	51.435	5.022	29.849	2.108	2.108	7.125	7.125
TOTAL	\$2.363.216	\$2.445.228	\$ 744.740	\$ 32.765	\$ 31.628	\$ 68.421	\$ 68.397

3. Por Zona Geográfica

Comercial

Zona Geográfica	Capital	Garantía	Provisión Capital	Intereses	Provisión Intereses	Otros	Provisión Otros
Central	\$ 360.522	495.879	329.403	7.426	7.426	46.067	46.067
Nor Occidental	1.777.652	1.724.981	238.429	25.339	24.202	9.301	9.301
Sur Occidental	225.042	224.368	176.908	-	-	13.053	13.029
TOTAL	\$2.363.216	\$2.445.228	\$ 744.740	\$ 32.765	\$ 31.628	\$ 68.421	\$ 68.397

BIENES DADOS EN LEASING Y CARTERA DE CRÉDITO EN LEY 550 DE 1999 Y LEY 1116 A JUNIO 30 DE 2011

Para este período los contratos leasing en Ley 550 de 1999 y Ley 1116 corresponden a 11 clientes vinculados a través de 22 contratos y un pagaré, así:

1. Por Calificación

Comercial

Categoría	Capital	Garantía	Provisión Capital	Intereses	Provisión Intereses	Otros	Provisión Otros
B	\$ 1.246	\$ 1.246	\$ 104	\$ 55	\$ 6	\$ 30	\$ 3
C	1.928.406	1.943.785	211.587	33.686	4.326	56	8
D	583.026	1.124.229	324.219	3.597	3.597	10.461	10.461
E	211.539	211.539	201.077	2.564	2.563	24.106	24.106
TOTAL	\$ 2.724.217	\$ 3.280.799	\$ 736.987	\$ 39.902	\$ 10.492	\$ 34.653	\$ 34.578

2. Por Sector Económico

Comercial

CIU	Capital	Garantía	Provisión Capital	Intereses	Provisión Intereses	Otros	Provisión Otros
Agropecuaria y silvicultura	\$ 151.508	\$ 151.508	\$151.508	\$ 2.170	\$ 2.170	\$ 11.694	\$ 11.694
Alimentos	21.054	21.054	16.726	-	-	1.221	1.221
Fabricacion de productos de Panadería	1.246	1.246	104	55	6	29	3
Fabricacion de Maquinaria	28.443	163.800	23.216	1.136	1.136	1.127	1.127
Fabricación producto de caucho	1.941.182	1.956.561	238.904	33.774	4.413	8.254	8.254
Hoteles y restaurantes	\$ 23.535	\$ 23.535	\$ 2.861	-	-	\$ 56	\$ 7
Industria de la madera	121.820	516.140	97.456	-	-	574	574
Otra clasificación	156.774	168.300	70.962	-	-	7.394	7.394
Textiles prendas de vestir y cuero	278.655	278.655	135.250	2.767	2.767	4.304	4.304
TOTAL	\$2.724.217	\$3.280.799	\$ 736.987	\$ 39.902	\$ 10.492	\$ 34.653	\$ 34.578

3. Por Zona Geográfica

Comercial

Categoría	Capital	Garantía	Provisión Capital	Intereses	Provisión Intereses	Otros	Provisión Otros
Central	\$ 218.927	\$ 354.285	\$ 207.567	\$ 3.699	\$ 3.699	\$ 24.011	\$ 24.011
Nor Occidental	2.180.860	2.196.239	341.312	36.148	6.788	1.366	1.366
Sur Occidental	324.430	730.275	188.108	55	5	9.276	9.201
TOTAL	\$ 2.724.217	\$ 3.280.799	\$ 736.987	\$ 39.902	\$ 10.492	\$ 34.653	\$ 34.578

MOVIMIENTO DE LAS PROVISIONES DE CARTERA Y OPERACIONES DE LEASING FINANCIERO A DICIEMBRE 31 DE 2011

	Cartera de Crédito Comercial	Cartera de Crédito de Consumo
Saldo anterior provisiones	\$ 20.769.291	\$ 76.146
Cargos	4.777.802	4.317
Recuperaciones	(5.496.293)	(17.410)
Saldo actual	\$ 20.050.800	\$ 63.053

Durante el segundo semestre de 2011 no se registraron castigo de cartera.

MOVIMIENTO DE LAS PROVISIONES DE CARTERA Y OPERACIONES DE LEASING FINANCIERO A JUNIO 30 DE 2011

	Cartera de Crédito Comercial	Cartera de Crédito de Consumo
Saldo anterior provisiones	\$ 21.541.688	\$ 43.579
Cargos	4.824.548	82.140
Recuperaciones	(5.577.583)	(49.573)
Castigos	(19.362)	-
Saldo actual	\$ 20.769.291	\$ 76.146

Durante el primer semestre de 2011, se registraron castigos de cartera y de cuentas por cobrar por valor de \$56.538 que correspondían a contratos de leasing cartera comercial, capital por \$19.362, y cuentas por cobrar intereses y otros conceptos por \$37.176, según consta en el acta No. 291 de Junta Directiva.

COMPRA Y VENTA DE CARTERA Y CONTRATOS LEASING

Durante los semestres terminados en diciembre de 2011 y junio de 2011 no se efectuó ninguna compra y venta de cartera y contratos leasing.

NOTA 7-CUENTAS POR COBRAR, NETO

	Al 31 de Diciembre de 2011	Al 30 de Junio de 2011
Arrendamientos leasing financiero	\$ 2.476.461	\$ 2.279.110
Arrendamientos leasing operativo	39.135	68.705
Intereses cartera de crédito	1.065.863	761.631
Otros conceptos	2.463.559	1.548.163
Subtotal cuentas por cobrar cartera de clientes	6.045.018	4.657.609
Anticipo contratos y proveedores	7.885.181	5.003.564
Otros intereses	876.239	278.826
Adelantos al personal	6.985	12.697
Arrendamiento Inmuebles adjudicados	1.650	60.865
Diversas	175.402	638.073
Provisión cuentas por cobrar clientes	(2.104.911)	(1.785.694)
Provisión otras cuentas por cobrar	(28.949)	(27.719)
Total cuentas por cobrar	\$ 12.856.615	\$ 8.838.221

CUENTAS POR COBRAR BIENES DADOS EN LEASING FINANCIERO Y CARTERA DE CRÉDITO A DICIEMBRE 31 DE 2011

1. Por Calificación

Comercial

Categoría	Intereses	Provisión Intereses	Otros	Provisión Otros
A	\$ 3.080.870	\$ 74.147	\$ 752.705	\$ 28.012
B	118.883	5.360	16.000	2.361
C	75.987	35.076	3.810	1.753
D	26.984	26.059	130.818	130.795
E	230.751	230.751	1.552.593	1.552.593
TOTAL	\$ 3.533.475	\$ 371.393	\$ 2.455.926	\$ 1.715.514

Consumo

Categoría	Intereses	Provisión	Otros	Provisión
A	\$ 7.967	\$ 171	\$ 1.252	\$ 28
D	882	882	4.851	4.851
TOTAL	\$ 8.849	\$ 1.053	\$ 6.103	\$ 4.879
TOTAL	\$ 3.542.324	\$ 372.446	\$ 2.462.029	\$ 1.720.393

2. Por Sector Económico

Comercial

CIUU	Intereses	Provisión	Otros	Provisión
Actividades auxiliares intermediación financiera	\$ 10.952	\$ 236	\$ 97	\$ 3
Actividades complementarias auxiliares transporte	22.627	487	6.402	180
Actividades de asociaciones	1.767	74	450	450
Actividades de edición reproducciones	36.172	562	305	4
Actividades deportivas y de esparcimiento	19.142	759	292	13
Actividades de Sociedades Fiduciarias	1.397	53	-	-
Actividades de Servicio Relacionadas con Impresion	1.116	31	-	-
Actividades inmobiliarias. empresariales y alquiler	87.552	1.980	1.394	30
Administración pública y defensa-seguridad	54.054	1.207	-	-
Agropecuaria. selvicultura. pesca	327.150	14.120	85.928	79.567
Alimentos	64.767	3.783	19.031	16.373
Alquiler de maquinaria y equipo sin operarios	36.197	10.022	242.823	41.318
Comercio al por mayor. comisión por contrata	264.782	40.368	333.802	190.981
Comercio al por menor. excepto el comercio de vehículos	346.102	17.575	45.756	28.021
Comercio. mantenimiento reparación de vehículos	219.712	22.177	125.843	123.568
Construcción	194.211	56.165	258.808	250.292
Correo y telecomunicaciones	1.272	15	120	1
Educación	1.322	40	-	-
Educacion de formacion tecnica y profesional	2.181	45	-	-
Elaboración de productos de panadería	4.656	236	1.427	111
Fabricación de maquinaria y equipo	32.935	1.661	2.681	2.393
Fabricación de muebles - industrias manufactureras	6.398	141	816	214
Fabricación de otros tipos de equipo de transporte	442	9	-	-
Fabricación producto de caucho	185.036	32.489	35.339	14.047

CIUU	Intereses	Provisión	Otros	Provisión
Fabricación de sustancias y productos químicos	\$ 44.653	\$ 857	\$ 13.917	\$ 13.917
Fabricación de vehículos automotores remolques	28.260	1.350	1.413	139
Financiación de planes de seguros y pensiones.	3.009	135	-	-
Hoteles restaurantes	17.181	3.704	40.881	40.619
Industria de la madera corcho papel	58.816	834	1.129	597
Intermediación financiera. excepto los seguros	1.797	42	-	-
Minero	122.162	1.633	1.852	1.422
Otra clasificación	86.019	8.058	112.831	57.787
Oras actividades de servicio	13.408	411	234	11
Otras actividades Empresariales	297.362	70.965	102.948	102.043
Otros servicios de telecomunicaciones	1.126	30	110	5
Reciclaje	3.122	3.122	7.087	7.086
Servicios sociales y de salud	116.971	2.900	2.106	88
Suministro de electricidad. gas y agua	27.896	416	-	-
Textiles prendas de vestir y cuero	24.916	3.228	117.638	115.147
Transporte. almacenamiento y comunicación	764.835	69.473	892.466	629.087
TOTAL	\$ 3.533.475	\$ 371.393	\$ 2.455.926	\$ 1.715.514

Consumo

CIUU	Intereses	Provisión	Otros	Provisión
Actividades auxiliares intermediación financiera	\$ 47	\$ 1	\$ 111	\$ 2
Actividades inmobiliarias empresariales y alquiler	573	15	189	7
Agropecuaria y pesca	495	10	-	-
Comercio al por mayor	713	15	-	-
Comercio al por menor excepto vehículos	205	4	-	-
Financiación de planes de seguros y pensiones	236	5	-	-
Minero	882	883	4.851	4.850
Otra clasificación	3.644	77	816	17
Otras activad. empresariales	185	4	-	-
Servicios sociales y de Salud	1.189	25	136	3
Textiles prendas de vestir y cuero	97	2	-	-

CIUU	Intereses	Provisión	Otros	Provisión
Transporte almacén y comunicación	\$ 583	\$ 12	\$ -	\$ -
TOTAL	\$ 8.849	\$ 1.053	\$ 6.103	\$ 4.879

TOTAL	\$ 3.542.324	\$ 372.446	\$ 2.462.029	\$ 1.720.393
--------------	---------------------	-------------------	---------------------	---------------------

3. Por Zona Geográfica

Comercial

Zona Geográfica	Intereses	Provisión Intereses	Otros	Provisión Otros
Central	\$ 2.301.656	\$ 240.453	\$ 1.249.322	\$ 1.202.959
Nor Occidental	583.415	80.687	230.629	137.823
Sur Occidental	648.404	50.253	975.975	374.732
TOTAL	\$ 3.533.475	\$ 371.393	\$ 2.455.926	\$ 1.715.514

Consumo

Zona Geográfica	Intereses	Provisión Intereses	Otros	Provisión Otros
Sur Occidental	\$ 7.967	\$ 171	\$ 1.252	\$ 4.851
Nor Occidental	882	882	4.851	28
TOTAL	\$ 8.849	\$ 1.053	\$ 6.103	\$ 4.879

TOTAL	\$ 3.542.324	\$ 372.446	\$ 2.462.029	\$ 1.720.393
--------------	---------------------	-------------------	---------------------	---------------------

CUENTAS POR COBRAR LEASING OPERATIVO A DICIEMBRE 31 DE 2011

1. Por Calificación

Comercial

Categoría	Canon	Provisión	Otros	Provisión
A	\$ 26.149	\$ 295	\$ 14	\$ 1
B	2.722	178	197	15
C	10.264	10.264	1.319	1.319
TOTAL	\$ 39.135	\$ 10.737	\$ 1.530	\$ 1.335

2. Por Actividad Económica

Comercial

CIUU	Canon	Provisión	Otros	Provisión
Agropecuaria, selvicultura y pesca	\$ 1.147	\$ 12	\$ -	\$ -
Alquiler maquinaria y equipo	10.208	104	-	-

CIUU	Canon	Provisión	Otros	Provisión
Comercio al por mayor y en comisión	\$ 86	\$ 1	\$ -	\$ -
Comercio al por menor, excepto comercio de vehículos	3.230	32	-	-
Educación	1.519	15	-	-
Elaboración de productos de panadería	112	2	-	-
Fabricación de productos de caucho	15.196	10.314	1.319	1.319
Fabricación de sustancias y productos químicos	30	-	-	-
Financiación de planes de seguros y pensiones	512	5	-	-
Intermediación financiera	295	3	-	-
Otras Actividades Empresariales	1.698	43	15	1
Otros Servicios de telecomunicaciones	100	4	-	-
Servicio Sociales y de Salud	5.002	202	196	15
TOTAL	\$ 39.135	\$ 10.737	\$ 1.530	\$ 1.335

3. Por Zona Geográfica

Comercial

Zona Geográfica	Canon	Provisión	Otros	Provisión
Sur Occidental	\$ 26.739	\$ 10.435	\$ 1.319	\$ 1.319
Central	4.744	48	-	-
Nor Occidental	7.652	254	211	16
TOTAL	\$ 39.135	\$ 10.737	\$ 1.530	\$ 1.335

CUENTAS POR COBRAR BIENES DADOS EN LEASING FINANCIERO Y CARTERA DE CRÉDITO A JUNIO 30 DE 2011

1. Por Calificación

Comercial

Categoría	Intereses	Provisión Intereses	Otros	Provisión Otros
A	\$ 2.495.829	\$ 60.637	\$ 73.068	\$ 4.181
B	189.159	9.075	20.693	5.692
C	104.524	20.807	13.883	10.578
D	66.972	62.284	290.569	288.458
E	173.257	173.257	1.146.461	1.146.461
TOTAL	\$ 3.029.741	\$ 326.060	\$ 1.544.674	\$ 1.455.370

Consumo

Categoría	Intereses	Provisión	Otros	Provisión
A	\$ 7.957	\$ 146	\$ 612	\$ 13
B	1.950	269	179	25
C	211	45	11	3
D	882	882	2.063	2.063
TOTAL	\$ 11.000	\$ 1.342	\$ 2.865	\$ 2.104
TOTAL	\$ 3.040.741	\$ 327.402	\$ 1.547.539	\$ 1.457.474

2. Por Sector Económico

Comercial

CIUU	Intereses	Provisión	Otros	Provisión
Actividades auxiliares intermediación financiera	\$ 12.451	\$ 284	\$ 168	\$ 6
Actividades complementarias auxiliares transporte	28.647	664	152	4
Actividades de asociaciones	2.371	98	-	-
Actividades de edición reproducciones	22.608	1.131	75	2
Actividades deportivas y de esparcimiento	5.512	189	-	-
Actividades de Sociedades Fiduciarias	1.357	51	-	-
Actividades inmobiliarias. empresariales y alquiler	51.079	897	127	14
Administración pública y defensa-seguridad	110.592	2.419	497	6
Agropecuaria. selvicultura pesca	280.253	12.524	75.455	65.772
Alimentos	32.180	1.151	14.396	14.396
Alquiler de maquinaria y equipo sin operarios	34.213	9.947	24.839	24.790
Comercio al por mayor. comisión por contrata	199.189	37.183	154.857	152.803
Comercio al por menor. excepto el comercio de vehículos	311.188	17.290	27.167	25.076
Comercio. mantenimiento reparación de vehículos	183.356	27.279	122.317	121.611
Construcción	213.951	49.931	255.089	244.916
Correo y telecomunicaciones	2.015	24	76	1
Educación	30.224	2.329	34	34

CIUU	Intereses	Provisión	Otros	Provisión
Educación de formación técnica y profesional	\$ 592	\$ 15	\$ -	\$ -
Elaboración de productos de panadería	2.599	72	30	3
Fabricación de maquinaria y equipo	14.565	1.383	1.227	1.129
Fabricación de muebles - industrias manufactureras	15.975	248	1.040	233
Fabricación de otros tipos de equipo de transporte	1.511	50	36	2
Fabricación producto de caucho	183.146	7.127	9.637	8.285
Fabricación de sustancias y productos químicos	26.243	464	13.224	12.343
Fabricación de vehículos automotores remolques	9.250	2.787	3.654	1.812
Financiación de planes de seguros y pensiones.	4.275	193	-	-
Hoteles restaurantes	16.087	2.981	14.591	14.498
Industria de la madera corcho papel	11.230	247	1.969	613
Intermediación financiera. excepto los seguros	1.801	49	-	-
Mínero	91.300	4.700	2.876	2.310
Otra clasificación	76.329	8.281	54.249	49.581
Oras actividades de servicio	16.894	564	170	35
Otras actividades Empresariales	263.185	52.433	87.616	79.955
Otros servicios de telecomunicaciones	1.165	23	74	3
Otros tipos de Educación	819	10	-	-
Reciclaje	3.122	3.122	5.442	5.442
Reproducción de materiales grabados	1.391	46	2	-
Servicios sociales y de salud	98.896	3.645	5.620	5.060
Suministro de electricidad. gas y agua	27.179	413	-	-
Textiles prendas de vestir y cuero	23.053	3.273	85.154	84.318
Transporte. almacenamiento y comunicación	617.948	70.543	582.814	540.317
TOTAL	\$ 3.029.741	\$ 326.060	\$ 1.544.674	\$ 1.455.370

Consumo

CIUU	Intereses	Provisión	Otros	Provisión
Actividades auxiliares intermediación financiera	\$ 9	\$ -	\$ -	\$ -
Actividades inmobiliarias empresariales y alquiler	48	7	-	-
Agropecuaria y pesca	10	-	-	-
Alimentos	1	-	-	-
Comercio al por mayor	1.029	19	-	-
Comercio al por menor excepto vehículos	298	5	-	-
Financiación de planes de seguros y pensiones	239	4	-	-
Hoteles y Restaurante	34	1	-	-
Minero	882	882	2.063	2.063
Otra clasificación	5.321	366	604	35
Otras activad. empresariales	292	6	197	6
Servicios sociales y de Salud	648	12	-	-
Textiles prendas de vestir y cuero	1.537	28	-	-
Transporte almacén y comunicación	652	12	1	-
TOTAL	\$ 11.000	\$ 1.342	\$ 2.865	\$ 2.104

TOTAL	\$ 3.040.741	\$ 327.402	\$ 1.547.539	\$ 1.457.474
--------------	---------------------	-------------------	---------------------	---------------------

3. Por Zona geográfica

Comercial

Zona Geográfica	Intereses	Provisión Intereses	Otros	Provisión Otros
Sur Occidental	\$ 490.774	\$ 40.495	\$ 309.920	\$ 288.509
Central	1.915.720	214.354	1.119.028	1.068.989
Nor Occidental	623.247	71.211	115.726	97.872
TOTAL	\$ 3.029.741	\$ 326.060	\$ 1.544.674	\$ 1.455.370

Consumo

Zona Geográfica	Intereses	Provisión Intereses	Otros	Provisión Otros
Sur Occidental	\$ 9.886	\$ 414	\$ 789	\$ 38
Central	232	46	13	3
Nor Occidental	882	882	2.063	2.063
TOTAL	\$ 11.000	\$ 1.342	\$ 2.865	\$ 2.104

TOTAL	\$ 3.040.741	\$ 327.402	\$ 1.547.539	\$ 1.457.474
--------------	---------------------	-------------------	---------------------	---------------------

CUENTAS POR COBRAR LEASING OPERATIVO A JUNIO 30 DE 2011

1. Por Calificación

Comercial

Categoría	Canon	Provisión	Otros	Provisión
A	\$ 62.427	\$ 685	\$ 206	\$ 6
B	6.278	119	418	8
TOTAL	\$ 68.705	\$ 804	\$ 624	\$ 14

2. Por Actividad Económica

Comercial

CIUU	Canon	Provisión	Otros	Provisión
Agropecuaria. selvicultura y pesca	\$ 1.671	\$ 17	\$ -	\$ -
Alquiler maquinaria y equipo	9.779	100	-	-
Comercio al por mayor y en comisión	86	1	-	-
Comercio al por menor. excepto comercio de vehículos	26.193	260	-	-
Construcción	4.621	47	-	-
Educación	8.508	86	-	-
Elaboración de productos de panadería	111	2	-	-
Fabricación de productos de caucho	10.817	145	418	8
Fabricación de sustancias y productos químicos	134	1	-	-
Financiación de planes de seguros y pensiones	508	5	-	-
Intermediación financiera	631	6	-	-
Otras Actividades Empresariales	916	32	-	-
Otros Servicios de telecomunicaciones	1.240	44	99	4
Servicio Sociales y de Salud	3.490	58	107	2
TOTAL	\$ 68.705	\$ 804	\$ 624	\$ 14

3. Por Zona Geográfica

Comercial

Zona geográfica	Canon	Provisión	Otros	Provisión
Sur Occidental	\$ 23.507	\$ 306	\$ 518	\$ 12
Central	32.038	320	-	-
Nor Occidental	13.160	178	106	2
TOTAL	\$ 68.705	\$ 804	\$ 624	\$ 14

MOVIMIENTO DE LAS PROVISIONES DE CUENTAS POR COBRAR CARTERA Y OPERACIONES DE LEASING FINANCIERO Y OPERATIVO A DICIEMBRE 31 DE 2011

Saldo anterior provisiones	\$	1.813.413
Cargos		484.668
Recuperaciones		(164.221)
Saldo actual	\$	2.133.860

MOVIMIENTO DE LAS PROVISIONES DE CARTERA Y OPERACIONES DE LEASING FINANCIERO Y LEASING OPERATIVO A JUNIO 30 DE 2011

Saldo anterior provisiones	\$	1.871.348
Cargos		447.594
Recuperaciones		(468.353)
Castigos		(37.176)
Saldo actual	\$	1.813.413

NOTA 8 - BIENES RECIBIDOS EN PAGO Y RESTITUIDOS, NETO

El siguiente es el detalle de los bienes recibidos en pago y restituidos:

	Al 31 de Diciembre de 2011	Al 30 de Junio de 2011
Inmuebles (Dación en pago)	\$ 263.389	\$ 263.389
Provisión (Dación en pago)	(59.262)	(19.754)
Muebles (restituidos)	5.224.349	7.236.990
Provisión (restituidos)	(1.312.696)	(949.711)
Total	\$ 4.115.780	\$ 6.530.914

A continuación se describe la relación de los bienes recibidos en dación en pago y restituidos:

Al 31 de diciembre de 2011:

Descripción	Costo	Avalúo	Provisión	Tiempo de dación
Inmuebles - Bogotá	\$ 377.889	\$ 689.000	\$ 141.708	1.33 Años
Inmuebles - Medellín	4.097.812	6.441.549	826.147	0.70 Años
Maquinaria - Medellín	207.590	326.143	63.948	0.76 Años
Maquinaria - Cali	455.015	1.018.341	118.400	0.77 Años
Vehículo - Bogotá	186.815	280.000	163.251	1.71 Años
Vehículo - Medellín	90.395	156.805	24.068	0.71 Años
Vehículo - Ibagué	72.222	27.000	34.436	1.92 Años
TOTAL	\$ 5.487.738	\$ 8.938.838	\$ 1.371.958	

Al 30 de junio 2011:

Descripción	Costo	Avalúo	Provisión	Tiempo de dación
Inmuebles - Bogotá	\$ 643.754	\$ 1.273.422	\$ 144.845	0.81 Años
Inmuebles - Medellín	5.699.444	8.907.733	291.557	0.17 Años
Maquinaria - Bogotá	73.371	279.900	21.400	0.83 Años
Maquinaria - Medellín	59.921	100.000	12.234	0.66 Años
Maquinaria - Cali	549.860	554.341	133.616	0.47 Años
Vehículo - Bogotá	400.134	901.200	317.728	1.91 Años
Vehículo - Medellín	34.990	101.500	16.329	1.34 Años
Vehículo - Ibagué	38.905	98.900	31.756	3.01 Años
TOTAL	\$ 7.500.379	\$ 12.216.996	\$ 969.465	

El costo de estos activos improductivos para el segundo semestre de 2011 fue de \$127.589 con un costo de oportunidad del 4,65% y para el primer semestre de 2011 fue de \$153.008 con un costo de oportunidad del 4,08%.

Leasing Corficolombiana S.A. ha utilizado varios medios con el fin de lograr su venta tales como proveedores de este tipo de bien o la venta directa sin lograr su venta hasta el momento.

MOVIMIENTO DE LAS PROVISIONES DE BIENES RECIBIDOS EN PAGO Y RESTITUIDOS A DICIEMBRE 31 DE 2011

Saldo anterior provisiones	\$ 969.465
Cargos	874.814
Recuperaciones	(472.321)
Saldo actual	\$ 1.371.958

MOVIMIENTO DE LAS PROVISIONES DE BIENES RECIBIDOS EN PAGO Y RESTITUIDOS A JUNIO 30 DE 2011

Saldo anterior provisiones	\$ 1.214.524
Cargos	594.382
Recuperaciones	(839.440)
Saldo actual	\$ 969.465

NOTA 9 - PROPIEDADES Y EQUIPO, NETO

El siguiente es el detalle de las propiedades y equipo:

BIENES DADOS EN LEASING OPERATIVO, NETO

	Al 31 de Diciembre de 2011	Al 30 de Junio de 2011
Vehículos	\$ 156,541	\$ 114,201
Maquinaria y equipo	268,235	268,235
Equipos de computación	3,085,255	2,899,008
Inmuebles	1,598,863	-
Provisión	(23,513)	(24,796)
Total equipo en leasing operativo	\$ 5,085,381	\$ 3,256,648
Depreciación bienes dados en leasing operativo		
Vehículos	\$ (78,666)	\$ (65,668)
Maquinaria y Equipo	(199,882)	(168,651)
Equipos de computación	(1,341,444)	(923,328)
Bienes Inmueble	(53,295)	-
Total depreciación leasing operativo	\$ (1.673.287)	\$ (1,157,647)
Total Bienes Dados en Leasing Operativo, Neto	\$ 3.412.094	\$ 2.099.001

BIENES DE USO PROPIO, NETO

	Al 31 de Diciembre de 2011	Al 30 de Junio de 2011
Edificios	\$ 1.074.448	\$ 1.074.448
Equipos, muebles y enseres	797.205	778.528
Equipos de computación	1.249.503	1.180.871
Vehículos	592.482	592.482
Total bienes de uso propio	\$ 3.713.638	\$ 3.626.329
Depreciación de Bienes de uso propio		
Edificios	\$ (893.075)	\$ (866.213)
Equipos muebles y enseres	(612.873)	(583.216)
Equipos de computación	(697.173)	(604.119)
Vehículos	(222.056)	(173.929)
Total depreciación acumulada bienes de uso propio	\$ (2.425.177)	\$ (2.227.477)
Total bienes de uso propio, neto	\$ 1.288.461	\$ 1.398.852

	Al 31 de Diciembre de 2011	Al 30 de Junio de 2011
Importaciones en curso (1)	\$ 35.065.583	\$ 10.410.268
Total propiedades y equipo	\$ 39.766.138	\$ 13.908.121

La depreciación de activos cargada a resultados fue la siguiente:

Activos dados en leasing	\$ 541.194	\$ 575.701
Activos Arrendados	53.295	-
Activos de uso propio	197.701	175.643
Total	\$ 792.190	\$ 751.344

MOVIMIENTO DE LA DEPRECIACION DE BIENES DE USO PROPIO Y LEASING OPERATIVO A DICIEMBRE 31 DE 2011

Saldo anterior depreciación	\$ 3.385.124
Cargos	792.190
Ventas y/o reintegros	(78.850)
Saldo actual	\$ 4.098.464

MOVIMIENTO DE LA DEPRECIACION DE BIENES DE USO PROPIO Y LEASING OPERATIVO A JUNIO 30 DE 2011

Saldo anterior depreciación	\$ 3.572.150
Cargos	751.344
Ventas y/o reintegros	(938.370)
Saldo actual	\$ 3.385.124

(1) Al 31 diciembre de 2011 se incrementó debido a que se realizaron mas contratos de importaciones asi: 306 contratos de importaciones de vehículos y 29 contratos de maquinaria. Al 30 junio de 2011 las importaciones correspondían principalmente a 254 contratos vehículos y 24 contratos de maquinaria.

Sobre los anteriores bienes no había ningún tipo de restricción (gravámenes, hipotecas o pignoraciones).

CONTRATO LEASING OPERATIVO A DICIEMBRE 31 DE 2011

1. Por Calificación

Comercial

Categoría	Capital	Garantía	Provisión
A	\$ 1.853.928	\$ 1.905.050	\$ 20.259
B	13.048	15.449	831
C	23.064	32.974	2.423
TOTAL	\$ 1.890.040	\$ 1.953.473	\$ 23.513

2. Por Actividad Económica

CIUU	Capital	Garantía	Provisión
Agropecuaria, selvicultura y pesca	\$ 45.507	\$ 55.131	\$ 453
Alquiler maquinaria y equipo	559.860	568.307	5.569
Comercio al por mayor y en comisión	6.151	27.600	61
Comercio al por menor, excepto comercio de vehículos	399.572	402.558	4.016
Construcción	165.106	162.766	2.171
Educación	161.708	163.085	1.625
Elaboración de productos de panadería	7.289	7.390	143
Fabricación de productos de caucho	91.415	105.685	3.112
Fabricación de sustancias y productos químicos	9.759	9.784	96
Financiación de planes de seguros y pensiones	63.496	63.936	638
Intermediación financiera	43.778	44.044	431
Otras Actividades Empresariales	125.660	127.962	1.837
Otros Servicios de telecomunicaciones	22.755	22.840	793
Servicio Sociales y de Salud	187.984	192.385	2.568
TOTAL	\$ 1.890.040	\$ 1.953.473	\$ 23.513

3. Por Zona Geográfica

Comercial

Zona geográfica	Capital	Garantía	Provisión
Sur Occidental	\$ 760.887	\$ 794.304	\$ 10.334
Central	748.182	771.460	8.008
Nor Occidental	380.971	387.709	5.171
TOTAL	\$ 1.890.040	\$ 1.953.473	\$ 23.513

CONTRATO LEASING OPERATIVO A JUNIO 30 DE 2011

2. Por Calificación

Comercial

Categoría	Capital	Garantía	Provisión
A	\$ 2.054.051	\$ 2.136.462	\$ 22.751
B	69.746	75.783	2.045
TOTAL	\$ 2.123.797	\$ 2.212.245	\$ 24.796

2. Por Actividad Económica

CIUU	Capital	Garantía	Provisión
Agropecuaria, selvicultura y pesca	\$ 53.398	\$ 58.573	\$ 532
Alquiler maquinaria y equipo	623.559	631.485	6.208
Comercio al por mayor y en comisión	13.219	27.600	130
Comercio al por menor, excepto comercio de vehículos	575.698	601.592	5.787
Construcción	203.136	207.114	2.679
Educación	236.600	251.718	2.378
Elaboración de productos de panadería	10.236	10.332	201
Fabricación de productos de caucho	150.114	159.984	1.824
Fabricación de sustancias y productos químicos	7.857	7.990	79
Financiación de planes de seguros y pensiones	80.336	80.765	807
Intermediación financiera	1.963	2.584	20
Otras Actividades Empresariales	29.533	30.293	1.028
Otros Servicios de telecomunicaciones	28.480	29.499	992
Servicio Sociales y de Salud	109.668	112.716	2.131
TOTAL	\$ 2.123.797	\$ 2.212.245	\$ 24.796

3. Por Zona Geográfica

Comercial

Zona geográfica	Capital	Garantía	Provisión
Sur Occidental	\$ 855.551	\$ 879.542	\$ 9.557
Central	874.352	919.654	9.423
Nor Occidental	393.894	413.049	5.816
TOTAL	\$ 2.123.797	\$ 2.212.245	\$ 24.796

El siguiente es el movimiento de las provisiones de leasing operativo:

	Al 31 de Diciembre de 2011	Al 30 de Junio de 2011
Saldo anterior provisiones	\$ 24.796	\$25.710
Cargos	4.867	6.226
Recuperaciones	(6.150)	(7.140)
Saldo actual	\$ 23.513	\$24.796

COBERTURA DE SEGUROS

Los activos fijos de uso propio se encontraban adecuadamente amparados por pólizas de seguros según el siguiente detalle:

CLASE ACTIVOS	RIESGO CUBIERTO
Vehículos	Responsabilidad civil extra contractual (daños a bienes de terceros, muerte o lesiones a una ó más personas); muerte o lesiones a dos o más personas; pérdida total o parcial por daños; pérdida total o parcial por hurto, terremoto; asistencia jurídica tercera opción (proceso penal, proceso civil y proceso de tránsito); amparo patrimonial para vehículos de servicio particular se les incluye gastos de transporte por pérdidas totales, al igual que el amparo de asistencia en viajes de igual forma este último opera para vehículos de carga y pasajeros.
Equipos Industriales	Rotura de maquinaria, incendio inherente, daños y pérdidas, huelga, asonada, motín, conmoción civil, incendio y/o rayo y anexos propios de esta póliza, como terremoto, daños por agua, anegación, actos terroristas, explosión, extensión de amparos (caída de aviones, daños por humo etc.) y hurto para equipos livianos o que tengan piezas de susceptible sustracción, índice variable, etc.
Maquinaria contratista	Daños accidentales al igual que eventos como huelga, actos terroristas, asonadas, movilización por eje propio, hurto simple y hurto calificado, responsabilidad civil, incendio, explosión, terremoto, daños por agua y por anegación, enfangamiento, deslizamiento de tierras e índice variable.
Equipo electrónico	Toda clase de daño material y accidental, eventos de la naturaleza incluyendo el daño inherente, sustracción simple y/o calificada.
Transporte importaciones	Cobertura completa incluyendo guerra, huelga, permanencias, movilizaciones y permanencias en lugares intermedios para alistamientos de los vehículos; dentro de esta póliza también se cubre la importación de otra clase de bienes distintos a vehículos.
Riesgo catastrófico	Daños y pérdidas catastróficas para los vehículos públicos afiliados a fondos de ayuda mutua, hasta US\$3.000.000 de valor asegurado.
Cumplimiento	Garantiza las disposiciones legales de acuerdo con el Decreto 2450 de julio 4 de 2008, en cuanto a desintegración de vehículos de carga.
Grupo vida deudores	Se ampara hasta por el saldo insoluto de la deuda a los deudores con los amparos de vida e incapacidad total y Permanente.

NOTA 10 - OTROS ACTIVOS, NETO

El siguiente es el detalle de los otros activos:

	Al 31 de Diciembre de 2011	Al 30 de Junio de 2011
Bienes por colocar leasing (1)	\$ 30.047.638	\$ 24.389.977
Gastos pagados por anticipado (2)	167.603	103.429
Cargos diferidos (3)	4.052.277	4.352.276
Créditos a empleados	688.759	683.979
Bienes de arte y cultura	2.475	2.475
Depósitos	1.187.549	184.617
Derechos de Fideicomisos	-	1.773
Diversos (4)	5.333.818	5.408.020
Provisión crédito empleados (5)	(6.888)	(6.840)
	<u>\$ 41.473.231</u>	<u>\$ 35.119.706</u>

(1) A diciembre 31 de 2011 y junio 30 de 2011 los bienes por colocar superiores a 150 días de antigüedad ascendían a \$259.565 y \$1.318.428 respectivamente. El detalle por clase de bien al 31 de diciembre de 2011 corresponde a vehículos por valor de \$131.034, maquinaria y equipos por valor \$ 41.232 y muebles y enseres por valor de \$87.299. Al 30 de junio de 2011 corresponde a vehículos por valor de \$627.628 y maquinaria y equipos por \$690.800.

(2) Los gastos pagados por anticipado correspondían básicamente a los siguientes rubros:

	Al 31 de Diciembre de 2011	Al 30 de Junio de 2011
Seguros	\$ 109.948	\$ 32.671
Mantenimientos de equipos software	37.009	68.980
Otros	20.646	1.778
	<u>\$ 167.603</u>	<u>\$ 103.429</u>

Movimiento de los gastos pagados por anticipado por el periodo de seis meses:

	Al 31 de Diciembre de 2011	Al 30 de Junio de 2011
Saldo anterior	\$ 103.429	\$ 167.235
Cargos	508.894	204.571
Amortizaciones	(444.720)	(268.377)
Saldo actual	<u>\$ 167.603</u>	<u>\$ 103.429</u>

- (3) A diciembre 31 de 2011 los cargos diferidos correspondían principalmente a impuesto al patrimonio por \$ 3.223.417, programas para computador por \$242.376, mejoras de propiedades tomadas en arrendamiento por \$355.682, comisión colocación título de inversión \$42.499, contribución y afiliaciones \$15.619, impuesto renta diferido \$164.300, adecuación de oficinas \$8.384 y a junio 30 de 2011 los cargos diferidos correspondían a impuesto al patrimonio por \$ 3.760.653, programas para computador por \$227.744, mejoras de propiedades tomadas en arrendamiento por \$271.275, comisión colocación título de inversión \$59.761, contribución y afiliaciones \$32.843.

El movimiento de los cargos diferidos por el periodo de seis meses:

	Al 31 de Diciembre de 2011	Al 30 de Junio de 2011
Saldo anterior	\$ 4.352.276	\$ 681.244
Adquisición	859.799	4.818.362
Amortizaciones	(1.159.798)	(1.147.330)
Saldo actual	<u>\$ 4.052.277</u>	<u>\$ 4.352.276</u>

- (4) A diciembre 31 de 2011 y junio 30 de 2011 el saldo corresponde principalmente al anticipo impuesto de renta por \$5.332.448 y \$ 4.847.848, respectivamente.
- (5) Al 31 de diciembre y 30 de junio de 2011 se realizó la calificación y provisión de los créditos a empleados siguiendo al normatividad indicada en los numerales 2.1.1.1 y 2.1.2.1 anexo 1 del Capítulo II de la Circular Básica Contable. Teniendo en cuenta que la totalidad de los créditos se encontraban al día en sus pagos la calificación fue “A”. Estos créditos se encontraban respaldados con garantías.

NOTA 11 - DEPÓSITOS Y EXIGIBILIDADES

El saldo de esta cuenta correspondía a las exigibilidades originadas por la expedición de Certificados de Depósito a Término Fijo (CDT) cuyos fondos se han utilizado principalmente en la compra de bienes destinados a dar en arrendamiento financiero. Dicho saldo se discrimina de la siguiente manera:

	Al 31 de Diciembre de 2011	Al 30 de Junio de 2011
C.D.T. hasta 179 días	\$ 54.666.017	\$ 31.937.396
C.D.T. de 180 a 359 días	172.982.138	113.560.678
C.D.T. de 360 a 539 días	12.612.095	3.904.129
C.D.T. superior a 540 días	153.529.232	178.751.109
	<u>\$ 393.789.482</u>	<u>\$ 328.153.312</u>
TASA PROMEDIO PONDERADA	6,49% E.A	5,36% E.A

NOTA 12 - OBLIGACIONES FINANCIERAS

La totalidad de las obligaciones financieras contraídas se utilizaron en la financiación de la compra de activos para dar en arrendamiento. El saldo se descomponía así:

	Al 31 de Diciembre de 2011	Al 30 de Junio de 2011
FINAGRO	\$ 26.413.779	\$ 25.185.062
Tasa efectiva anual	5,78%	4,83%
FINDETER	3.230.937	4.292.931
Tasa efectiva anual	7,61%	6,44%
BANCOLDEX	120.688.777	101.859.835
Tasa efectiva anual	7,44%	6,29%
Total obligaciones financieras	<u>\$ 150.333.493</u>	<u>\$ 131.337.828</u>

A continuación discriminamos del total de las obligaciones por rango de vencimiento:

	Al 31 de Diciembre de 2011	Al 30 de Junio de 2011
De 1 a 12 meses	\$ 51.185.946	\$ 48.611.089
De 12 a 36 meses	86.160.819	72.854.511
De 36 a más meses	12.986.728	9.872.228
Total obligaciones financieras	<u>\$ 150.333.493</u>	<u>\$ 131.337.828</u>

Los intereses causados por pagar se descomponen de la siguiente manera:

	Al 30 de Diciembre de 2011	Al 30 de Junio de 2011
FINAGRO	\$ 194.849	\$ 111.185
FINDETER	6.688	9.789
BANCOLDEX	349.251	276.030
Total intereses sobre obligaciones financieras	<u>\$ 550.788</u>	<u>\$ 397.004</u>

Para respaldar los saldos de los crédito al 31 de diciembre de 2011 y 30 de junio de 2011, en garantía adicional la compañía entregó contratos de leasing por \$ 188.881.250 y \$159.638.315, respectivamente.

Las garantías entregadas se descomponen de la siguiente manera:

	Al 31 de Diciembre de 2011	Al 30 de Junio de 2011
FINAGRO	\$ 33.041.897	\$ 24.251.462
FINDETER	751.624	1.193.467
BANCOLDEX	155.087.729	134.193.386
Total garantías	<u>\$ 188.881.250</u>	<u>\$ 159.638.315</u>

NOTA 13 - CUENTAS POR PAGAR

El siguiente es el detalle de las cuentas por pagar:

	Al 31 de Diciembre de 2011	Al 30 de Junio de 2011
Proveedores (1)	\$ 42.325.037	\$ 33.370.984
Intereses	5.654.107	3.431.279
Retenciones y aportes laborales	543.086	704.245
Impuestos (2)	3.504.563	3.908.093
Comisiones y honorarios	91.271	116.222
Prima de seguros	773.842	646.586
Impuesto a las ventas	70.577	57.916
Arrendamientos	3.946	3.776
Contribución	6.217	6.776
Diversas(3)	1.503.802	233.112
Total cuentas por pagar	\$ 54.476.448	\$ 42.478.989

- (1) Las cuentas por pagar a proveedores corresponden básicamente a facturas de los bienes por colocar en leasing, las cuales se cancelan en un tiempo promedio de 30 días condicionado a la entrega del acta de recibo del bien por parte del cliente.
- (2) Al 31 de diciembre y 30 de junio de 2011 corresponde principalmente al saldo por pagar del impuesto al patrimonio por valor de \$3.223.417 y 3.760.653, respectivamente.
- (3) Al 31 de diciembre 2011 la cuenta de diversas corresponde principalmente a los vencimiento de capital e intereses de los días 30 y 31 de diciembre de 2011 por valor de \$1.292.451 los cuales se pagaran al día siguiente hábil, al 30 de junio de 2011 corresponde principalmente a cuentas por pagar cheques girados y no cobrados por valor de \$103.798 y acreedores varios por valor de \$111.209.

NOTA 14 – TÍTULOS DE INVERSIÓN EN CIRCULACIÓN

El siguiente es el detalle de títulos de inversión en circulación:

	Al 31 Diciembre de 2011	Maduración meses	Al 30 Junio de 2011	Maduración meses
Emisión 2005	\$ 10.117.000	41	\$ 13.658.000	41
Emisión 2009	116.332.000	21	86.332.000	21
	<u>\$ 126.449.000</u>		<u>\$ 99.990.000</u>	
TASA EFECTIVA	<u>7,29%E.A.</u>		<u>6,43%E.A.</u>	

La relación de montos autorizados, emitidos, colocados, amortizados y tasas efectivas a diciembre 31 de 2011, es la siguiente:

	Autorizados	Emitidos	Colocados	Amortizado	Tasa Efec.
Emisión 2005	300.000.000	264.400.000	249.473.000	239.356.000	8,09%
Emisión 2009	500.000.000	130.000.000	116.332.000	-	6,96%
Total	\$ 800.000.000	\$394.400.000	\$ 365.805.000	\$ 239.356.000	

La relación de montos autorizados, emitidos, colocados, amortizados y tasas efectivas a Junio 30 de 2011, es la siguiente:

	Autorizados	Emitidos	Colocados	Amortizado	Tasa Efec.
Emisión 2005	300.000.000	264.400.000	249.473.000	235.815.000	6,76%
Emisión 2009	500.000.000	100.000.000	86.332.000	-	5,92%
Total	\$ 800.000.000	\$364.400.000	\$ 335.805.000	\$ 235.815.000	

Emisión 2005: Inició su colocación el 21 de junio de 2005. La Superintendencia Financiera de Colombia autorizó la ampliación del plazo de colocación un año más por tanto la colocación de esta emisión tuvo vigencia hasta el 20 de junio de 2009 y se realizó por colocación directa y/o a través de comisionistas de bolsa y de la casa matriz Corficolombiana. La redención total de estos títulos será en mayo de 2014.

Emisión 2009 : Fue aprobada por parte de la Superintendencia Financiera por \$500.000 millones con cargo a un cupo global, el plazo de colocación será de 5 años. Esta emisión fue calificada por BRC Investor Services S.A con AAA (Triple A). Cabe mencionar que en octubre de 2011 se colocó un tramo por valor de \$ 30.000 millones con un plazo promedio de 24 meses.

Emisión 2005: No tiene calificación independiente, tiene el respaldo de la calificación de la compañía que actualmente es AAA (Triple A), calificación otorgada por BRC Investor Services S.A.

En el prospecto de colocación de todas las emisiones no se concedió otorgar ni primas ni descuentos. La Compañía no ha otorgado garantías adicionales para el pago de capitales y éstos se harán en efectivo al vencimiento de cada título a quién posea la calidad de tenedor del título.

NOTA 15 - OTROS PASIVOS

El siguiente es el detalle de los otros pasivos:

	Al 31 de Diciembre de 2011	Al 30 de Junio de 2011
Ingresos anticipados (1)	\$ 203.835	\$ 116.703
Obligaciones laborales consolidados (2)	704.990	569.698
Abonos diferidos	244.272	219.562
Otros pasivos (3)	8.322.013	7.651.433
	\$ 9.475.110	\$ 8.557.396

- (1) A diciembre 31 de 2011 estaba conformado por los cánones de arrendamiento en contratos leasing por \$52.081, intereses de cartera de crédito por \$17.463, otros pagos recibido por anticipado por \$134.291. A junio 30 de 2011 estaba conformado por los cánones de arrendamiento en contratos leasing por \$50.318, intereses de cartera de crédito por \$14.636, otros pagos recibido por anticipado por \$51.749.

El movimiento de la cuenta de ingresos recibidos por anticipado durante los periodos de seis meses fue el siguiente:

	Al 31 de Diciembre de 2011	Al 30 de Junio de 2011
Saldo inicio del año	\$ 116.703	\$ 111.263
Amortizaciones del período	(2.376.525)	(1.855.640)
Ingresos anticipados del período	2.463.657	1.861.080
Saldo final del período	<u>\$ 203.835</u>	<u>\$ 116.703</u>

- (2) La siguiente es la composición de las obligaciones laborales según su naturaleza:

	Al 31 de Diciembre de 2011	Al 30 de Junio de 2011
Vacaciones consolidadas	\$ 307.346	\$ 289.021
Prima de vacaciones	150.482	137.757
Cesantías consolidadas	247.162	135.065
Intereses sobre cesantías	-	7.855
	<u>\$ 704.990</u>	<u>\$ 569.698</u>

- (3) Al 31 de diciembre de 2011 el saldo de la cuenta de otros pasivos estaba compuesto principalmente por los valores consignados por los clientes correspondientes a conceptos como cuotas extras, gastos de nacionalización generados por operaciones de leasing de importación, los cuales se aplicaran a los contratos una vez estos inicien. Para contratos de leasing de importación el valor por aplicar es de \$7.194.703, para contratos de leasing financiero y cartera de crédito es de \$1.117.491 y consignados para otros conceptos de \$9.819.

Al 30 de junio de 2011 el saldo de la cuenta otros pasivos estaba compuesto por los valores consignados por los clientes correspondientes a conceptos como cuota extras, gastos de nacionalización generados por operaciones de leasing de importación, los cuales se aplicaran a los contratos una vez estos inicien; para contratos de leasing de importación el valor por aplicar es de \$5.338.421, para contratos de leasing financiero y cartera de crédito es de \$2.069.276 y consignados para otros conceptos de \$243.736.

NOTA 16 - PASIVOS ESTIMADOS Y PROVISIONES

El saldos de esta cuenta corresponde en su totalidad al impuesto de renta y complementarios.

NOTA 17 - CAPITAL SOCIAL

El siguiente es el detalle de los saldos de las cuentas del capital suscrito:

31 de diciembre de 2011:

Capital autorizado está dividido en 300 millones de acciones cuyo valor nominal es de \$10 pesos cada una.

\$ 3.000.000

El capital suscrito al 31 de diciembre de 2011 correspondía a 177.581.161 acciones con valor nominal \$10 pesos cada una.

\$ 1.775.812

30 de junio de 2011:

Capital autorizado está dividido en 300 millones de acciones cuyo valor nominal es de \$10 pesos cada una.

\$ 3.000.000

El capital suscrito y pagado al 30 de junio de 2011 correspondía a 169.769.290 acciones con valor nominal \$10 pesos cada una.

\$ 1.697.693

Al 31 de diciembre y 30 de junio de 2011 la Compañía no tiene dividendos por pagar.

NOTA 18 - RESERVAS

Reserva Legal y Ocasionales

De acuerdo con el Decreto 663 de 1993 (Estatuto Orgánico del Sistema Financiero) la Compañía debe transferir a reserva legal como mínimo un 10% de las utilidades líquidas de cada ejercicio hasta que dicha reserva ascienda al menos al 50% del capital suscrito y pagado. Será procedente la reducción de la reserva cuando tenga por objeto enjugar pérdidas acumuladas que excedan del monto total de las utilidades obtenidas en el correspondiente ejercicio y de las no distribuidas de ejercicios anteriores o cuando el valor liberado se destine a capitalizar la entidad mediante la distribución de dividendos en acciones.

Las reservas ocasionales corresponden a apropiaciones tomadas por mera liberalidad por parte de los accionistas.

A continuación indicamos la composición del saldo de las reservas:

	Al 31 de Diciembre de 2011	Al 30 de Junio de 2011
Reserva legal apropiación de utilidades	\$ 1.722.560	\$ 1.722.558
Reserva legal prima colocación de acciones	63.107.372	59.931.992
Reservas disposición legal	8.689	11.945
Total reserva legal	<u>\$ 64.838.621</u>	<u>\$ 61.666.495</u>

Para el Segundo semestre de 2011, en Asamblea General de Accionistas celebrada en Agosto de 2011 se decretó el pago de dividendos en efectivo por valor de \$ 3.256.756 y dividendo en acciones por valor \$3.253.500.

En el primer semestre de 2011 en Asamblea General de Accionistas celebrada en febrero de 2011 se decretó el pago de dividendos en efectivo por valor de \$ 7.426.761.

NOTA 19 – SUPERAVIT POR VALORIZACIONES

El siguiente es el detalle del superávit por valorizaciones:

	Al 31 de Diciembre de 2011	Al 30 de Junio de 2011
Edificios	\$ 814.577	\$ 787.716
Vehículo	80.803	46.787
	<u>\$ 895.380</u>	<u>\$ 834.503</u>

(1) La Compañía realizó avalúos para los bienes inmuebles y para bienes muebles cuyo valor ajustado sea inferior a veinte (20) salarios mínimos mensuales, el cual arrojó un valor de \$1.058.685.

NOTA 20 - CUENTAS CONTINGENTES Y DE ORDEN

El siguiente es el detalle de las cuentas contingentes y de orden:

	Al 31 de Diciembre de 2011	Al 30 de Junio de 2011
<u>ORDEN DE CONTROL</u>		
DEUDORAS:		
Bienes y valores entregados en garantía	\$ 188.881.250	\$ 159.638.315
Valorización bienes recibidos en dación	3.496.323	4.915.138
Activos castigados	8.283.717	8.283.717
Títulos de inversión no colocados	434.195.000	464.195.000
Títulos de inversión amortizados	339.356.000	335.815.000
Ajuste por inflación activos	563.188	563.188
Propiedades y equipo totalmente depreciado	1.912.778	1.864.034
Valor fiscal de los activos	605.171.071	605.171.071
Inversiones negociables títulos de deuda	7.553.693	6.409.903
Inversiones garantizadas por la nación	4.563.838	4.512.072
Operaciones recíprocas activas con vinculados	43.269.894	28.832.661
Operaciones recíprocas gastos y costos vinculados	741.668	557.104
Total deudoras	\$ 1.637.988.420	\$ 1.620.757.203
ACREEDORAS:		
Ajuste por inflación patrimonio	\$ 11,851,637	\$ 11,851,637
Recuperación de activos castigados	43,619	5,218
Capitalización por revalorización patrimonio	11,851,637	11,851,637
Rend. inversiones negociables títulos deuda	252,735	46,868
Valor fiscal del patrimonio	71,705,850	71,705,850
Bienes y valores recibidos en garantía	486.753.645	406.842.802
Bienes y valores recibidos otras	29.574.903	25.544.452
Calificación contratos leasing	518,769,614	467,336,339
Calificación cartera comercial – Gtía idónea	73,671,125	68,345,607
Calificación cartera comercial – Otras garantías	88,653,605	61,616,124
Operaciones recíprocas pasivas con vinculados	4,915,190	6,884,365
Operaciones recíprocas ingresos con vinculados	866,102	425,625
Otras cuentas de orden	16,052,294	23,796,841
Total acreedoras	\$ 1.314.961.956	\$ 1.156.253.365
<u>CONTINGENTES</u>		
DEUDORAS:		
Intereses moratorios cartera de crédito	\$ 22.492	\$ 20.104
Intereses leasing financiero	5.066.491	4.016.268
Arrendamientos y sanciones en contratos leasing	3.939	13
Cánones por recibir corrientes	204.470.727	190.226.849
Cánones por recibir no corrientes	397.833.578	349.323.540
Opciones de compra por recibir corrientes	4.065.162	3.573.380

	Al 31 de Diciembre de 2011	Al 30 de Junio de 2011
Opciones de compra por recibir no corriente	28.837.864	27.696.218
Total deudoras	<u>\$ 640.300.253</u>	<u>\$ 574.856.372</u>
ACREEDORAS:		
Litigios responsabilidad civil (nota 34)	32.186.700	38.486.500
Total acreedoras	<u>\$ 32.186.700</u>	<u>\$ 38.486.500</u>
Total cuentas de orden	<u>\$ 3.625.437.329</u>	<u>\$ 3.390.353.440</u>

NOTA 21 - INGRESOS OPERACIONALES LEASING

El siguiente es el detalle de los ingresos operacionales de Leasing por los periodos de seis meses:

	Al 31 de Diciembre de 2011	Al 30 de Junio de 2011
Arrendamiento de bienes leasing	\$ 621.903	\$ 712.238
Intereses en contratos leasing	27.485.493	24.031.056
Utilidad en venta activos leasing	28.173	68.920
Sanciones por incumplimiento	337.223	390.839
Total ingresos operacionales	<u>\$ 28.472.792</u>	<u>\$ 25.203.053</u>

NOTA 22 – INTERESES Y RENDIMIENTOS, OTROS

El siguiente es el detalle de los intereses y rendimientos, otros por los periodos de seis meses:

	Al 31 de Diciembre de 2011	Al 30 de Junio de 2011
Intereses de cartera de Credito	\$ 7.830.143	\$ 6.227.044
Otros intereses	2.563.855	1.365.948
Rendimientos Valoración inversiones	83.485	183.384
Total intereses y rendimientos otros	<u>\$ 10.477.483</u>	<u>\$ 7.776.376</u>

NOTA 23 – RECUPERACION DE CARTERA

El siguiente es el detalle las recuperaciones de cartera y los otros ingresos operacionales por los periodos de seis meses:

	Al 31 de Diciembre de 2011	Al 30 de Junio de 2011
Recuperaciones:		
Reintegro provisión cuentas por cobrar	\$ 146.653	\$ 452.658
Reintegro provisión cartera de créditos	338.624	506.858
Reintegro provisiones de operaciones leasing	4.100.785	3.922.285
Reintegro provisiones de leasing operativo	4.034	4.946
Reintegro componente individual de cartera credito	\$ 202.506	\$ 300.545
Reintegro componente individual de operaciones Leasing	871.788	897.468
Reintegro componente individual de Leasing Operativo	2.116	2.194
Reintegro Provisiones cuentas por cobrar componente Individual	17.568	15.695
Total	\$ 5.684.074	\$ 6.102.649

El siguiente es el detalle de los diversos otros:

	Al 31 de Diciembre de 2011	Al 30 de Junio de 2011
Otros:		
Descuentos por pronto pago	\$ 1.728	\$ 2.000
Sanción prepago negocios	12.078	40.279
Multas devoluciones de cheques	212	726
Varios	90.093	28.116
Total	\$ 104.111	\$ 71.121

NOTA 24 – OTRAS PROVISIONES

El siguiente es el detalle de las otras provisiones por los periodos de seis meses:

	Al 31 de Diciembre de 2011	Al 30 de Junio de 2011
Bienes realizables y recibidos en pago	\$ 874.814	\$ 594.382
Otros activos	48	1.832
Total	\$ 874.862	\$ 596.214

NOTA 25– OTROS GASTOS OPERACIONALES DIVERSOS

El siguiente es el detalle de los otros gastos operacionales diversos por los periodos de seis meses:

	Al 31 de Diciembre de 2011	Al 30 de Junio de 2011
Servicio de aseo y vigilancia	\$ 68.984	\$ 56.485
Servicios temporales	207.871	134.702
Publicidad y propaganda	137.758	38.689
Relaciones públicas	16.216	10.865
Servicios públicos	123.576	104.785
Gastos de viaje	171.485	179.512
Transporte	51.576	13.267
Útiles y papelería	50.260	49.525
Donaciones	3.000	30.000
Suscripciones y publicaciones	16.395	12.670
Correo	90.533	67.974
Implementos de aseo	3.975	2.367
Suministros de cafetería	24.681	19.495
Fotocopias-fax	12.277	11.057
Restaurante	23.444	17.535
Administración edificio	59.680	59.404
Autenticaciones notaria	13.480	2.129
Capacitación de personal	30.432	24.796
Médico y drogas	-	206
Trámites Secretaria de Instrumentos Públicos	4.784	5.803
Servicio de redes y oficinas	328.432	281.040
Servicio comunicaciones y sistemas	9.040	8.735
Almacenamiento custodia de documentos	7.900	7.529
Gestión humana	63.989	14.125
Colaboración empresarial	-	81.492
IVA no descontable	273.051	236.813
Varios	4.610	9.267
Total Diversos	\$ 1.797.429	\$ 1.480.267

NOTA 26 – INGRESOS NO OPERACIONALES

El siguiente es el detalle de los ingresos no operacionales por los periodos de seis meses:

	Al 31 de Diciembre de 2011	Al 30 de Junio de 2011
Utilidad en venta de bienes recibidos en pago y restituido	\$ 125.436	\$ 53.161
Arrendamientos de bienes inmuebles propios	168.767	55.331
Recuperaciones:		
Bienes castigados	38.401	3.000
Provisiones de bienes recibidos restituidos	472.321	839.440
Otras (1)	147.641	209.527
Total	\$ 952.566	\$ 1.160.459

- (1) Al 31 de diciembre de 2011 los otros ingresos por recuperaciones corresponde principalmente a reintegro incapacidades por \$21.916, deducciones años anteriores por \$ 82.292 y retribucion venta siniestros aseguradora \$ 31.248 y al 30 de Junio de 2011 los otros ingresos por recuperaciones corresponde principalmente a reintegro por concepto de seguro de depósito realizado por el Banco de la República por \$178.091, reintegro incapacidades por \$9.349 y reintegro aporte contribución a la Superfinanciera de Colombia por \$ 17.425.

NOTA 27 – GASTOS NO OPERACIONALES

El siguiente es el detalle de los gastos no operacionales por los periodos de seis meses:

	Al 31 de Diciembre de 2011	Al 30 de Junio de 2011
Pérdida en venta bienes recibido en pago y restituidos	\$ 87.843	\$ 334.117
Multas y sanciones	81.002	257
Diversos otros:		
Gasto bienes improductivos y restituidos	171.300	118.050
Pérdida en recuperación de cartera	27.803	332.442
Gasto no deducible períodos anteriores	800	40.867
Riesgo operativo	-	14.407
	\$ 368.748	\$ 840.140

NOTA 28 – IMPUESTO SOBRE LA RENTA Y COMPLEMENTARIOS

a. La siguiente es la conciliación entre la utilidad contable y la renta gravable estimada por los periodos de seis meses terminados el 31 de diciembre y el 30 de junio de 2011:

	Al 31 de Diciembre de 2011	Al 30 de Junio de 2011
Utilidad antes de impuestos sobre renta	\$ 11.354.088	\$ 10.377.986
Mas (menos) partidas que aumentan (disminuyen) la utilidad fiscal:		
Gravamen a los movimientos financieros	408.449	458.275
Impuestos no deducibles	637.665	537.234
Depreciación no deducible contratos operativos	238.566	259.312
Provisión no deducible de cuentas por cobrar	3.277	4.634
Provision operaciones leasing operativo	(2.324)	-
Provisión bienes restituidos	835.306	574.627
Multas y sanciones	4.528	14.664
Pérdida en recuperación de cartera	27.803	332.442
Otros gastos no deducibles	800	40.868
Recuperación provisión no gravada en bienes restituidos	(472.321)	(839.440)
Recuperación provisión no gravada cuentas por cobrar	(2.000)	(455)
Diferencia contable vs fiscal con valoración inversiones	70.088	(34.044)
Base gravable	\$ 13.103.925	\$ 11.726.103
Impuesto de renta corriente.	4.324.295	3.869.614
Impuesto Diferido (1)	(164.300)	-
Defecto(exceso)	(907)	1.372
Total impuesto de renta	\$ 4.159.088	\$ 3.870.986

b. La siguiente es la conciliación entre el patrimonio contable y el patrimonio fiscal:

	Al 31 de Diciembre de 2011	Al 30 de Junio de 2011
Patrimonio contable	\$ 74.704.813	\$ 70.705.691
Mas (menos) partidas que incrementan (disminuyen) el patrimonio para efectos fiscales:		
Provisiones	1.852.057	1.115.991
Valorizaciones	(895.380)	(834.503)
Patrimonio fiscal	\$ 75.661.490	\$ 70.987.179

c. La siguiente es el calculo del impuesto diferido:

	Al 31 de Diciembre de 2011
Vehículos	\$ 29.816
Maquinaria y Equipo	557
Equipos de computación	467.505
Defecto Fiscal sobre el Contable	497.878
Impuesto Diferido(Tasa 33%)	<u>\$ 164.300</u>

d. Las declaraciones de renta de los años gravables 2009 y 2010 se encuentra dentro el termino legal de revisión por parte de la Dirección de Impuesto nacionales.

e. A partir del 1 de enero de 2011, entró en vigencia la Reforma Tributaria Ley 1430 de 2010, con la cual se elimina la deducción especial del 30% por inversión en activos fijos productivos, se aclara las operaciones y actividades que son exentas y gravadas por el Gravamen a los Movimientos Financieros (GMF), y se renueva el pago del impuesto al patrimonio para declarantes del impuesto de renta con patrimonios líquidos superiores a \$1.000 millones; para la Leasing el impuesto es calculado con base en el patrimonio fiscal al 1 de enero de 2011 por el 6%.

f. La Compañía está sujeta al impuesto al patrimonio y sobretasa establecido para el año 2011 por la Ley 1370 de 2009 y el Decreto legislativo 4825 de 2010 a la tarifa del 6%, liquidado sobre el patrimonio líquido del 1 de enero de 2011.

Para propósitos de la contabilización, la Compañía adoptó como política amortizarlo en el estado de resultados en 48 cuotas mensuales por el período comprendido entre el año 2011 y 2014 tomando como base lo establecido en el Decreto 415 de 2010 que adicionó el artículo 78 del Decreto 2649 de 1993. Por lo anterior, el impuesto al patrimonio presenta el siguiente detalle al 31 de diciembre de 2011:

Valor del impuesto según declaración presentada	\$ 4.297.889
Monto amortizado a resultados al 31 Diciembre de 2011	1.074.468
Saldo por amortizar registrado en el diferido	<u>\$ 3.223.421</u>

NOTA 29 - UTILIDAD NETA POR ACCION

La ganancia neta por acción calculada sobre las acciones en circulación es de \$40.825 pesos para el segundo semestre de 2011 y de \$38.322 pesos para el primer semestre de 2011. Las acciones en circulación al 31 de diciembre es de 177.581.161 y 30 de junio de 2011 es de 169.769.290, respectivamente.

NOTA 30 - TRANSACCIONES CON VINCULADOS ECONÓMICOS Y PARTES RELACIONADAS

El siguiente es el detalle de las operaciones activas con vinculados económicos y partes relacionadas:

Nombre	Concepto	Saldo a Dic -2011	Saldo a Jun -2011
Corporación Financiera Colombiana S.A.	Interbancario (nota 4)	\$ 4.460.390	\$ 6.062.531
Corporación Financiera Colombiana S.A.	Cuenta-Ahorro	727.240	22.038.662
Corporación Financiera Colombiana S.A.	CxC intereses	1.150	1.181
Banco de Occidente S.A	Corriente	172.330	282.290
Casa de Bolsa S.A	Bienes dados en leasing	355.458	421.699
Banco AV Villas S.A.	Cuenta Corriente	265.562	26.299
Fiduciaria Corficolombiana S.A.	Bienes dados en leasing	21.862	-
Banco de Bogotá S.A	Cuenta-Ahorro	36.701.144	-
Banco de Bogotá S.A	Cuenta Corriente	\$ 564.757	-

El Interbancario activo cuyas condiciones económicas están especificadas en la Nota 4 y la cuenta de ahorros generaron rendimientos a una tasa del 4,75% E.A que está dentro de las condiciones del mercado.

El siguiente es el detalle de las operaciones pasivas con vinculados económicos y partes relacionadas:

Nombre	Concepto	Saldo a Dic-2011	Saldo a Jun-2011
Corporación Financiera Colombiana S.A.	CxP proveedores	\$ 98.702	\$ 64.597
Corporación Financiera Colombiana S.A.	CDT.	4.500.000	6.500.000
Corporación Financiera Colombiana S.A.	CxP Intereses	14.137	17.296
Fiduciaria Popular	CxP otros	-	209
Corporación Financiera Colombiana S.A.	CxP bonos por pagar	300.000	300.000
Seguros de Vida Alfa	CxP	\$ 2.349	2.263

El siguiente es el detalle de los ingresos causados con vinculados económicos y partes relacionadas por los periodos de seis meses:

Nombre	Concepto	Saldo a Dic-2011	Saldo a Jun-2011
Corporación Financiera Colombiana S.A.	Rendimientos Finan.	\$ 204.754	\$ 210.776
Corporación Financiera Colombiana S.A.	Intereses Fondos		
	Interbancario	90.335	72.970
Corporación Financiera Colombiana S.A.	Intereses contratos	15.141	9.573
Fiduciaria Corficolombiana S.A.	Intereses contratos	1.044	1.088
Fiduciaria Corficolombiana S.A.	Otras recuperaciones	3.326	-
Casa de Bolsa Corficolombiana	Intereses contratos	19.441	4.314
Banco Corficolombiana Panamá	Intereses contratos	2.856	2.978
Seguros de vida Alfa S.A	Ingreso por comisión	128.644	104.072
Banco de Bogotá	Ingreso intereses	381.052	-
Seguros Alfa S.A	Intereses contrato	19.509	19.368
Seguros Alfa S.A	Ingreso por comisión	\$ -	\$ 486

El siguiente es el detalle de los gastos causados con vinculados económicos y partes relacionadas por el periodo de seis meses:

Nombre	Concepto	Saldo a Dic-2011	Saldo a Jun-2011
	Utilización red		
Corporación Financiera Colombiana S.A.	oficinas	\$ 328.432	\$ 281.039
Corporación Financiera Colombiana S.A.	Comisiones	66.195	9.500
Corporación Financiera Colombiana S.A.	Arrendamiento		
	oficinas	163.477	137.816
Corporación Financiera Colombiana S.A.	Intereses bonos	8.697	4.374
Corporación Financiera Colombiana S.A.	Intereses CDT	131.470	93.912
Corporación Financiera Colombiana S.A.	Administración		
	edificio	23.082	12.039
	Arrendamiento equipo		
Banco de Occidente S.A.	de cómputo	-	3.575
Fiduciaria Corficolombiana S.A.	Comisión	-	1.707
	Seguros Riesgo		
Seguros de Vida Alfa S.A.	Profesionales	14.007	13.141
Seguros Alfa S.A.	Gasto Honorarios	4.672	-
Fiduciaria Popular.	Gasto Comisión		
	Tenedores de Bonos	\$ 1.636	\$ -

NOTA 31 REVELACIÓN DE RIESGOS

El negocio de intermediación financiera por su naturaleza es una actividad de asunción de riesgos, Leasing Corficolombiana S.A. en su función de canalizar el ahorro público hacía la inversión debe integrar los plazos, montos, monedas, tasa de interés y tipos de instrumento, proceso en el cual se producen desequilibrios entre activos y pasivos que generan exposiciones a diferentes riesgos.

La gestión de riesgos contribuye a mejorar la eficiencia de las instituciones al permitir hacer un uso óptimo del capital. De esta manera, una gestión de riesgos adecuada genera la asignación eficiente de capital entre los diferentes negocios de acuerdo con su rentabilidad ajustada por riesgo.

En este orden de ideas, vale la pena recalcar que el riesgo definido como la exposición a la incertidumbre se puede originar en distintos frentes por tal razón es necesario identificar todas estas fuentes y generar controles que conduzcan a una eficiente gestión y administración del mismo.

Por tal razón ha sido de interés permanente para la Alta Gerencia y la Junta Directiva establecer una política de riesgo para todas las actividades desarrolladas por la institución la cual se encuentra plasmado en los Manuales de Riesgos (Sistema de administración de riesgo operativo, Sistema de administración de riesgo crediticio, Sistemas de administración de riesgo de liquidez, Sistemas de administración de riesgo del mercado, Sistemas de administración de riesgo de lavado de activos y financiación del terrorismo y Sistema de atención al consumidor financiero). Así mismo, todos los funcionarios de la Compañía deben cumplir con estas políticas y desarrollar sus tareas basados en esos principios establecidos.

Toda la filosofía de riesgo viene acompañada del monitoreo permanente por parte de la Gerencia General y de los Comités de Auditoría, Tesorería, Gestión de activos y pasivos, Riesgo y de la Junta Directiva, de todas las transacciones y operaciones que se realizan en las diferentes áreas de la Compañía.

Asimismo la Gerencia revisa el Manual de Políticas de Riesgo de Mercado y Liquidez anualmente y diseña o mejora las políticas y procedimientos con base en las prácticas de gestión de riesgos (liquidez operacional, contraparte y mercado) adoptadas por la matriz; posteriormente se presentan a la Gerencia para sus observaciones y finalmente son presentados a la Junta Directiva. La revisión del manual de políticas de crédito y de análisis de riesgo crediticio, tiene revisiones de carácter periódico y son ejecutadas por el Director de Riesgo bajo la dirección de la Gerencia General de Leasing Corficolombiana.

La Compañía se apoya en la infraestructura tecnológica y de recurso humano de la casa matriz para todo lo relacionado con el área de Organización y Métodos, lo cual permite una revisión permanente de procedimientos y funciones y de esta forma contribuir al ordenamiento y control de las diferentes operaciones de la compañía.

Finalmente y en atención al riesgo de lavado de activos la Junta Directiva, la Alta Gerencia, el área de Auditoría y el Oficial de Cumplimiento han estado atentos a mantener este adecuado control para evitar que la Compañía sea utilizada para el movimiento de capitales ilícitos.

Todas las actividades llevadas a cabo en desarrollo de una adecuada gestión de riesgos de mercado, están enmarcadas dentro de la Circular Básica Financiera Contable C.E 100 de 1995, especialmente en los siguientes apartes:

- Capítulo I: Clasificación, valoración y Contabilización de Inversiones
- Capítulo VI: Criterios y Procedimientos para la Evaluación y Gestión de los Riesgos de Liquidez - Gestión de Activos y Pasivos (GAP).
- Capítulo XVIII: Valoración y Contabilización de Derivados.
- Capítulo XXI: Reglas Relativas al Sistema de Administración de Riesgos de Mercado (SARM)

Riesgo Crediticio y Contraparte

La Compañía asume permanentemente el riesgo de contraparte en dos (2) frentes: La actividad de colocación en operaciones de leasing y cartera y la actividad de tesorería. A pesar de ser negocios independientes la naturaleza de riesgo de insolvencia de la contraparte es equivalente.

La presentación de las solicitudes de crédito debe hacerse acorde con las instancias y atribuciones descritas en el manual de Riesgo Crediticio; la toma de decisión se apoya en los resultados del análisis crediticio y las condiciones de monto, plazo, tasa, tipo de bien y destinación de recursos.

La Junta Directiva ha delegado su facultad crediticia en diferentes estamentos quienes tramitan las solicitudes de crédito y son responsables del análisis, seguimiento y resultado.

La administración y control de los riesgos y la gestión de cobro le han permitido a Leasing Corficolombiana S.A. mantener el índice de calidad de cartera en niveles satisfactorios.

Las actividades de tesorería que desarrolla actualmente la Compañía y las cuales se desarrollan bajo los principios éticos y con base en las reglas y principios de conducta estipulados en nuestro Código de Conducta son las siguientes:

- a) Captación de recursos a través de CDT's y Bonos Ordinarios.
- b) Colocación de excesos temporales de liquidez (fondos comunes ordinarios o especiales, repos o interbancarios).
- c) Manejo de inversiones obligatorias (TDA y Encaje).
- d) Compra de divisas para la cancelación de los giros directos o cartas de crédito de las operaciones de leasing de importación.

Las inversiones se realizan a la vista o a corto plazo y en las entidades y por los montos que han sido debidamente aprobados por la Junta Directiva de la Compañía. De esta forma la política de la Compañía es tener menor activo en portafolio de inversiones.

No obstante lo anterior es potestativo de la Junta Directiva autorizar inversiones en otro tipo de instrumentos y/o entidades.

Con base en las disposiciones normativas establecidas por la Superintendencia Financiera de Colombia (SFC) en torno a los lineamientos que rigen el Sistema de Administración del Riesgo Crediticio (SARC), la Junta Directiva de Leasing Corficolombiana ha definido las políticas que los órganos de dirección, administración y control deben cumplir e implementar con el fin de establecer y mantener una adecuada administración del riesgo crediticio mediante un permanente control y seguimiento al proceso de otorgamiento de crédito.

El Departamento de Riesgo tiene como misión establecer y preservar los estándares que le permitan desarrollar un adecuado Sistema de Administración de Riesgo Crediticio a la entidad; sus principales objetivos son proponer políticas, soluciones y alternativas encaminadas al cumplimiento de las disposiciones normativas, incorporando herramientas de estudio que permitan identificar los riesgos potenciales que son inherentes al portafolio crediticio.

El Modelo de Referencia es la metodología que utiliza Leasing Corficolombiana para el cálculo de las provisiones de la cartera comercial y de consumo, su definición está contemplada en los Anexos 3 y 5 del Capítulo II de la Circular Contable 100 de 1995.

La Superintendencia Financiera modificó el Modelo de Referencia mediante la Circular Externa 35 de 2009; la definición cambia el sistema actual de cálculo de provisiones al implementar una metodología que le permite a las entidades financieras compensar el incremento de provisiones individuales en épocas de crisis con la provisión contracíclica previo cumplimiento de los requerimientos que hace el ente regulador, lo anterior fue incorporado desde abril 1 de 2010.

Riesgo de Mercado y Liquidez

En concordancia con toda la política de riesgo establecida por la Compañía y definida en los Manuales de Riesgo que para el efecto existen en la entidad se atiende el cuidado control y seguimiento en el tema de riesgo de mercado.

El riesgo de mercado se define como la posibilidad de incurrir en pérdidas asociadas a la disminución del valor de sus portafolios o a caídas del valor de los fondos o patrimonios que dichas entidades administran debido a los cambios en el precio de los instrumentos financieros en los cuales se mantienen posiciones dentro o fuera del balance.

Atendiendo el capítulo XXI de la Circular Externa 100 de 1995 en donde se definen los parámetros mínimos para la administración de riesgos que deben cumplir las entidades vigiladas por la Superintendencia Financiera de Colombia, incluyendo la adecuada revelación de información en los estados financieros. Es importante anotar que la contribución del negocio de tesorería dentro del perfil de ingresos de la Entidad es mínimo.

La Entidad no tiene límites autorizados por la Junta Directiva para realizar inversiones de trading o especulativas de modo tal que el riesgo de mercado al que está expuesta no es material. La actividad de tesorería se limita al cumplimiento de las inversiones obligatorias, la inversión de excedentes de liquidez en instrumentos de bajo riesgo de mercado y contraparte tales como repos e interbancarios y a la consecución de fuentes de financiación acordes con la estructura de plazos del activo para cumplir con los límites establecidos en cuanto a los niveles mínimos de liquidez según la regulación vigente.

En conclusión, la Entidad no actúa en el mercado de trading y no tiene dentro de su plan de negocios actual ser aspirante o creador de mercado en ningún producto de tesorería. Cualquier modificación deberá ser aprobada previamente por la Junta Directiva.

Al cierre de diciembre de 2011 el portafolio de inversiones obligatorias asciende a \$5.185.690 en TRD y \$6.931.841 en TDA. Interbancarios activos e inversión en Fiducia para invertir los excedentes de liquidez por \$4.460.390 y \$15.506 respectivamente.

Durante el periodo de análisis el valor mínimo del portafolio de la Compañía se presentó al cierre del mes de Septiembre de 2011 por \$79 y el valor máximo se presentó al cierre del mes de Diciembre de 2011 por \$1.557.143. De igual manera el valor promedio del portafolio a Diciembre de 2011 fue de \$186.402.

La entidad no participa en los mercados de derivados por lo que los riesgos de mercado y contraparte son mínimos.

Las inversiones de liquidez en Interbancarios Activos sólo se realizan con nuestra Casa Matriz.

En resumen los ingresos de la Entidad provienen principalmente de las colocaciones de leasing y en este sentido el riesgo más importante para administrar es el riesgo de crédito.

Actualmente la Compañía utiliza el modelo estándar sugerido por la Superintendencia Financiera para calcular el valor en riesgo. Este modelo consiste en medir los riesgos de mercado que se deriven de sus posiciones en el libro de tesorería. Esta metodología se compone de los siguientes módulos (Tasa de interés, tasa de cambio, precio de acciones y cartera colectivas).

Al cierre de Diciembre de 2011 el valor en riesgo para la Compañía se descomponía de la siguiente manera:

Tasa de Interés \$77.296 y Carteras Colectivas \$293, para un valor total de Riesgo de Mercado de \$77.589.

Bajo el concepto de liquidez, Leasing Corficolombiana analiza su capacidad de respuesta para atender con fondos a todas sus obligaciones contractuales y la colocación de préstamos para enfrentar los vencimientos de sus pasivos a un costo razonable.

El análisis de la liquidez se viene desarrollando con el GAP de vencimientos contractuales y análisis del flujo de caja, basado en el modelo estándar de la superintendencia Financiera de Colombia. Diariamente se monitorea la disponibilidad de recursos mediante el informe de tesorería, preparado por el área de tesorería, revisado por la Gerencia Financiera y controlado por la Gerencia General.

Dentro del Riesgo de Liquidez y atendiendo la metodología estándar, el Indicador de Riesgo de Liquidez (IRL) es calculado semanalmente y mensualmente y en él se puede analizar y monitorear la exposición al riesgo de los vencimientos contractuales. Los descalces de plazo y el flujo neto de vencimientos contractuales son medidos en bandas semanales hasta máximo 90 días. El IRL para la primera banda debe ser siempre igual o mayor que cero de lo contrario la Compañía presentaría exposición al riesgo de

liquidez. Al cierre de Diciembre de 2011 el Indicador de Riesgo de Liquidez (IRL) se ubicó en \$33.704.913.

A través de los informes elaborados por la tesorería, la Alta Dirección conoce la situación de liquidez de la Compañía y toma las decisiones necesarias cubriendo los siguientes aspectos: activos líquidos de alta calidad que deben mantenerse (liquidez mínima), estrategias en la captación de recursos, políticas sobre colocación de excedentes o excesos de liquidez y análisis de la concentración de las captaciones y presenta sus informes a la Junta Directiva y acata las instrucciones dadas.

Relación de Solvencia

El cálculo de la relación de solvencia correspondiente al cierre del 31 de diciembre y 30 de junio de 2011, es el siguiente:

	Al 31 de Diciembre 2011	Al 30 de Junio 2011
Patrimonio Técnico	\$ 70.378.029	\$ 63.499.846
Activos Ponderados por Nivel Riesgo	\$648.546.266	\$ 543.318.501
Relación de Solvencia	10.85%	11.69%

Maduración de Activos y Pasivos

Teniendo en cuenta la nueva metodología para el cálculo del Riesgo de Liquidez la cual empezó a regir a partir de Enero de 2012 y con la cual se tienen en cuentas brechas semanales y horizonte de análisis hasta tres meses a continuación mostramos nuestro Indicador de Riesgo de Liquidez (IRL):

Diciembre de 2011:

	Conceptos	Saldo	Banda 1 - 7 días	Banda 2 8 - 15 días	Banda 3 16 - 30 días	Banda 4 31 - 90 días
Activos y Contingencias Deudoras	Disponible	\$50.482.436	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
	Fondos Interbancarios	-	-	-	-	-
	Inv. negociables y disponibles para la venta en títulos de deuda	7.023.844	-	67.939	1.233.077	129.455
	Inv. negociables en títulos participativos	15.505	-	15.505	-	-
	Inv. para mantener hasta el vencimiento - Otras	2.281.816	-	-	-	-
	Cartera de crédito y operaciones de leasing financiero comercial (Bruta)	-	2.056.512	6.816.261	19.450.138	55.270.426
	Cartera de crédito y operaciones de leasing de consumo (Bruta)	-	16.219	12.608	66.782	185.311
	CxC no asociadas a la cartera de créditos ni leasing	-	86.715	68.451	9.135.234	737.058

	Conceptos	Saldo	Banda 1 - 7 días	Banda 2 8 - 15 días	Banda 3 16 - 30 días	Banda 4 31 - 90 días
	Bienes dados en leasing operativo	-	7.759	29.893	74.342	210.111
	Otros activos y contingencias deudoras	-	-	12.615.023	6.307.512	12.615.023
	Total posiciones activas y contingencias deudoras	59.803.601	6.629.895	19.625.680	36.267.085	69.147.384
	CDTS	-	\$15.967.761	\$12.780.725	\$32.864.229	\$97.104.704
Pasivos. Patrimonio y Contingencias Acreedoras	Créditos de bancos y otras obligaciones financieras	-	1.122.107	1.611.244	2.741.648	10.673.176
	CxP no asociadas a CDTS y CDATS	-	11.450.529	7.745.543	14.557.342	3.917.624
	Títulos de inversión en circulación	-	49.217	504.522	144.155	1.636.564
	Otros pasivos y conting. acreedoras	-	4.118.242	-	6.863.737	2.745.495
	Total pasivos. patrimonio y contingencias acreedoras	-	32.707.856	22.642.034	57.171.111	116.077.563
	Índice cartera vencida total mes anterior	2	-	-	-	-
Flujo Neto Esperado de Rubros con Vctos Contractual	Valor cupones inversiones incluidas en activos líquidos	-	-	83.444	1.233.077	129.455
	Flujo neto con vctos. contractual - Ajustado	-	-26.098.688	-3.168.087	-22.332.272	-47.614.191
	Encaje requerido diario promedio a cumplir	11.622.393	-	-	-	-
	Disponible (-) Encaje Req. Prom. diario a cumplir	50.482.436	-	-	-	-
	Total Inv. que conforman los activos líquidos	9.321.165	-	-	-	-
	Total activos líquidos netos del encaje requerido diario promedio	59.803.601	-	-	-	-
	Indicador de Riesgo de Liquidez (IRL)	-	33.704.913	28.044.404	-	-

Junio de 2011:

	Conceptos	Saldo	Banda 1 - 7 días	Banda 2 8 - 15 días	Banda 3 16 - 30 días	Banda 4 31 - 90 días
Activos y Contingencias Deudoras	Disponibles	\$ 33.157.729	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
	Fondos Interbancarios	-	6.063.232	-	-	-
	Inv. negociables y disponibles para la venta en títulos de deuda	5.961.210	-	61.458	1.521.323	134.995
	Inv. negociables en títulos participativos	2.736	-	2.736	-	-
	Inv. para mantener hasta el vencimiento - Otras	2.256.036	-	-	-	-
	Cartera de crédito y operaciones de leasing	-	1.854.526	3.756.587	16.961.174	34.472.464

	Conceptos	Saldo	Banda 1 - 7 días	Banda 2 8 - 15 días	Banda 3 16 - 30 días	Banda 4 31 - 90 días
	financiero comercial (Bruta)					
	Cartera de crédito y operaciones de leasing de consumo (Bruta)	-	595.358	1.188.814	4.027.307	10.017.952
	CxC no asociadas a la cartera de créditos ni leasing	\$ -	\$ 207.926	\$ 255.229	\$ 5.119.362	\$ 73.528
	Bienes dados en leasing operativo	-	9.078	24.277	71.565	196.347
	Otros activos y contingencias deudoras	-	1.773	9.755.991	4.877.995	9.755.991
	Total posiciones activas y contingencias deudoras	41.377.711	8.731.893	15.045.092	32.578.726	54.651.277
	CDTS	-	14.271.876	5.993.259	12.166.175	50.627.014
Pasivos. Patrimonio y Contingencias Acreedoras						
	Créditos de bancos y otras obligaciones financieras	-	1.266.435	1.295.516	2.391.582	9.702.760
	CxP no asociadas a CDTS y CDATS	-	3.827.872	10.454.733	8.834.510	11.705.524
	Títulos de inversión en circulación	-	-	464	26.418	1.391.982
	Otros pasivos y conting. acreedoras	-	2.567.218	-	4.278.696	1.711.478
	Total pasivos. patrimonio y contingencias acreedoras	-	21.933.401	17.743.972	27.697.381	75.138.758
	Índice cartera vencida total mes anterior	2.0	-	-	-	-
Flujo Neto Esperado de Rubros con Vctos Contractual						
	Valor cupones inversiones incluidas en activos líquidos	-	-	61.458	1.521.323	134.995
	Flujo neto con vctos. contractual - Ajustado	-	-13.226.007	-2.809.792	3.150.137	-21.067.380
	Encaje requerido diario promedio a cumplir	7.653.094	-	-	-	-
	Disponibles (-) Encaje Req. Prom. diario a cumplir	25.504.635	-	-	-	-
	Total Inv. que conforman los activos líquidos	8.219.982	-	-	-	-
	Total activos líquidos netos del encaje requerido diario promedio	33.724.617	-	20.498.610	\$17.688.818	-
	Indicador de Riesgo de Liquidez (IRL)	\$ -	\$ 20.498.610	\$17.688.818	\$20.838.955	\$ -

Riesgo Operacional

Leasing Corficolombiana ha definido como riesgo operacional aquellas pérdidas ocasionadas por fallas o debilidades en los procesos, en las personas y en los sistemas internos o por eventos externos.

Leasing Corficolombiana cuenta con un Sistema de Administración de Riesgo Operacional el cual se compone de los siguientes elementos:

- 1) Mapas de riesgo: Permite este elemento identificar los riesgos asociados a cada uno de los procesos, así como los controles que los mitigan.
- 2) Registro de eventos: Base de datos de eventos de riesgo operacional sucedidos en Leasing Corficolombiana. A continuación un resumen de cómo está conformada esta base del 01 de Julio al 30 de Diciembre del año 2011.

Tipo de evento	# de registros
Fallas en los procesos	99
Fallas en los sistemas	38
Prácticas de negocio	0
Fraude externo	0
Recurso Humano	0

Proceso	# de registros
Misionales	0
Apoyo	137

Tipo de pérdida	# de registros
Tipo A	2*
Tipo B	112
Tipo C	23

(*) Los eventos de riesgo operativo que generaron perdidas durante este periodo corresponden a pago de multas del proceso Gestión Jurídica por \$80.377

- 3) Indicadores: El proceso de monitoreo de riesgo operacional se realiza a través de indicadores los cuales tiene medición mensual, a continuación se mencionan los indicadores de riesgo operacional:
 - Casos reportados por la Unidad de cumplimiento respecto al lavado de activos
 - Número de eventos reportados en la base de datos de riesgo operacional (prácticas de negocio)
 - Número de eventos reportados en la base de datos de riesgo operacional (errores en la operativa)
 - Reprocesos
 - Subprocesos por documentar
 - Procesos pendientes de actualizar
 - Documentos en revisión

- Quejas de los clientes (Trimestral)
- Clientes con información desactualizada (Semestral)

Plan de Continuidad de Negocio

De acuerdo con la definición de la Superintendencia Financiera de Colombia, el Plan de Continuidad del Negocio hace referencia al conjunto detallado de acciones que describen los procedimientos, los sistemas y los recursos necesarios para retornar y continuar la operación en caso de interrupción.

Leasing Corficolombiana cuentan con un Centro de Operaciones de Contingencia físicamente adecuado y tecnológicamente cuenta con equipos de soporte configurados para ser utilizados inmediatamente cuando se presente algún evento de contingencia; también incluye, equipos tales como: Planta eléctrica, UPS y equipos de comunicación.

Durante el primer semestre de 2011 se efectuó una prueba donde se contempló el siguiente escenario:

- Acceso a las instalaciones de Corficolombiana en Bogotá
- Operación del centro de Computo

A si mismo se definió como objetivos probar el acceso, conectividad de aplicativos críticos y funcionalidades básicas en los aplicativos internos y externos de la compañía, los cuales dieron un resultado satisfactorios dado que se cumplió con el objetivos propuesto.

Riesgo Legal

El Departamento Jurídico de la casa matriz soporta la labor de gestión del riesgo legal en las operaciones efectuadas por la Compañía. En particular, define y establece los procedimientos necesarios para controlar adecuadamente el riesgo legal de las operaciones garantizando que éstas cumplan con las normas legales, que se encuentren correctamente documentadas, analiza y redacta los contratos que soportan las operaciones realizadas por la Compañía. No obstante, para temas específicos, la compañía se apoya además, en abogados externos idóneos en los temas especiales que se requiera.

La compañía respeta los derechos de autor y utiliza únicamente software o licencias adquiridos legalmente y no permite que en sus equipos se usen programas diferentes a los aprobados oficialmente.

Las áreas Financiera y Operativa de la compañía mediante el monitoreo diario de sus operaciones, miden el impacto económico que cada operación le pueda ocasionar a la organización, así mismo, mediante su planeación financiera semanal y mensual, observa el efecto que sus negociaciones tienen en el estado de resultados de la compañía en la valoración de inversiones y en la generación de provisiones por efecto de la colocación de operaciones de leasing y captación de recursos. De igual manera se mide el VeR y el impacto en el patrimonio con el fin de determinar la necesidad de requerido. Mensualmente mediante el control de los resultados reales comparados con el presupuesto se observa la incidencia completa de las negociaciones efectuadas incluyendo el impacto en el GAP de liquidez, lo que permite desarrollar estrategias sobre la combinación de recursos para minimizar el riesgo de liquidez. Estos resultados son discutidos con la Gerencia General, el Comité de GAP y presentados mensualmente a la Junta Directiva.

Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 102 a 107 del Estatuto Orgánico del Sistema Financiero y en el capítulo XI del título I de la Circular Externa 07 de 1996, Circular Básica Jurídica emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia, Leasing Corficolombiana S.A. Compañía de Financiamiento, tiene implementado el Sistema de Administración del Riesgo de Lavado de Activos y de la Financiación del Terrorismo SARLAFT, con el fin de evitar que la entidad sea utilizada para la canalización de dineros provenientes o con destino a actividades delictivas.

El riesgo de lavado de activos y de la financiación del terrorismo se entiende como la posibilidad de pérdida económica o de daño del buen nombre que pudiera sufrir la entidad si fuera utilizada directamente o a través de sus operaciones como instrumento para el lavado de activos y/o la canalización de recursos hacia la realización de actividades terroristas, o cuando se pretenda el ocultamiento de activos provenientes de dichas actividades a través de la entidad.

En virtud de lo anterior, y conciente de su compromiso de luchar contra las organizaciones criminales, la Compañía, en cumplimiento de las disposiciones de la Superintendencia Financiera de Colombia, adoptó los mecanismos necesarios para evitar la ocurrencia de eventos que puedan afectar negativamente sus resultados y su negocio. Por este motivo Leasing Corficolombiana cuenta con un Sistema de Administración del Riesgo del Lavado de Activos y de la Financiación del Terrorismo SARLAFT, el cual está integrado por etapas y elementos que contienen las políticas, procedimientos y metodologías para la identificación, evaluación, control y monitoreo de estos riesgos, así como el conocimiento de los clientes y de sus operaciones con la Leasing y de los segmentos de mercado atendidos; el sistema, el cual está contenido en el Manual de SARLAFT aprobado por la Junta Directiva, también considera el monitoreo de las transacciones, la capacitación al personal y la colaboración con las autoridades, y es administrado por el Oficial de Cumplimiento, quien tiene la responsabilidad de evaluar constantemente los mecanismos de prevención, a fin de establecer la efectividad de los mismos y el cumplimiento por parte de todos los funcionarios de la Compañía.

De acuerdo con las mediciones realizadas durante el segundo semestre de 2011 con base en el SARLAFT, la entidad mantiene niveles de riesgo bajos; no obstante éstos son monitoreados trimestralmente. Por otra parte se gestionaron alertas reportadas por el aplicativo a partir de las transacciones de los clientes, las cuales no arrojaron operaciones sospechosas susceptibles de ser reportadas a la UIAF.

La supervisión directa de los controles para prevenir estos riesgos es efectuada por el Oficial de Cumplimiento; así mismo ejercen supervisión la Auditoría Interna y la Revisoría Fiscal, como también la administración y la Junta Directiva a través de los informes presentados periódicamente por el Oficial de Cumplimiento.

En cuanto al deber de colaboración con las autoridades, Leasing Corficolombiana S.A. Compañía de Financiamiento, efectuó los reportes establecidos con destino a la Unidad de Información y Análisis Financiero del Ministerio de Hacienda –UIAF- y atendió adecuadamente los requerimientos de información presentados por las diferentes autoridades.

NOTA 32 GOBIERNO CORPORATIVO

Siguiendo los parámetros del acuerdo de Basilea, a continuación detallamos las gestiones realizadas sobre estos temas:

1. JUNTA DIRECTIVA Y ALTA GERENCIA

La Compañía ha implementado los mecanismos necesarios que permitan a la Junta Directiva y Alta Gerencia mantenerse informados y hacer el debido seguimiento a los procesos y estructura de los diferentes negocios. Asimismo estos entes son los encargados de determinar las políticas y perfil de riesgo de la entidad así como determinar los límites de aprobación de las diferentes operaciones.

Por otra parte, la Junta Directiva monitorea periódicamente la gestión de los administradores para garantizar que la actuación de los mismos esté alineada con las políticas y metas trazadas por este órgano.

2. POLÍTICAS Y DIVISIÓN DE FUNCIONES

Las políticas de gestión de riesgo han sido estructuradas por la Junta Directiva en coordinación con la Gerencia de la Compañía, quienes a su vez han designado un Director de Control de Gestión que se encarga de transmitir a toda la organización las diferentes políticas adoptadas por estos órganos, así como de verificar la implementación y cumplimiento de las mismas.

3. REPORTES A LA JUNTA DIRECTIVA

La administración presenta periódicamente a la Junta Directiva informes referentes al comportamiento de la cartera, margen de intermediación, riesgo de liquidez, tasa de interés y tasa de cambio, los tres últimos son elaborados conforme lo dispuesto en esta materia por la Superintendencia Financiera de Colombia. Los Directores evalúan estos informes y dan las recomendaciones del caso.

4. INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA

Las áreas de Control de Gestión cuentan con la tecnología que les permita brindar la información y los resultados necesarios en forma precisa y oportuna. Adicionalmente la administración está evaluando constantemente sobre nuevas herramientas que faciliten o permitan mejorar el desarrollo de estas labores.

Leasing Corficolombiana ha implementando herramientas tecnológicas para la Prevención y el Control del Lavado de Activos, siendo estas de gran ayuda para los funcionarios.

En la actualidad se cuenta con la consolidación mensual automática de operaciones, la consulta en listas cautelares, alerta de cliente o proveedor no objetivo, el Sistema ROI (Reporte de Operaciones Inusuales), reportes de clientes con información financiera desactualizada, reportes de clientes con información incompleta y reporte de clasificación de clientes por tipo de persona.

5. MODELOS PARA MEDICIÓN DE RIESGOS

La Compañía efectúa la medición de sus riesgos de liquidez, tasa de interés y tasa de cambio conforme la metodología dispuesta por la Superintendencia Financiera de Colombia. Para los riesgos de colocación, captación y gestión hay definidas unas políticas basadas en las directrices de la Superintendencia Financiera; la alta gerencia ha implementado los mecanismos necesarios para monitorear el cumplimiento de las mismas.

Para el caso de la prevención de Lavado de Activos se cuenta con un indicador que mide el cumplimiento de la documentación requerida por el sistema de Prevención y Control.

6. ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL

Existe total independencia entre las áreas de negociación control de riesgos y de contabilización. Así mismo; cada una de estas áreas depende de una Dirección diferente las cuales reportan directamente a la Gerencia General.

La compañía cuenta con los departamentos de Riesgo y de Control de Gestión con las personas idóneas y procedimientos establecidos los cuales contribuyen a minimizar los riesgos inherentes asociados a la compañía.

7. RECURSO HUMANO

Los funcionarios responsables de la evaluación de los diferentes riesgos de la Compañía tienen el conocimiento, la preparación y la experiencia adecuada que se requiere para el ejercicio de sus funciones.

8. VERIFICACIÓN DE OPERACIONES

La totalidad de las operaciones de la Compañía se registran en forma oportuna en los diferentes aplicativos dispuestos para ello. Asimismo, todas las operaciones quedan soportadas con los documentos que las originaron.

9. AUDITORÍA

La Auditoría Interna está al tanto de las operaciones realizadas por la entidad y evaluando periódicamente que estas operaciones se efectúen conforme las políticas previamente definidas para cada una de ellas. Adicionalmente, estos entes se encargan de verificar que los controles y procedimientos se cumplan a cabalidad.

NOTA 33 CONTROLES DE LEY

Patrimonio Técnico

El patrimonio técnico de los establecimientos de crédito no podrá ser inferior al nueve por ciento (9%) del total de sus activos en moneda nacional y extranjera, ponderados por su nivel de riesgo.

La relación de Leasing Corficolombiana S.A. de sus activos ponderados con respecto a su patrimonio a diciembre de 2011 es de 10.85% y a junio de 2011 es de 11.69% lo que indica que la Compañía tiene una relación superior de lo exigido por Superintendencia Financiera de Colombia.

Con respecto a los demás requerimientos de Ley como el encaje, la posición propia, capitales mínimos e inversiones obligatorias, Leasing las ha cumplido, de tal manera que actualmente no está en ningún plan de ajuste para adecuarse a estas disposiciones legales.

NOTA 34 - CONTINGENCIAS

De acuerdo con lo indicado en el Numeral 2.2.2.6 del Capítulo IX de la Circular Básica Contable 100 de 1995 las contingencias al cierre de semestre son:

	<u>Al 31 de Diciembre de 2011</u>	<u>Al 30 de Junio de 2011</u>
Responsabilidad civil	<u>\$ 32.186.700</u>	<u>\$ 38.486.500</u>

La probabilidad de perdida es remota. La labor de nuestros abogados está encaminada a demostrar que nuestra Compañía no es responsable de las demandas en las cuales se encuentra involucrado teniendo en cuenta que en los contratos de Leasing existen cláusulas que las exoneran de esta responsabilidad.

NOTA 35 - OTROS ASPECTOS DE INTERES

El departamento de Riesgo en cumplimiento con la normatividad emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia y en referencia a las modificaciones establecidas en las circulares externas 043 y 045 del 2011, ha realizado la siguiente gestión:

Se ajustó para diciembre de 2011 el modelo de referencia para la cartera de consumo el valor de la perdida dado el incumplimiento (PDI) la categoría “SIN GARANTIA” a 75% para los casos de clientes con menos de 30 días de incumplimiento, 85% para aquellos que casos entre 30 y 90 días de incumplimiento y 100% para los que superen los 90 días de incumplimiento.

En cuanto a los criterios mínimos para determinar el valor de las garantías que respaldan el cumplimiento de los créditos otorgados y para la actualización de dicho valor la compañía se encuentra realizando las respectivas evaluaciones para la implementación de dichos criterios para el primer semestre de 2012. De igual forma se realizará durante este mismo periodo la actualización de los nuevos avalúos técnicos sobre aquellas garantías asociadas a la cartera activa en cumplimiento con la norma.

Por otro lado Leasing Corficolombiana se ajusto a las nuevas instrucciones para el envío de la proforma F1000-125 “Flujos de Caja Contractuales y medición estándar de riesgo de liquidez”, y realizo la evaluación y pruebas para la implementación del nuevo formato 458 el cual rige a partir de enero de 2012.

En cumplimiento con la Circular Externa 015 de 2010 expedida por la Superintendencia Financiera de Colombia, presentamos los resultados obtenidos de la evaluación al cumplimiento de las normas e

instructivos sobre el Sistema de Atención al Consumidor Financiero – SAC, durante el primer semestre de 2011 la Compañía realizó políticas, procedimientos e instructivos así:

Acatando la normatividad expedida por la Superintendencia Financiera de Colombia Leasing Corficolombiana durante el periodo desarrolló los documentos “Manual del Sistema de Atención al Consumidor Financiero – SAC” y el “Procedimiento Metodología Etapas del SAC”; así mismo implementó como herramienta de ayuda a la administración del sistema, un aplicativo para la administración de las quejas y reclamos de los clientes.

La auditoría realizó su evaluación correspondiente al SAC, revisando que el manual para su administración contara con las etapas y elementos mínimos requeridos, el sistema estuviera funcionando adecuadamente, se realizaran los registros de las quejas y reclamos en el aplicativo, se gestionaran las respuestas o soluciones y se enviaran oportunamente los reportes al ente de control, obteniendo un resultado positivo de la misma.